

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 04 de enero del 2012.

No. 1

GOBIERNO LOCAL PODER EJECUTIVO

Acuerdo No. 151 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., por el que se aprueba el Plan de Desarrollo Urbano de San Agustín Valdivia para dicho Municipio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

Acuerdo No. 152 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, Chih., por el que se aprueba el Instrumento de Planeación Urbana denominado Plan Parcial Subcentro Norte, en una superficie de 1,183-21-34.06 hectáreas, que se ubica al Norte de la ciudad, delimitado por la Ave. Los Nogales, Av. Venceremos, Arroyo el Mimbres y la Av. San Miguel El Grande de esta ciudad.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS
REGISTRO del Padrón Unico de Contratistas del Estado, en el mes de diciembre de 2011.

Pág. 2

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 3 a la 28

-0-

FE DE ERRATAS. Por error se enlistó en el índice del Periódico Oficial del sábado 24 de diciembre del 2011 en el folio 7108 lo siguiente:

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO

TARIFAS de los derechos por servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el ejercicio 2012, de las siguientes Juntas Municipales: Juárez, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, H. del Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Jiménez, Meoqui, Ojinaga, Aldama, Madera, Saucillo, Ascensión, Guachochi, Ahumada, Guerrero, Santa Bárbara, Buenaventura, Rosales, Casas Grandes, Allende, San Francisco del Oro, Ignacio Zaragoza, Praxedis G. Guerrero, Guadalupe D. B., Matamoros, Villa López, Santa Isabel, Balleza y Gran Morelos, así como las Juntas Rurales de: Lázaro Cárdenas, Anáhuac, San Juanito, Lic. Adolfo López Mateos, Puerto Palomas, Benito Juárez, Naica, Creel, Dr. Porfirio Parra, Alvaro Obregón, Col. Hidalgo, El Porvenir, Congregación C. Ortiz, Ricardo Flores Magón, El Terrero, Pueblito de Allende y Ejido Constitución, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 07 de enero del 2012.

No. 2

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA**

ACUERDO mediante el cual se da a conocer las variables y fórmulas utilizadas para la distribución y asignación del monto que corresponde a cada municipio del Estado de Chihuahua, así como el calendario de pagos de los recursos federales que integran el Ramo 33 en lo correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal del año 2012.

Pág. 31

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en Ciudad Juárez, Chih.

Pág. 37

-0-

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en Ciudad Delicias, Chih.

Pág. 38

-0-

SECRETARIA DE ECONOMÍA
Programa Sectorial 2010-2016.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
Programa Sectorial 2010-2016.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
Programa Sectorial 2011-2016 el Agua de Chihuahua

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE SALUD**INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD**

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. ICHS-P-44-11 (BIS), relativa a la contratación del servicio de vigilancia destinado para las unidades hospitalarias de diversos hospitales del Estado.

Pág. 39

-0-

CONVOCATORIA de Licitación No. ICHS-P-01-12, relativa a la adquisición y surtido abierto al mayoreo de medicamentos y material de curación, destinado para las unidades hospitalarias dependientes del Instituto.

Pág. 40

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA

PROGRAMA Sectorial del Instituto Chihuahuense del Deporte y la Cultura Física.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

PROGRAMA Estatal de Ciencia, Teconología e Innovación de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

SITUACION que guarda la Deuda Pública, correspondiente al período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2011.

Pág. 41

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. O.M. 01-12, relativa a la adquisición de aceites y lubricantes para el mantenimiento vehicular del municipio.

Pág. 42

-0-

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. O.M. 02-12, relativa a la adquisición de refacciones referentes a afinación, frenos y embragues, suspensión acumuladores, sistema eléctrico y refacciones varias para el mantenimiento de los vehículos ligeros del municipio.

Pág. 43

-0-

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. O.M. 03-12, relativa a la adquisición de filtros y acumuladores para mantenimiento de la maquinaria pesada y vehículos pesados del municipio.

Pág. 44

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA 01/2011 de Licitación Pública No. MC-C.A.A.S.-N01-2012., relativa a la contratación del servicio de pólizas de seguro de cobertura amplia y póliza de seguro de daños a terceros para el período del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2012, requerido por Oficialía Mayor.

Pág. 45

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 48 a la 76

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 11 de enero del 2012.

No. 3

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 138 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., por el que se aprobó reformar el artículo 60 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de dicho Municipio.

Pág. 83

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-DOP-01-2012 y SCOP-DOP-02-2012, relativas a la remodelación de la fachada del Edificio Héroes de la Reforma y construcción de Plaza "Grandeza de Chihuahua", respectivamente, ubicados ambos en esta Ciudad.

Pág. 85

-0-

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

AVISO en relación a la reelección o no de la LICENCIADA CYNTHIA LILIANA NAJERA NAJERA, en el cargo de Juez Octavo de la Civil del Distrito Judicial Bravos.

Pág. 86

-0-

AVISO en relación a la reelección o no de la LICENCIADA CLAUDIA DOMINGUEZ CUIEL, en el cargo de Juez de Tribunal Oral del Distrito Judicial Bravos.

Pág. 86

-0-

AVISO en relación a la reelección o no de la LICENCIADA SOCORRO OLIVIA PORRAS ARMENDARIZ, en el cargo de Juez de Tribunal Oral del Distrito Judicial Abraham González, con competencia además en los Distritos Judicial Camargo y Jiménez.

Pág. 87

-0-

ACUERDO No. 11, mediante el cual se reforma el Título Undécimo del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Pág. 87

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 89 a la 124

-0-

FE DE ERRATAS al Decreto No. 648/2011 I P.O., mediante el cual se aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Balleza, para el Ejercicio Fiscal 2012.

CHIHUAHUA, CHIH., A 04 DE ENERO DEL 2012

FE DE ERRATAS AL DECRETO 648/2011 I P.O., APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO Y PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL No.104 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2011

Dice:

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BALLEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2012

ARTÍCULO OCTAVO.- Para motivar el pago anticipado del Impuesto Predial Anual, se propone reducir el importe por concepto de Impuesto Predial con efectos generales, en los casos de pago anticipado de todo el año, de la siguiente forma:

- A).- Un 20% de descuento, si este realiza en el mes de enero;
- B).- Un 15% de descuento si el pago se realiza en el mes de febrero, y
- C).- Un 10% de descuento si el pago se realiza en el mes de marzo.

Debe decir:

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BALLEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2012

ARTÍCULO OCTAVO.- Para motivar el pago anticipado del Impuesto Predial Anual, se propone reducir el importe por concepto de Impuesto Predial con efectos generales, en los casos de pago anticipado de todo el año, de la siguiente forma:

- A).- Un 20% de descuento, si este realiza en el mes de enero;
- B).- Un 15% de descuento si el pago se realiza en el mes de febrero, y
- C).- Un 15% de descuento si el pago se realiza en el mes de marzo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. FRANCISCO JAVIER SALCIDO LOZOYA

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 14 de enero del 2012.

No. 4

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXO No. 18 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Chihuahua.

Pág. 128

-0-

ACUERDO por el que se modifica el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Chihuahua, y se suscribe el Anexo No. 8 de dicho convenio.

Pág. 131

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO N° 570/2011 I.P.O., mediante el cual se autoriza al C. Ubaldo Martínez Mariñelarena, Agente de la Policía de la División Preventiva, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado, una pensión equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, por habersele declarado una incapacidad permanente total para la función laboral.

Pág. 137

-0-

DECRETO N° 571/2011 I.P.O., mediante el cual se otorga a la C. Rosalba García García y a la menor Adriana Molinar García, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Joaquín Adrián Molinar Gallegos, Celador "A", Adscrito a la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 138

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 153 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del municipio de Chihuahua por el que se autoriza reubicar oficialmente la Escultura del General Carlos Pacheco Villalobos, localizada actualmente en la Avenida Benito Juárez esquina con Carlos Pacheco, para colocarla en la Avenida Carlos Pacheco Villalobos, esquina con Avenida Deportiva Sur de esta ciudad.

-0-

Pág. 139

SECRETARIA DE HACIENDA

IMPORTE de las Participaciones del Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, Fondo de Fiscalización e Incentivos a la Venta Final de Gasolina y Diesel (IEPS) entregadas a cada municipio de esta Entidad Federativa durante el período comprendido de octubre a diciembre del 2011.

-0-

Pág. 144

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en la ciudad de Delicias, Chih.

-0-

Pág. 145

SECRETARIA DE SALUD**SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública No. SSCH-LP-001-2012, relativa al servicio de vigilancia en diversos hospitales del Estado y oficinas centrales.

-0-

Pág. 146

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

CONVOCATORIA Nacional No. UTCJ-LIE-01-2012, relativa a la adjudicación de los contratos de prestación de los servicios de limpieza y vigilancia en sus instalaciones por el Ejercicio Fiscal 2012.

-0-

Pág. 147

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA 02/2011, Licitación Pública No. MC-CAAS-N02-2012, relativa a la contratación del servicio de alimentación de los internos del Centro de Readaptación Social Distrital e internos del Centro de Rehabilitación para Menores Infractores de la Escuela "12 de Octubre", para el período del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2012, requerido por la Secretaría Municipal.

-0-

Pág. 150

CONVOCATORIA 03/2012, Licitación Pública No. MC-CAAS-N03-2012, relativa al suministro de despensas para el Programa de Apoyo a la Ciudadanía, requerido por la Dirección de Desarrollo Social.

-0-

Pág. 148

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

-0-

Pág. 152 a la 180

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 18 de enero del 2012.

No. 5

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO N°. 540/2011 I P.O., mediante el cual se reforma la fracción XLII del artículo 28, y la fracción II del artículo 29; y se adiciona una fracción XLIII al artículo 28; ambos del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Pág. 182

-0-

DECRETO N°. 563/2011 I P.O., mediante el cual se auditó y posteriormente se fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Madera y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 183

-0-

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/001/2012, relativa a la contratación del servicio de transporte de datos, solicitado por la Secretaría de la Contraloría.

Pág. 185

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/002/2012, relativa a la contratación del servicio de internet en la ciudad de Chihuahua e instalaciones site alternativo, solicitado por la Secretaría de la Contraloría.

Pág. 186

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/003/2012, relativa a la adquisición de despensas alimenticias bajo la modalidad de contrato abierto, solicitadas por el fideicomiso denominado "Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen".

Pág. 187

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-DOP-03-2012, relativa a la remodelación del Gimnasio Rodrigo M. Quevedo en esta ciudad.

Pág. 188

-0-

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública SECH-LP-01-2012, para adjudicar el servicio de arrendamiento de sanitarios portátiles.

Pág. 189

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

CONVOCATORIA de Obra Pública Nacional de la Licitación No. ICHIFE-LP-01-12, ICHIFE-LP-02-12, ICHIFE-LP-03-12, ICHIFE-LP-04-12 e ICHIFE-LP-05-12, relativas a diversas obras en Instituto Tecnológico de Juárez, ubicado en ciudad Juárez, Chih., Universidad Tecnológica de la Sierra Tarahumara, ubicada en Guachochi, Chih., Universidad Tecnológica de Juárez, ubicada en Juárez, Chih., Universidad Tecnológica de Parral, ubicada en Hidalgo del Parral, Chih., y Universidad Tecnológica de Babicora, ubicada en Namiquipa, Chih., respectivamente.

Pág. 190

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 193 a la 232

-0-

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 21 de enero del 2012.

No. 6

GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO

MOVIMIENTO de Ingresos y Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua, correspondiente al período comprendido del 1o de octubre al 31 de diciembre de 2011. Pág. 234

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública Licitación No. SCOP-DOP-04-2012, relativa a la construcción de edificio de dependencias de Gobierno del Estado en Hidalgo del Parral, Chih. Pág. 235

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en esta ciudad. Pág. 236

-0-

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública No. SSCH-LP-014-2011 BIS, SSCH-LP-002-2012 y SSCH-LP-003-2012, relativas a equipo e instrumental médico y de laboratorio; servicio de recolección, transporte, tratamiento y destino final de residuos peligrosos biológico-infecciosos; y suministro de oxígeno líquido y gaseoso, respectivamente. Pág. 237

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DELICIAS, CHIH.

CONVOCATORIA Licitación Pública No. L.P. 01-12, relativa a la adquisición de productos alimenticios para ser utilizados en el Programa de Desayunos Escolares 2012. Pág. 239

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 240 a la 276

GOBIERNO FEDERAL
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

-0-

FE DE ERRATAS al Aviso de Deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado "LOTE BRAVO", con una superficie aproximada de 1000-00-00 hectáreas, Municipio de Juárez, Chih., publicado en el Periódico Oficial No. 59 del sábado 23 de julio del 2011, en el folio 4143.

En el primer párrafo del texto dice:	Debe de decir:
"La Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria..."	"La Dirección General Adjunta de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria..."

ATENTAMENTE;

ING. RAUL ALBERTO TARIN BACA
DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 25 de enero del 2012.

No. 7

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 566/2011 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Manuel Benavides y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 293

-0-

DECRETO No. 567/2011 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Temósachic y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 294

-0-

DECRETO No. 568/2011 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Gómez Farías y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 298

-0-

DECRETO No. 711/2011 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 299

-0-

DECRETO No. 712/2011 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Camargo y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 300

-0-

DECRETO No. 726/2011 I P.O., por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado, clausuró el 20 de diciembre del año dos mil once su Primer Período Ordinario de Sesiones dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 302

-0-

DECRETO No. 727/2011 I D.P., por medio del cual la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, inició el 20 de diciembre del año dos mil once su Primer Período de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 303

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 154 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., por el que se autoriza la Transferencia de Partidas del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011, entre funciones por cambio de prioridad, para dicho Municipio.

Pág. 304

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/004/2012, relativa a la adquisición de pruebas de hemoaglutinación destinadas a la División de Vialidad y Tránsito, solicitadas por la Fiscalía General del Estado.

Pág. 309

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 310 a la 351

-0-

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
CANCELACION DE LA CONVOCATORIA No. SCOP-DOP-04-2012.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 38 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se informa a todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la CONVOCATORIA No. SCOP-DOP-04-2012 la CANCELACION de la misma, publicada en el Periódico Oficial No. 6 del sábado 21 de enero del 2012.

-0-

H. Congreso del Estado
Fe de erratas

CHIHUAHUA, CHIH., A 13 DE ENERO DE 2012

FE DE ERRATAS AL DECRETO No. 655/2011 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012; EN SESIÓN DE FECHA DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2011 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 104, DE FECHA SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 2011.

Dice:

DECRETO 655/2011 I PO.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012

V.- Participaciones Federales y Estatales:

1.- a 9.-

Las que correspondan al municipio, de conformidad con las Leyes Federales y locales que las establezcan y resulten de aplicar los procedimientos de distribución a que se refieren los artículos 314 y 315, del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, que integran el Fondo Global de Participaciones Federales y Fondo Adicional con las Participaciones sobre impuestos Estatales, siendo los porcentajes de participación sobre el producto total, para el ejercicio de 2012, los siguientes:

FONDO GLOBAL	FONDO ADICIONAL
18.97%	17.66%

De conformidad con el artículo 317 del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, las participaciones derivadas del Fondo Adicional, se destinarán en un 100% a programas de obra pública. En condiciones de excepción, plenamente justificadas ante la Comisión de Gasto y Financiamiento, podrán destinarse a otros fines.

DEBE DECIR:

DECRETO 655/2011 I PO.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012

V.- Participaciones Federales y Estatales:

1.- a 9.-

Las que correspondan al municipio, de conformidad con las Leyes Federales y locales que las establezcan y resulten de aplicar los procedimientos de distribución a que se refieren los artículos 314 y 315, del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, que integran el Fondo Global de Participaciones Federales y Fondo Adicional con las Participaciones sobre impuestos Estatales, siendo los porcentajes de participación sobre el producto total, para el ejercicio de 2012, los siguientes:

FONDO GLOBAL	FONDO ADICIONAL
18.83%	18.82%

De conformidad con el artículo 317 del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, las participaciones derivadas del Fondo Adicional, se destinarán en un 100% a programas de obra pública. En condiciones de excepción, plenamente justificadas ante la Comisión de Gasto y Financiamiento, podrán destinarse a otros fines.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

DIP. FRANCISCO JAVIER SALCIDO LOZOYA
Rúbrica

-0-

CHIHUAHUA, CHIH., A 13 DE ENERO DE 2012

FE DE ERRATAS AL DECRETO No. 673/2011 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUEJOTITÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012; EN SESIÓN DE FECHA DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2011 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 104, DE FECHA SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 2011.

Dice:

DECRETO 673/2011 I P.O.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUEJOTITÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012

V.- PARTICIPACIONES

Las que corresponden al Municipio, de conformidad con las leyes federales y locales que las establezcan y resulten de aplicar los procedimientos de distribución a que se refieren los artículos 314 y 315 del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, que integran el Fondo Global de Participaciones Federales y Fondo Adicional con las participaciones sobre impuestos estatales, siendo los porcentajes de participación sobre el producto total, para el ejercicio de 2012, los siguientes:

FONDO GLOBAL	FONDO ADICIONAL
<u>0.41%</u>	<u>0.25%</u>

De conformidad con el artículo 317 del Código Fiscal del Estado, las participaciones derivadas del Fondo Adicional, se destinarán en un 100% a programas de obra pública. En condiciones de excepción, plenamente justificadas ante la Comisión de Gasto y Financiamiento, podrán destinarse a otros fines.

Debe decir:

DECRETO 673/2011 I P.O.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUEJOTITÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012

V.- PARTICIPACIONES

Las que corresponden al Municipio, de conformidad con las leyes federales y locales que las establezcan y resulten de aplicar los procedimientos de distribución a que se refieren los artículos 314 y 315 del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, que integran el Fondo Global de Participaciones Federales y Fondo Adicional con las participaciones sobre impuestos estatales, siendo los porcentajes de participación sobre el producto total, para el ejercicio de 2012, los siguientes:

FONDO GLOBAL**0.45%****FONDO ADICIONAL****0.21%**

De conformidad con el artículo 317 del Código Fiscal del Estado, las participaciones derivadas del Fondo Adicional, se destinarán en un 100% a programas de obra pública. En condiciones de excepción, plenamente justificadas ante la Comisión de Gasto y Financiamiento, podrán destinarse a otros fines.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

DIP. FRANCISCO JAVIER SALCIDO LOZOYA
Rúbrica

-0-

CHIHUAHUA, CHIH., A 13 DE ENERO DEL 2012

FE DE ERRATAS AL DECRETO 674/2011 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IGNACIO ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012; EN SESIÓN DE FECHA DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2011 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 104, DEL SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 2011.

DICE:

DECRETO 674/2011 I P.O.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IGNACIO ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

T A R I F A

Para el cobro de los derechos municipales para el ejercicio de 2012, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 169 del Código Municipal para el Estado, previo estudio del proyecto de Ley de Ingresos presentado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Ignacio Zaragoza, y conforme al artículo 10-A de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, y los artículos 2 y 4 de la Ley de Coordinación en Materia de Derechos con la Federación, se expide la presente Tarifa, misma que se expresa en moneda nacional (pesos), para el cobro de los derechos que deba percibir la hacienda pública del Municipio de **Ignacio Zaragoza**.

II.- DERECHOS

II.- al II.6.-

II.7.- Alumbrado Público

El Municipio percibirá ingresos mensual o bimestralmente por el Derecho de Alumbrado Público (DAP), en los términos de los artículos 175 y 176 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

1.- Los Contribuyentes que cuenten con contrato de suministro de energía eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), deberán pagar una cuota fija mensual o bimestral, por el Derecho del Alumbrado Público, simultáneamente en el recibo que expida dicho organismo, en los términos del convenio que se establezca con la citada Comisión para tales efectos.

2.- Para el caso de los terrenos baldíos, predios rústicos, urbanos y semiurbanos y/o en desuso, que no son usuarios de la Comisión Federal de Electricidad, se establece una cuota DAP, bimestral, misma que deberá

oficinas de la Tesorería Municipal, o bien en los organismos o empresas autorizadas para tal efecto, previo el convenio respectivo, quienes expedirán el recibo correspondiente.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

DIP. FRANCISCO JAVIER SALCIDO LOZOYA
Rúbrica

-0-

CHIHUAHUA, CHIH., A 13 DE ENERO DEL 2012

FE DE ERRATAS AL DECRETO 696/2011 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ROSALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012, EN SESIÓN DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2011 Y PÚBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No.104 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2011.

Dice:

DECRETO 696/2011 I P.O

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ROSALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2012

T A R I F A

Para el cobro de los derechos municipales para el ejercicio de 2012, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 169 del Código Municipal para el Estado, previo estudio del proyecto de Ley de Ingresos presentado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Rosales, y conforme al artículo 10-A de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, y los artículos 2 y 4 de la Ley de Coordinación en Materia de Derechos con la Federación, se expide la presente Tarifa, misma que se expresa en moneda nacional (pesos), para el cobro de los derechos que deba percibir la hacienda pública del Municipio de **Rosales**.

DERECHOS

I.-.....

II.-.....

III.-.....

IV.-.....

V.-.....

VI.- Uso de la vía pública:

1.- Por comerciantes ambulantes o con puestos fijos y semifijos

A).- Ambulantes eventuales por evento

B).- Ambulantes con puestos semifijos, mensualmente

C).- Ambulantes con puestos fijos, mensualmente

D).- Ambulantes Unión

E).- Puestos Fijos

F).- Puestos en plazas Municipales

VII.- Por la fijación de anuncios, propaganda comercial y uso de piso o espacio aéreo:

A).- Otorgamiento de licencias, permisos autorizaciones para colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad, excepto los que se realicen por medio de televisión, radio, periódicos, internet y revistas, se aplicarán la siguiente tarifa anual:

I.- En bardas y fachadas por anuncios comerciales, a excepción de aquellas cuyas pinturas son patrocinadas por alguna empresa y sirven para mejorar la imagen del local comercial y hace referencia a la razón social del mismo.

INDUSTRIAL/COMERCIAL G	\$7,500.00	\$15,000.00
INDUSTRIAL/COMERCIAL H	\$ 20,000.00	\$40,000.00
PREDIOS RÚSTICOS	\$ 10.00	\$ 20.00
TERRENOS BALDÍOS O PREDIOS EN DESUSO, SUBURBANOS	\$15.00	\$30.00
TERRENOS BALDÍOS O PREDIOS EN DESUSO, URBANO	\$ 20.00	\$ 40.00

Para el caso de los terrenos baldíos, predios rústicos, urbanos y semiurbanos y/o en desuso, que no son usuarios de la Comisión Federal de Electricidad, se establece una cuota DAP, mensual o bimestral, misma que deberá liquidarse al vencimiento del periodo correspondiente, a juicio del contribuyente, en las oficinas de la Tesorería Municipal, o bien en los organismos o empresas autorizadas para tal efecto, previo el convenio respectivo, quienes expedirán el recibo correspondiente.

IX.-

X.-

XI.-

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

DIP. FRANCISCO JAVIER SALCIDO LOZOYA

Rúbrica

-0-

CHIHUAHUA, CHIH., A 13 DE ENERO DEL 2012

FE DE ERRATAS AL DECRETO 669/2011 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUACHOCHI PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012, EN SESIÓN DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2011 Y PÚBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No.104 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2011.

DECRETO 669/2011 I P.O.

DICE:

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUACHOCHI, PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2012**

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 28 de enero del 2012.

No. 8

**GOBIERNO FEDERAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

SE informa que fueron legalmente instalados los Consejos Local y Distritales en el domicilio respectivo de las Juntas Ejecutivas Local y Distritales en el Estado de Chihuahua.

-0-

Pág. 354

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 731/2012 I D.P., por medio del cual se convoca a los CC. Diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado, a un Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, el cual se llevará a cabo a partir del día 30 de enero del año 2012.

-0-

Pág. 355

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 001 del C. Gobernador Constitucional del Estado mediante el cual el Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua da a conocer la distribución de las aportaciones federales correspondientes al fondo para la Infraestructura Social Municipal del ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, entre los municipios del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2012.

-0-

Pág. 356

SECRETARIA DE HACIENDA

CALENDARIO de entrega, por ciento y monto estimados que recibirá cada municipio de la entidad del Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, Fondo de Fiscalización e incentivos a la Venta Final de Gasolina y Diesel para el ejercicio fiscal 2012.

-0-

Pág. 363

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO

TARIFAS de los derechos por servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el ejercicio 2012, de las siguientes Juntas Municipales: Juárez, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, H. del Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Jiménez, Meoqui, Ojinaga, Aldama, Madera, Saucillo, Ascensión, Guachochi, Ahumada, Guerrero, Santa Bárbara, Buenaventura, Rosales, Casas Grandes, Allende, San Francisco del Oro, Ignacio Zaragoza, Praxedis G. Guerrero, Guadalupe D. B., Matamoros, Villa López, Santa Isabel, Balleza y Gran Morelos, así como las Juntas Rurales de: Lázaro Cárdenas, Anáhuac, San Juanito, Lic. Adolfo López Mateos, Puerto Palomas, Benito Juárez, Naica, Creel, Dr. Porfirio Parra, Alvaro Obregón, Col. Hidalgo, El Porvenir, Congregación C. Ortiz, Ricardo Flores Magón, El Terrero, Pueblito de Allende y Ejido Constitución, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SITUACIÓN que guarda la deuda directa correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

-0-

Pág. 366

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Licitación Pública No. O.M. 04-12, relativa a la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios del Municipio.

-0-

Pág. 367

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHTEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA 04/2002 Licitación Pública Nacional No. MC-CAAS-N04/2012, relativa a la adquisición de llantas de diversas medidas para el parque vehicular del Municipio.

-0-

Pág. 368

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

-0-

Pág. 369 a la 415

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 01 de febrero del 2012.

No. 9

GOBIERNO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

CUMPLIMIENTO de Ejecutoria del Juicio Agrario No. 480/96 relativo a la Acción Ampliación de Ejido del Poblado "Lote No. 8 Col. Revolución", municipio de Jiménez, Chih.
(FOLLETO ANEXO)

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SITUACION que guarda la Deuda Pública Estatal del Gobierno del Estado de Chihuahua, correspondiente al período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2011.

Pág. 418

-0-

SITUACION que guardan los Certificados Bursátiles emitidos por Fideicomisos del Estado, correspondiente al período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2011.

Pág. 419

-0-

ACUERDO No. 002, del C. Gobernador Constitucional del Estado, por el que se instruyen acciones para mitigar los efectos de la sequía que atraviesa el estado de Chihuahua.

Pág. 420

-0-

ACUERDO No. 148 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se destina al servicio del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, como parte de su infraestructura operativa, el inmueble ubicado en la Avenida Cuauhtémoc número 1607 esquina con Avenida Mirador de la Colonia Cuauhtémoc de esta ciudad, de que se destine al establecimiento del Centro Cultural del Sistema Colegio de Bachilleres, denominado La Casa de la Cultura,

Pág. 423

-0-

ACUERDO No. 149 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se destina al servicio de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, como parte de su infraestructura operativa, la fracción de terreno ubicada al Noroeste del predio dentro del cual se encuentra construido el Centro de Readaptación Social de Aquiles Serdán (CERESO), el cual tiene una superficie de terreno de 6,427.626 m²., con el objeto de construir una planta de tratamiento de aguas residuales.

Pág. 426

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública Núm., CA-OM-01-2012, relativa a la adquisición de pólizas de seguro para bienes muebles e inmuebles, solicitadas por Oficialía Mayor.

Pág. 429

-0-

CONVOCATORIA para Licitación Pública Segunda Licitación CA-OM-36-2011, relativa a la adquisición e instalación de aulas prefabricadas, solicitado por la Coordinación de Direcciones.

Pág. 431

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 433 a la 488

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 04 de febrero del 2012.

No. 10

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 386/2011 I P.O., mediante el cual se reforma el artículo 13, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; se reforman la fracción III del párrafo primero, recorriendo su contenido actual y subsecuentes; y el segundo párrafo, del artículo 3; se adiciona una fracción VII al primer párrafo del artículo 3, y un artículo 8 Bis; todos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

Pág. 491

-0-

DECRETO No. 497/2011 I P.O., mediante el cual se adiciona con un segundo párrafo la fracción I del artículo 374 del Código Civil del Estado de Chihuahua.

Pág. 492

-0-

DECRETO No. 573/2011 I P.O., mediante el cual se adiciona un último párrafo al artículo 61 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua.

Pág. 493

-0-

DECRETO No. 720/2011 I P.O., mediante el cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Chihuahua y sus Organismos Públicos Descentralizados, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2010.

Pág. 493

-0-

DECRETO No. 721/2011 I P.O., mediante el cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Bocoyna y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2010.

Pág. 494

-0-

DECRETO No. 722/2011 I P.O., mediante el cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2010.

Pág. 495

-0-

DECRETO No. 723/2011 I P.O., mediante el cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Delicias y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2010.

Pág. 495

-0-

DECRETO No. 725/2011 I P.O., mediante el cual se revisó la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Chihuahua, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre al Ejercicio Fiscal del 2010.

Pág. 496

-0-

DECRETO No. 729/2012 I D.P., mediante el cual se otorga a la C. Sandra Min Luí Barba Chan y a sus menores hijos Marcia Min Luí, Sofía Isabella y Oscar Luis, todos de apellidos Vásquez Barba, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Oscar Luis Vásquez Hernández, Agente de la Policía de la División Preventiva, dependiente de la Policía Estatal Unica, y esta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 496

-0-

DECRETO No. 730/2012 I D.P., mediante el cual se otorga al C. Oscar Adrián González López, quien fuera Agente de la Policía de la División Preventiva, dependiente de la Policía Estatal Unica, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, por habersele declarado una incapacidad permanente total para la función laboral.

Pág. 497

-0-

DECRETO No. 732/2012 V P.E., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado inició el treinta de enero del año dos mil doce, su Quinto Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada su Mesa Directiva.

Pág. 498

-0-

DECRETO N°. 733/2012 V P.E., mediante el cual se reforma el Decreto No. 386/2011 II P.O.; se reforman la fracción III del párrafo primero, recorriéndose las actuales fracciones de la III a la VI para pasar a ser de la IV a la VII respectivamente, y el segundo párrafo, ambos del artículo 3, y se adiciona el artículo 8 Bis; todos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

Pág. 499

-0-

DECRETO No. 735/2012 V P.E., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado clausuró el treinta de enero del año dos mil doce, su Quinto Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 500

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 003 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Jiménez, Chih., por el cual se aprobó la condonación de los recargos por concepto de mora a los contribuyentes del Impuesto Predial.

Pág. 501

-0-

ACUERDO No. 004 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Aldama, Chih., por el cual se aprobó la condonación de los recargos por concepto de mora a los contribuyentes del Impuesto Predial.

Pág. 503

-0-

ACUERDO No. 009 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Casas Grandes, Chih., por el cual se aprobó la condonación de los recargos por concepto de mora a los contribuyentes del Impuesto Predial.

Pág. 505

-0-

ACUERDO No. 010 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se adiciona una fracción II Bis al Artículo 37 y una fracción IV Bis al Artículo 39, ambos del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.

Pág. 507

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

INFORME Trimestral de Recursos Federales correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2011 de los ciclos presupuestales 2011, 2010, 2009, 2008 y 2007.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

CONVENIO de Colaboración Administrativa para el cobro de multas federales no fiscales que celebran el Gobierno del Estado de Chihuahua, por conducto de la Secretaría de Hacienda y el Municipio de Juárez.

Pág. 509

-0-

CONVENIO de Colaboración Administrativa para el cobro de multas federales no fiscales que celebran el Gobierno del Estado de Chihuahua, por conducto de la Secretaría de Hacienda y el Municipio de Buenaventura.

Pág. 512

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS**

REGISTRO del Padrón Unico de Contratistas del Estado, en el mes de enero del 2012.

Pág. 515

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

LICITACION Pública No. O.M. 05-12, relativa a la contratación del servicio de vigilancia en diversas dependencias municipales y eventos organizados por esta Presidencia.

Pág. 516

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHTEMOC, CHIH.

LICITACION Pública No. MC-C.A.A.S.- N01-2012-BIS, relativa a la contratación del servicio de pólizas de seguro de cobertura amplia y póliza de seguro de daños a terceros, requerido por Oficialía Mayor.

Pág. 517

-0-

LICITACION Pública No. MC-CAAS-N03-2012-BIS, relativa al suministro de despensas para el programa de apoyo a la ciudadanía, requerido por la Dirección de Desarrollo Social.

Pág. 520

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 522 a la 568

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 08 de febrero del 2012.

No. 11

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARIA DE SALUD**

CONVENIO Específico en Materia de Transferencia de Recursos de la estrategia de fortalecimiento de las redes de servicios de salud "FOROSS", para gastos de operación, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Pág. 571

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 468/2011 I P.O., por medio del cual se reforman los artículos 13, fracción XLII y 30 de la Ley Estatal de Educación.

Pág. 588

-0-

DECRETO No. 485/2011 I P.O., por medio del cual se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 2, y una fracción XLIII al artículo 13, ambos de la Ley Estatal de Educación.

Pág. 589

-0-

DECRETO No. 495/2011 I P.O., por medio del cual se adiciona una fracción VI al artículo 134 de la Ley Estatal de Educación.

Pág. 590

-0-

DECRETO No. 531/2011 I P.O., por medio del cual se reforman el primer párrafo del artículo 136 y la fracción V; y se adiciona una fracción VI, de la Ley Estatal de Educación.

Pág. 591

-0-

DECRETO No. 535/2011 I P.O., por medio del cual se reforma el artículo 16, fracción III, inciso b) de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales del Estado de Chihuahua.

Pág. 592

-0-

PODER EJECUTIVO

Acuerdo No. 005 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, por el cual se aprueba el Instrumento de Planeación Urbana denominado Plan Parcial de Desarrollo Urbano Universidad de Durango.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

Acuerdo No. 006 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, por el cual se aprueba el Instrumento de Planeación Urbana denominado "Real Escondido".

(FOLLETO ANEXO)

-0-

Acuerdo No. 007 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, por el cual se aprueba el Instrumento de Planeación Urbana denominado Cambio de Uso de Suelo de Recreación y Deporte a Habitacional H-45.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

Acuerdo No. 008 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, por el cual se aprobó reformar los artículos 52 primer párrafo, 56 segundo párrafo y 195 fracción IV del Reglamento de Protección al Ambiente.

Pág. 593

-0-

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

ACUERDO del C. Fiscal General del Estado de Chihuahua, por el que se establece la integración, instalación y funcionamiento, de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial.

Pág. 601

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 608 a la 655

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 11 de febrero del 2012.

No. 12

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA**

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/001/2012 BIS, relativa a la contratación del servicio de transporte de datos, solicitado por la Secretaría de la Contraloría. Pág. 658

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/005/2012, relativa a la contratación del servicio de internet en Chihuahua e instalaciones site alterno, solicitado por la Secretaría de la Contraloría. Pág. 659

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/006/2012, relativa a la contratación del servicio de arrendamiento y mantenimiento de equipo de fotocopiado para diferentes oficinas del Gobierno del Estado. Pág. 660

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/008/2012, relativa a la contratación del servicio de seguridad privada para la protección y vigilancia de personas y bienes en instalaciones del Gobierno del Estado. Pág. 661

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/009/2012, relativa a la contratación del servicio de limpieza en diferentes instalaciones de Gobierno del Estado. Pág. 662

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/010/ 2012, relativa a la contratación de los servicios de recolección, custodia, traslado de valores, paquetería, verificación y depósito de valores, así como embalaje y distribución de moneda fraccionaria, en diversas casetas de peaje del Estado. Pág. 663

-0-

**SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública No. SSCH-LP-004/2012, relativa a la adquisición de medicamentos.

Pág. 664

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Pública Número JMAS-2012-001-SER-RP-P, relativa a la contratación del servicio de suministro de combustibles para el parque vehicular de la Junta.

Pág. 665

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública Núm. CA-OM-02-2012, relativa a la adquisición de mezcla asfáltica y emulsión asfáltica para bacheo, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

Pág. 666

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 668 a la 704

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 15 de febrero del 2012.

No. 13

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 011 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Juárez, Chih., por el cual se aprobaron las reasignaciones presupuestales de apoyos y prestaciones a pensionados y jubilados, del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2011, para dicho Municipio.

Pág. 711

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. JMAS-2012-005-SER-RP-P, relativa a la contratación del servicio de limitación del suministro de agua potable para diversas colonias de la ciudad de Chihuahua, para el año 2012.

Pág. 714

-0-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General por el que se determina el monto máximo de financiamiento privado que podrán obtener los partidos políticos, así como los topes de aportaciones en efectivo de sus simpatizantes, durante el Ejercicio dos mil doce.

Pág. 715

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-03-2012, relativa a la adquisición de útiles escolares, solicitados por Oficialía Mayor.

Pág. 719

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL GUACHOCHI, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. MG-OP-001-2012, relativa a la construcción de Rastro Municipal.

Pág. 721

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. MG-OP-002-2012, relativa a la construcción de "Casa del Estudiante".

Pág. 722

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 723 a la 779

-0-

**FE DE ERRATAS
H. CONGRESO DEL ESTADO**

CHIHUAHUA, CHIH., A 02 DE FEBRERO DE 2012

FE DE ERRATAS AL DECRETO No. 655/2011 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN SESIÓN DE FECHA DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2011 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 104, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2011.

DECRETO No. 655/2011 I P.O.

Dice:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2012

TARIFA PARA EL COBRO DE DERECHOS

I.-

II.- LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.

1.-.....

2.-.....

2.1.-.....

2.2.-.....

2.2.1.- al 2.2.6.-

Las estaciones de servicio de gasolineras, gaseras, las áreas de tanques de almacenamiento, así como los dispensarios y similares, serán considerados como superficie de construcción por metro cuadrado.

1.10

La vigencia se contabilizará igual que el apartado 2.2 locales comerciales, en razón de los metros cuadrados de construcción.

3.- al 4.-

5.- Rompimiento de pavimento, concreto, terracería o apertura de zanjas en la vía pública, por metro lineal, y hasta un metro de ancho. No se autoriza reposición del particular en caso de concreto.

5.1.- De asfalto con reposición por parte del Municipio.

6.70

30 días

5.2.- De concreto con reposición por parte del Municipio.

9.70

30 días

5.3.- De asfalto sin reposición por parte del Municipio.

5.00

30 días

5.4.- Material de terracería.

1.00

30 días

5.5.- Toda licencia de construcción regulada en el punto 5, genera el cobro por disposición final de escombros, por metro cuadrado de construcción autorizado.

0.02

6.- al 10.-

III.- al VIII.-

IX.- LEGALIZACIÓN DE FIRMAS, CERTIFICACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS MUNICIPALES.

1.-.....

2.-.....

3.-.....

3.1.- al 3.3.-.....

3.4 Certificación de licencia de construcción.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 18 de febrero del 2012.

No. 14

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

MOVIMIENTO de Ingresos y Egresos de Gobierno del Estado, correspondiente al período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2011.

-0-

Pág. 785

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

LICITACION Pública No. O.M. 06-12, relativa a la contratación del servicio de flete y suministro de diesel para la maquinaria pesada que por su naturaleza no puede trasladarse a alguna estación de servicio para su carga.

-0-

Pág. 786

LICITACION Pública No. O.M. 07-12, relativa a la adquisición de papelería y artículos de escritorio para las distintas dependencias de la Presidencia Municipal.

-0-

Pág. 787

LICITACION Pública No. O.M. 08-12, relativa a la adquisición de material eléctrico para el mantenimiento de la red de alumbrado público de este Municipio.

-0-

Pág. 788

LICITACION Pública No. O.M. 10-12, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento de la red de alumbrado público de este Municipio.

-0-

Pág. 789

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública Núm. CA-OM-04-2012, relativa a la adquisición de material para el proyecto denominado señalización vertical, solicitado por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

-0-

Pág. 790

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

-0-

Pág. 792 a la 836

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 22 de febrero del 2012.

No. 15

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 533/2011 I P.O., por medio del cual se reforma el primer párrafo del artículo 131 del Código Penal del Estado de Chihuahua.

Pág. 844

-0-

DECRETO No. 728/2012 I D.P., por medio del cual se otorga a la C. Raquel Infanzón Carmona y a los menores Ángel Sebastián y Carlos Santiago, ambos de apellidos Paramo Infanzón, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Carlos Paramo Ambrosio, quien fuera Celador "B", adscrito a la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 844

-0-

DECRETO No. 734/2012 V P.E., por medio del cual se reforman los artículos 1, 13 y 53, y se adiciona un artículo 13 Bis, todos de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones.

Pág. 846

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, por el que se autoriza el instrumento de planeación urbana denominado "Modificación Menor al Programa de Desarrollo Urbano, Predio Asentamiento Humano La Haciendita".

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se expide el REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACION DE PROYECTOS ESPECIALES.

Pág. 847

-0-

SECRETARIA DE SALUD**INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD**

CONVOCATORIA Licitación Pública No. ICHS-P-04-12, relativa a la adquisición de consumibles para bombas de infusión y perfusores, que incluye comodato de bombas de infusión de dos canales y perfusores para diversos hospitales dependientes del Instituto Chihuahuense de Salud en el Estado.

Pág. 854

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-DT-CT-AD-2012-01, relativa al suministro de 1,000 toneladas de gas cloro.

Pág. 855

-0-

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-DT-CT-AD-2012-02, relativa al suministro de 240 toneladas de hexametáfosfato de sodio.

Pág. 856

-0-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación UACH-CCMS-01-2012-P, relativa a la construcción de albergue en el "Campus Parral" de la U.A.CH., ubicado en H. del Parral, Chih.

Pág. 857

-0-

PODER JUDICIAL**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**

ACUERDO No. Ocho del H. Pleno, mediante el cual se señalan los días inhábiles de que gozarán funcionarios y empleados del Poder Judicial del Estado durante el presente año, así como los períodos vacacionales para dicho período.

Pág. 858

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-05-2012, relativa a la adjudicación del contrato de arrendamiento de máquinas de fotocopiado, solicitadas por la Dirección de Recursos Materiales de Oficialía Mayor.

Pág. 859

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 861 a la 923

-0-

FE DE ERRATAS
H. CONGRESO DEL ESTADO

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 DE ENERO DEL 2012

FE DE ERRATAS AL DECRETO 658/2011 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COYAME DEL SOTOL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012; EN SESIÓN DE FECHA DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2011 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 104, DEL SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 2011.

DICE:

DECRETO 658/2011 I P.O.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COYAME DEL SOTOL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

Del Artículo Primero.- al Artículo Quinto.-

Artículo Sexto.- El tesorero podrá condonar o reducir los cargos por concepto de mora que deben cubrir los contribuyentes o responsables solidarios que no paguen los créditos fiscales que les sean exigibles, cuando se considere justo y equitativo.

El tesorero podrá condonar las multas por infracciones a las disposiciones fiscales, así como los derechos por servicios que preste el Municipio, en los términos del Artículo 54 del Código Fiscal del Estado de Chihuahua.

Artículo Séptimo.- Previo acuerdo del Ayuntamiento, se podrán condonar y reducir, con efectos generales, los recargos por concepto de mora que deben cubrir los contribuyentes o responsables solidarios que no paguen los créditos fiscales que les sean exigibles, cuando se considere justo y equitativo. El acuerdo en que se autorice esta medida deberá precisar su aplicación y alcance, así como la región o regiones en cuyo beneficio se dicte y será publicado en el Periódico Oficial del Estado.

DEBE DECIR:

DECRETO 658/2011 I P.O.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COYAME DEL SOTOL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

Del Artículo Primero.- al Artículo Quinto.-

Artículo Sexto.- Durante el año 2012, se otorgará un estímulo fiscal consistente en tomar como base gravable del Impuesto sobre Traslación de Dominio, el 50% del valor del inmueble, consignado en la declaración correspondiente, respecto de aquellas operaciones que deriven de los siguientes actos jurídicos.

I.- Por donación, cuando el donatario o adquirente sea el propio cónyuge; o bien, guarde un parentesco civil o consanguíneo en línea recta ascendente o descendente con el donante, circunstancia que a juicio de la autoridad fiscal deberá acreditar plenamente mediante la exhibición del acta del estado civil correspondiente.

II.- Tratándose de convenios judiciales derivados del juicio de divorcio en proporción al porcentaje de propiedad excedente obtenida, y tratándose de la liquidación de la sociedad conyugal, en los mismos términos de la figura anterior, conforme a la fracción XI del artículo 157 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

III.- La transmisión de la propiedad que derive de las herencias, de conformidad con la fracción I del artículo 157 del Código Municipal, si la sucesión de los bienes se hace a favor del cónyuge que sobrevive o si existe una relación de parentesco civil o consanguíneo en línea recta ascendente o descendente, entre el autor de la sucesión y las personas declaradas herederos.

IV.- En tratándose de propietarios de bienes inmuebles rústicos en mancomún, que se hayan ajustado a un programa de regularización de tierra, y hayan adquirido la propiedad mediante el juicio de Jurisdicción Voluntaria o juicio Ordinario Civil, se les reducirá al cien por ciento el pago del Impuesto Sobre Traslación de Dominio.

Artículo Séptimo.- El tesorero podrá condonar o reducir los cargos por concepto de mora que deben cubrir los contribuyentes o responsables solidarios que no paguen los créditos fiscales que les sean exigibles, cuando se considere justo y equitativo.

El tesorero podrá condonar las multas por infracciones a las disposiciones fiscales, así como los derechos por servicios que preste el Municipio, en los términos del Artículo 54 del Código Fiscal del Estado de Chihuahua.

Artículo Octavo.- Previo acuerdo del Ayuntamiento, se podrán condonar y reducir, con efectos generales, los recargos por concepto de mora que deben cubrir los contribuyentes o responsables solidarios que no paguen los créditos fiscales que les sean exigibles, cuando se considere justo y equitativo. El acuerdo en que se autorice esta medida deberá precisar su aplicación y alcance, así como la región o regiones en cuyo beneficio se dicte y será publicado en el Periódico Oficial del Estado.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

DIP. FRANCISCO JAVIER SALCIDO LOZOYA
Rúbrica

-0-

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE ENERO DEL 2012

FE DE ERRATAS AL DECRETO 678/2011 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JULIMES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012; EN SESIÓN DE FECHA DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2011 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 104, DEL SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 2011.

DICE:

DECRETO 678/2011 I P.O.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JULIMES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

TARIFA

Derechos:

I.- Alineamiento de predios y asignación de número oficial

1.- Alineamiento de predio urbano por m2	1.20
2.-	

II.-

De 1.- a 5.-

6.- Subdivisión, fusión y relotificación de lotes:

A).- Urbano y suburbano por metro cuadrado	1.60
B).- Rústico por hectárea	
B.1. Agrícola	458.00
B.2. Agostadero	156.00
B.3.	

III.-

IV.- Legalización de firmas, certificación y expedición de documentos municipales

Del 1.- al 5.-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 25 de febrero del 2012.

No. 16

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

CONSEJO DE DESARROLLO METROPOLITANO

PROGRAMA para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de Juárez.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

**SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública No. SSCH-LP-005-2012, relativa a la adquisición de sustancias químicas con equipo en comodato.

Pág. 929

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. JMAS-2012-013-AD-RP-P, relativa a la adquisición de pólizas de seguro tipo empresarial, maquinaria y equipo pesado, responsabilidad civil, equipo de transporte y seguros de vida del personal de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua para el año 2012.

Pág. 930

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-DT-CT-AD-2012-03, relativa al suministro de 500 localizadores satelitales de vehículos (GPS), suministro del sistema de operación (Software) y servicio de monitoreo.

Pág. 931

-0-

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-DT-CT-AD-2012-04, relativa al suministro de sistema (software) para la gestión comercial de organismos de sistema de agua.

Pág. 932

-0-

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

ACUERDO No. Dos del H. Pleno, por medio del cual se designa a la LICENCIADA GABRIELA IRENE TRENTI MARTÍNEZ, como Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial Galeana, a partir del primero de julio de dos mil once.

Pág. 933

-0-

ACUERDO No. Diez del H. Pleno, por medio del cual se designa al LICENCIADO IVÁN ERIVES BURGOS, como Juez Sexto de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, a partir del catorce de julio de dos mil once.

Pág. 933

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-06-2012, relativa a la adquisición de material requerido para el proyecto de mantenimiento de la red de alumbrado público, solicitado por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Pág. 934

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. MC-CF RASTRO-12, relativa a la construcción de cuarto frío en el Rastro Municipal.

Pág. 936

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 937 a la 991

-0-

FE DE ERRATAS
H. CONGRESO DEL ESTADO

CHIHUAHUA, CHIH., A 20 DE FEBRERO DE 2012

FE DE ERRATAS AL DECRETO No. 661/2011 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN SESIÓN VERIFICADA EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2011 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 104, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2011.

DECRETO No. 661/2011 I P.O.

Dice:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2012

TARIFA PARA EL COBRO DE DERECHOS

Del I.- al IX.-

X.- Cuota por Derecho de Alumbrado Público:

.....

X.1.-

CUOTA "DAP" COBRADA POR C.F.E.

TARIFA	CLASIFICACIÓN	CUOTA FIJA BIMESTRAL
DOMESTICA 1-B	BAJO	\$ 15.00
	MEDIO	\$ 55.00
	ALTO	\$ 100.00
	DAC	\$ 200.00

TARIFA	CLASIFICACIÓN	CUOTA FIJA BIMESTRAL
COMERCIAL 02	1	\$ 40.00
	2	\$ 150.00
	3	\$ 600.00
	4	\$ 2,200.00
	5	\$ 5,200.00
	6	\$ 12,400.00

TARIFA

PEQUEÑA INDUSTRIA <u>HM</u>	CLASIFICACIÓN	CUOTA FIJA MENSUAL
	1	\$ 25.00
	2	\$ 100.00
	3	\$ 140.00
	4	\$ 290.00
	5	\$ 540.00
	6	\$ 900.00
	7	\$ 1,450.00

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 29 de febrero del 2012.

No. 17

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA**

LICITACIÓN Pública ICHD/P/02/2012, relativa a la contratación del servicio de seguridad privada, en la modalidad de protección y vigilancia de personas y bienes en instalaciones del Gobierno del Estado. Pág. 993

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL URIQUE, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública No. PMU-2012-FISM-A-001-001, relativa a la construcción de línea de distribución eléctrica de Segorachi a Baragomachi. Pág. 995

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 996 a la 1064

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
LICITACIÓN PÚBLICA ICHD/P/02/2012**

EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA No. ICHD/P/02/2012, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS Y BIENES EN INSTALACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**, REQUERIDO POR ESTE INSTITUTO Y QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

PARTIDA	INSTALACION	DIRECCION
UNO	CIUDAD DEPORTIVA	AV. DIVISIÓN DEL NORTE Y TECNOLÓGICO, COL. ALTAVISTA, CHIHUAHUA, CHIH.
DOS	UNIDAD DEPORTIVA SUR	BLVD. JOSE FUENTES MARES, COL. ÁVALOS CHIHUAHUA, CHIH.

ADÉMÁS DE 7 PARTIDAS DESCRITAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DETALLADAS EN EL ANEXO UNO DE LAS BASES.

VENTA DE BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES
DURANTE LOS DÍAS HÁBILES DEL 29 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO DE 2012, EN UN HORARIO DE LAS 09:00 A 15:00 HORAS.	\$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) NO REEMBOLSABLES.	12 DE MARZO DE 2012, A LAS 11:00 HORAS

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2012, A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA UBICADO EN ESTADIO OLÍMPICO DE LA CIUDAD DEPORTIVA S/N, ENTRE AV. PASCUAL OROZCO Y AV. DIVISIÓN DEL NORTE, COLONIA ALTAVISTA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 03 de marzo del 2012.

No. 18

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 536/2011 I P.O., mediante el cual se reforman el inciso B) del Artículo Primero; el Artículo Segundo, el Artículo Tercero; los incisos A) y B) del Artículo Cuarto; el Artículo Quinto y el Artículo Octavo; se adicionan los Artículos Quinto Bis y Quinto Ter, todos del Decreto No. 239/08 II P.O., que instituye el Reconocimiento a la Chihuahuense Destacada.

Pág. 1066

-0-

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública, Licitación No. SCOP-C01-2012, relativa a la construcción de la vialidad Jorge Castillo Cabrera en Cd. Cuauhtémoc, Chih., tramo: del Km. 3+700 al Km. 5+600.

Pág. 1068

-0-

**COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS
REGISTRO del Padrón Unico de Contratistas del Estado, en el mes de febrero de 2012.**

Pág. 1070

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en Chihuahua, Chih.

Pág. 1071

-0-

**SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública de las Licitaciones Nos. SSCH-LP-002 BIS y SSCH-LP-006-2012, relativas al servicio de recolección, transporte y destino final de residuos peligrosos biológico-infecciosos; material de laboratorio (radiología), respectivamente.

Pág. 1072

-0-

**SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA**

LICITACION Pública ICHD/P/01/2012, relativa a la contratación del servicio de limpieza, albañilería y pintura en instalaciones del Gobierno del Estado en Chihuahua, Chih.

Pág. 1073

-0-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de Licitación No. UACH-CCMS-02-2012/P, relativa a la construcción de la 1a. Etapa del Edificio "C" de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la U.A.CH., ubicada en el Campus II.

Pág. 1074

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. O.M. 11-12, relativa a la adquisición de despensas para el Programa Alimentario al Adulto Mayor en la zona urbana y rural de este Municipio.

Pág. 1075

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1076 a la 1144

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 07 de marzo del 2012.

No. 19

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 534/2011 I P.O., por medio del cual se reforman los artículos 21, primer párrafo, y 52 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua.

Pág. 1148

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. SECyD-001/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial a los planes y programas de estudios del tipo superior, nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Negocios Internacionales" y "Licenciatura en Desarrollo y Manejo de PyMES", que imparte el plantel educativo "Centro Universitario Lander", propiedad de la persona moral "Universidad Lander, S.C.", ubicado en ciudad Chihuahua, Chih.

Pág. 1149

-0-

ACUERDO No. SECyD-002/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial a los planes y programas de estudios del tipo superior, nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Negocios Internacionales" y "Licenciatura en Desarrollo y Manejo de PyMES", que se imparten en el plantel educativo "Centro Universitario Lander, Plantel Delicias", propiedad de la persona moral "Universidad Lander, S.C.", ubicado en ciudad Delicias, Chih.

Pág. 1153

-0-

ACUERDO No. SECyD-003/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial a los planes y programas de estudios del tipo superior, nivel Maestría denominados: "Maestría en Educación Humanista" y "Maestría en Psicoterapia Humanista", que imparte el plantel educativo "Instituto Humanista de Sinaloa, Campus Chihuahua", propiedad de la persona moral "Instituto Humanista de Sinaloa, A.C.", ubicado en ciudad Chihuahua, Chih.

Pág. 1157

-0-

ACUERDO No. SECyD-004/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial a los planes y programas de estudios del tipo superior, nivel Doctorado denominados: "Doctorado en Educación Humanista" y "Doctorado en Psicoterapia Humanista", que imparte el plantel educativo "Instituto Humanista de Sinaloa, Campus Chihuahua", propiedad de la persona moral "Instituto Humanista de Sinaloa, A.C.", ubicado en ciudad Chihuahua, Chih.

Pág. 1162

-0-

ACUERDO No. SECyD-006/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudios del tipo superior, nivel Maestría denominado: "Maestría en Educación", que imparte el plantel educativo "Centro de Posgrado y Capacitación Mundo Nuevo Plantel Chihuahua", propiedad de la persona moral "Instituto de Asesoramiento Profesional, A.C.", ubicado en la ciudad de Chihuahua, Chih.

Pág. 1167

-0-

ACUERDO No. SECyD-007/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudios del tipo superior, nivel Especialidad denominado: "Especialidad en Problemas de Aprendizaje", que imparte el plantel educativo "Centro de Posgrado y Capacitación Mundo Nuevo Plantel Chihuahua", propiedad de la persona moral "Instituto de Asesoramiento Profesional, A.C.", ubicado en la ciudad de Chihuahua, Chih.

Pág. 1171

-0-

ACUERDO No. SECyD-008/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudios del tipo superior, nivel Doctorado denominado: "Doctorado en Educación y Formación por Competencias". que imparte el plantel educativo "Centro de Posgrado y Capacitación Mundo Nuevo Plantel Chihuahua", propiedad de la persona moral "Instituto de Asesoramiento Profesional, A.C.", ubicado en la ciudad de Chihuahua, Chih.

Pág. 1175

-0-

ACUERDO No. SECyD-010/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudios del tipo superior, nivel Doctorado denominado: "Doctorado en Educación y Formación por Competencias". que imparte el plantel educativo "Centro de Posgrado y Capacitación Mundo Nuevo Parral", propiedad de la persona moral "Instituto de Asesoramiento Profesional, A.C.", ubicado en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chih.

Pág. 1180

-0-

ACUERDO No. SECyD-013/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudios del tipo superior, nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Hotelería". que imparte el plantel educativo "Escuela de Hostelería L'Ecole Hotellerie", propiedad de la persona moral "Sistemas Educativos del Norte, A.C.", ubicado en ciudad Chihuahua, Chih.

Pág. 1184

-0-

ACUERDO No. SECyD-015/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial por cambio de domicilio al plan y programas de estudios del tipo superior, nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Gastronomía". que imparte el plantel educativo "Instituto Gastronómico L'Ecole du Chef", propiedad de la persona moral "Sistemas Educativos del Norte, A.C.", ubicado en ciudad Chihuahua, Chih.

Pág. 1188

-0-

ACUERDO No. SECyD-016/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudios del tipo superior, nivel Especialidad denominado: "Especialidad en Psicoterapia Breve". que imparte el plantel educativo "Instituto Agustín Palacios Escudero", propiedad de "Proyecto Sistémico en Desarrollo y Formación Humana, A.C.", ubicado en ciudad Chihuahua, Chih.

Pág. 1193

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/007/2012, relativa a la contratación del servicio de recolección, custodia, traslado y depósito de valores propiedad del Gobierno del Estado.

Pág. 1198

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH-011-2012, relativa a la contratación de servicio de mensajería y paquetería para diversas unidades de la Dirección General de Ingresos.

Pág. 1199

-0-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. UACH-CCMS-03-2012-P, relativa a la construcción del Edificio "4" (Laboratorios y Administrativo) para la extensión de la Facultad de Medicina "Campus Parral", de la U.A.CH. en H. del Parral, Chih.

Pág. 1200

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1201 a la 1263

-0-

FE DE ERRATAS
H. CONGRESO DEL ESTADO

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE FEBRERO DE 2012

FE DE ERRATAS AL DECRETO No. 651/2011 I.P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN SESIÓN DE FECHA DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2011 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 104, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2011.

DECRETO No. 651/2011 I.P.O.

Dice:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2012

TARIFA PARA EL COBRO DE DERECHOS

Del I.- al II.-

III.- Licencias de Construcción.

Del 1 al 6.-

7.- Por presentar traslación de dominio por concepto de titulación. 80.00

Del IV al XIII.-

Debe decir:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2012

TARIFA PARA EL COBRO DE DERECHOS

Del I.- al II.-

III.- Licencias de Construcción.

Del 1 al 6.-

7.- Por presentar Traslación de Dominio excepto por concepto de Titulación. 80.00

Del IV al XIII.-

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

DIP. FRANCISCO JAVIER SALCIDO LOZOYA
Rúbrica

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 10 de marzo del 2012.

No. 20

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 394/2011 II P.O., por medio del cual se reforma el artículo 60, segundo párrafo del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Pág.1266

-0-

PODER EJECUTIVO

PROGRAMA para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 013 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo de los H. Ayuntamientos de los Municipios de San Francisco de Conchos, Coronado, Camargo, La Cruz, Jiménez y López, Chih. mediante los cuales se autorizó la creación y constitución del Organismo Descentralizado Intermunicipal denominado "Servicios Sanitarios Región Centro-Sur".

Pág.1267

-0-

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

CIRCULAR No. SC/01/2012, por la que se establecen medidas que deberán adoptar todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, para el blindaje del Proceso Electoral Federal 2012.

Pág.1274

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1275 a la 1263

-0-

FE DE ERRATAS AL FOLLETO ANEXO AL PERIODICO OFICIAL No. 11 del miércoles 08 de febrero del 2012, relativa al PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO UNIVERSIDAD DE DURANGO.

EN LOS FOLIOS 2 AL 104 DICE: miércoles 08 de febrero del 2011.

DEBE DECIR: miércoles 08 de febrero del 2012

ATENTAMENTE

ANDRES PAEZ CHAVIRA
DIRECTOR
Rúbrica.

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 14 de marzo del 2012.

No. 21

GOBIERNO LOCAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Licitación Pública No. O.M. 09-12, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de las distintas áreas verdes de la ciudad.

Pág. 1321

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-07-2012, relativa a la adquisición de material requerido para el proyecto de mantenimiento de la red de alumbrado público, solicitado por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Pág. 1323

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1325 a la 1399

-0-

GOBIERNO LOCAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

LICITACIÓN PÚBLICA NO. O.M. 09-12

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 33, 35 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LA PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 09/12, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LAS DISTINTAS ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD, SEGÚN RECURSOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO 2012.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 17 de marzo del 2012.

No. 22

**GOBIERNO FEDERAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

CONVENIO de Coordinación que celebran, por una parte, el Instituto Federal Electoral y El Gobierno del Estado, con el objeto de fijar los mecanismos y procedimientos a seguir para dar debido cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en lo relativo a las Defunciones.

Pág.1403

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 717/2011 I P.O., por medio del cual se expide la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 736/2012 I D.P., por medio del cual se otorga a la C. Sayra Dalila Carrillo Villalobos y a la menor Sayra Naomi Villa Carrillo, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Gerardo Iván Villa Terán, quien fuera Agente del Ministerio Público Adscrito a la Unidad de Investigación del Delito de Robo, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Pág.1416

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No.014 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Delicias, Chih., por el que se aprobó el Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública para dicho Municipio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH-006-2012-BIS, relativa a la contratación del servicio de arrendamiento y mantenimiento de equipo de fotocopiado para diferentes oficinas del Gobierno del Estado.

Pág.1419

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH-008-2012-BIS, relativa a la contratación del servicio de seguridad privada para la protección y vigilancia de personas y bienes en instalaciones del Gobierno del Estado.

Pág.1420

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación de Procedimiento de Revertimiento de la Delegación Regional de Ciudad Delicias, Chih.

Pág.1421

-0-

SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD

CONVOCATORIA Licitación Pública No. SSCH-LP-007-2012, relativa al servicio de suministro de medicinas y materiales de curación.

Pág.1423

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

CONVOCATORIA Licitación Pública No. ICHS-P-04-12 BIS, relativa a la adquisición de consumibles para bombas de infusión y perfusores, que incluye comodato de bombas de infusión de dos canales y perfusores para diversos hospitales dependientes del Instituto Chihuahuense de Salud.

Pág.1424

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Licitación Pública No. O.M. 12-12, relativa al suministro e instalación de llantas nuevas para los vehículos de las distintas dependencias de este Municipio.

Pág.1425

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1426 a la 1480

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 21 de marzo del 2012.

No. 23

GOBIERNO FEDERAL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General por el que se modifica el Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participan en la cobertura del Proceso Electoral Federal 2011-2012, así como de los Procesos Electorales Locales con jornada comicial coincidente con la Federal.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

GOBIERNO LOCAL PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 015 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Juárez mediante el cual se aprueba el Reglamento que Controla la Compra, Venta, Acumulación, Fundición, Transformación o Comercialización por cualquier medio de Metales en dicho Municipio.

Pág. 1484

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/010/2012 BIS, relativa a la contratación de los servicios de recolección, custodia, traslado de valores, paquetería, verificación y depósito de valores, así como embalaje y distribución de moneda fraccionaria, en diversas casetas de peaje del Estado, por el período del 1 de abril al 31 de diciembre de 2012.

Pág. 1487

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/012/2012, relativa a la contratación del servicio de administración, operación, proceso, validación, facturación, cobranza, atención a usuarios electrónicamente y físicamente y control de calidad del servicio de telepeaje Chihuahua.

Pág. 1488

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/013/2012, relativa a la contratación de la póliza de seguro para usuarios de las carreteras de cuota del Estado que cubren el derecho de peaje.

Pág. 1489

-0-

COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ACTA de la reunión celebrada para dar seguimiento al ejercicio de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Estatal FISE, autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación en ejercicios anteriores, así como para dar a conocer las obras y acciones programadas a realizarse con los recursos autorizados en este mismo Fondo para el 2012.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional No. MC-CAAS-N05/2012, relativa al servicio-suministro de combustibles requerido para el parque vehicular del municipio.

Pág. 1490

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional No. MC-CAAS-N06/2012, relativa a la contratación del servicio de grúa, arrastre y hospedaje de vehículos remitidos por Tránsito y Vialidad del Municipio.

Pág. 1491

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1492 a la 1539

-0-

**FE DE ERRATAS
H. CONGRESO DEL ESTADO**

CHIHUAHUA, CHIH., A 08 DE FEBRERO DE 2012

FE DE ERRATAS AL DECRETO No. 691/2011 I.P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN SESIÓN DE FECHA DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2011 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 104, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2011.

DECRETO No. 691/2011 I.P.O.

Dice:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2012

TARIFA PARA EL COBRO DE DERECHOS

Del I.- al VIII.-

IX. Servicios Generales en los rastros. (Salvo cuando el servicio se brinde por un Concesionario, el cual aplicará sus tarifas).

1. Matanza, refrigeración, servicio de báscula y reparto.

A) Por cabeza de bovino	\$350.00
B) Por cabeza de porcino	\$250.00

2. De los servicios requeridos por este Municipio de Nuevo Casas Grandes, se cobrará por los siguientes conceptos:

A) Inspección, sello y resello de carne de ganado sacrificado en rastros o empacadoras locales, por cabeza.	\$10.00
---	---------

Inspección, sello y resello de carne y ganado sacrificado en rastros o empacadoras foráneas, por cabeza.	\$55.00
--	---------

B) Por la revisión de facturas, marcas, fierros y señales para expedición de pases de ganado se cobrará por cabeza de ganado, de la siguiente manera:

- Revisión de facturas por cada una	\$20.00
- Permiso para sacrificio de ganado local por cabeza	\$45.00
- Permiso para sacrificio de ganado foráneo en esta localidad por cabeza	\$45.00
- Movilización de pieles por pieza	\$20.00

X.- al XI.-

XII.- Uso de la vía pública por comerciantes ambulantes o con puestos fijos o semifijos:

1.- Vendedor ambulante foráneo:

- Fuera de la zona centro permiso diario.	\$50.00
- Dentro de la zona centro permiso diario.	\$75.00

2.- Vendedor ambulante local.

I. Ambulantes fijos y semifijos:

- Vendedor de alimentos, (Fuera de la zona centro de la ciudad) por mes	\$300.00
- Vendedor de alimentos, (Dentro de la zona centro de la ciudad) por mes	\$550.00
- Vendedor de antojitos varios (churros, algodones, dulces, elotes, aguas frescas y similares, por mes	\$250.00
- Vendedor de mercería (artículos varios), por mes	\$250.00
- Vendedor ocasional en plazas municipales, diario	\$20.00
- Todos las demás personas que obtengan un ingreso por concepto de ambulante, con puesto semifijo, por mes	\$200.00
- Lustradores de calzado pago mensual	\$100.00

Se otorgará un 10% de descuento por pago anticipado de todo el año en el mes de enero.

Se incentivará por pago puntual de once meses y gozará del descuento al 100% del doceavo mes.

Del XIII.- al XVI.-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 24 de marzo del 2012.

No. 24

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA**

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/015/2012, relativa a la contratación de los servicios de recolección, traslado y depósito de basura en tramos carreteros y camellones de los mismos.

Pág. 1542

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-C02-2012, relativa a la modernización de la carretera Chihuahua-Cuauhtémoc, tramo: Del Km. 10+700 al Km. 15+700.

Pág. 1543

-0-

**SECRETARIA DE SALUD
PROGRAMA Sectorial de Salud.**

(FOLLETO ANEXO)

-0-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ

CONVOCATORIA Nacional de las Licitaciones No. UACJ-LP-01-2012 y UACJ-LP-02-2012, relativas a la construcción de edificio multifuncional A1 en la división multidisciplinaria y la construcción de edificio multifuncional A2 en la división multidisciplinaria, respectivamente de la UACJ en Cuauhtémoc, Chih.

Pág. 1544

-0-

**PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

CONVOCATORIA 1/12, relativa al CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN que se realizará para hacer la designación del Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Camargo.

Pág. 1545

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública CA-OM-04-2012, relativa a la prestación del servicio de arrastre de vehículos, desde cualquier vía pública, al depósito oficial municipal o al patio de la Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez.

Pág. 1546

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1547 a la 1583

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 28 de marzo del 2012.

No. 25

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 718/2011 I P.O., por medio del cual se reforman los artículos 24, 61, 64; 70, fracciones IV y V; y 78, primer párrafo; se ADICIONAN los numerales 61-A, 61-B, 61-C, 61-D, 61-E, 61-F y 61-G; y se DEROGAN los artículos 78, en su segundo párrafo, y los Transitorios Décimo y Duodécimo, segundo párrafo, todos de la Ley de Asistencia Social Pública y Privada para el Estado de Chihuahua; se aboga la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, aprobada mediante Decreto Número 110/87 I P.E., publicada en el Periódico Oficial del Estado Número 23, de fecha 21 de marzo de 1987 y la Ley de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Chihuahua, aprobada mediante Decreto Número 365/05 I P.O., publicada en el Periódico Oficial del Estado Número 104, de fecha 28 de diciembre de 2005.

Pag. 1587

-0-

DECRETO No. 737/2012 I D.P., por medio del cual clausura la Diputación Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua su Primer Período de Sesiones dentro del Segundo Año del Ejercicio Constitucional, de conformidad con lo que establece el artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Pag. 1592

-0-

DECRETO No. 738/2012 II P.O., por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua inicia su Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48 de la Constitución Política del Estado, y 13 y 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Pag. 1593

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 016, del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó reformar el artículo 56 fracción IV, y la reordenación del artículo 60 bis, por lo que se deroga, para quedar comprendido en iguales términos, en el artículo 59 bis del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Chih.

Pag. 1594

-0-

ACUERDO No. 017, del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó la reducción con efectos generales a los recargos que por concepto de mora del Impuesto Predial, correspondientes a los Ejercicios Fiscales anteriores, misma que se autoriza sea implementada por conducto de la Tesorería Municipal, hasta en un 50% siendo aplicable dicha medida en la totalidad del municipio de Praxedis G. Guerrero.

Pag. 1596

-0-

ACUERDO No. 018, del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se crean las Reglas de Operación para la Asignación de Subsidio Económico de los gastos de Operación a las Organizaciones de la Sociedad Civil para el ejercicio fiscal 2012.

Pag. 1598

-0-

ACUERDO Número SECyD-017/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial de estudios por cambio de propietario a los planes y programas de tipo superior, nivel licenciatura denominado: "INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS", "INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE CALIDAD", "INGENIERIA INDUSTRIAL Y EN ADMINISTRACION AMBIENTAL", "INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE MANTENIMIENTO", "INGENIERIA INDUSTRIAL EN ELECTRONICA, AUTOMATIZACION Y COMUNICACIONES", "LICENCIATURA EN DERECHO Y ASUNTOS INTERNACIONALES", "LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO", "LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION", "LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA", "LICENCIATURA EN ADMINISTRACION", "LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA", "LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL", Y "LICENCIATURA EN SISTEMAS DE COMPUTACION ADMINISTRATIVA", que imparte la "UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS AVANZADOS CAMPUS CHIHUAHUA", propiedad de la persona moral "UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS AVANZADOS, S.C.", ubicada en la ciudad de Chihuahua, Chih.

Pag. 1606

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

ACUERDO por el que se da a conocer los Proyectos no Solicitados que la dependencia está en disposición de recibir para el desarrollo de Proyectos de Inversión Pública a Largo Plazo, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 32 de la Ley de Proyectos de Inversión Pública a Largo Plazo del Estado de Chihuahua.

Pag. 1606

-0-

SECRETARIA DE SALUD**SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA de las Licitaciones Públicas, SSCH-LP-004/2012 BIS, SSCH-LP-008/2012 y SSCH-LP-009/2012, relativas a la adquisición de medicamentos; vestuario; uniformes y blancos; material de laboratorio y sustancias químicas, respectivamente.

Pag. 1622

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. ICHS-P-09-12, relativa a la adquisición de equipo médico destinado para el hospital de Gineco Obstetricia de Cuauhtémoc, Chih.

Pag. 1623

-0-

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. ICHS-P-14-12, relativa a la adquisición de uniformes y calzado de verano destinado para el personal sindicalizado y personal de confianza que labora en las unidades hospitalarias y oficinas centrales y de este Instituto.

Pag. 1624

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública, No. CA-OM-09-2012, relativa a la adquisición de uniformes de verano para personal sindicalizado, solicitado por la Oficialía Mayor.

Pag. 1625

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL GUACHOCHI, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. MG-OP-003-2012, relativa a la construcción de tanque e interconexión a red de agua potable.

Pag. 1626

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. MG-OP-004-2012, relativa a la construcción de línea de conducción y línea de alimentación (II etapa) en ese Municipio.

Pag. 1627

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. MG-OP-005-2012, relativa a la construcción de salón de actos comunitarias.

Pag. 1628

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1629 a la 1676

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 31 de marzo del 2012.

No. 26

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO N°. 492/2011 I.P.O., mediante el cual se expide la LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; se reforman los artículos 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; se reforma el artículo 31, segundo párrafo, del Código Fiscal del Estado; se adiciona un artículo 5 bis a la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua; y se deroga la Décima Primera Parte, Libro Único, Título Único, con sus Capítulos I, II, III, IV, V y VI, inmersos en los mismos los artículo 1548 al 1604, todos del Código Administrativo del Estado.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PODER EJECUTIVO

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2011-2016.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA: 01 de las Licitaciones Públicas Nacionales Nos. LO-908009996-N3-2012, LO-908009996-N4-2012, LO-908009996-N5-2012, LO-908009996-N6-2012, LO-908009996-N7-2012, LO-908009996-N8-2012 y LO-908009996-N9-2012, relativas a la construcción de centros comunitarios en Cd. Juárez y planes sectoriales de movilidad urbana sustentables en la Cd. de Chihuahua y Cd. Juárez.

Pág. 1685

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación SCOP-C03-2012, relativa a la modernización de la carretera Jiménez-Camargo sentido directo, tramo: del Km. 46+000 al km 51+700.

Pág. 1688

-0-

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA**

LICITACIÓN Pública ICHD/P/01/2012-BIS relativa a la contratación del servicio de seguridad privada, en la modalidad de protección y vigilancia de personas y bienes en instalaciones del Gobierno del Estado.

Pág. 1689

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-DT-CT-PS-2012-05, relativa a la prestación de servicio de seguridad para los edificios y oficinas de JMAS.

(publicada en ALCANCE al Periódico Oficial No. 25 del miércoles 28 de marzo del 2012)

-0-

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-DT-CT-AD-2012-06, relativa a la adquisición de motores eléctricos verticales según especificaciones detalladas en la convocatoria.

(publicada en ALCANCE al Periódico Oficial No. 25 del miércoles 28 de marzo del 2012)

-0-

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

CONVOCATORIA de Licitación Pública PCE-LP-001-2012-BIS relativa a la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos.

Pág. 1690

-0-

CONVOCATORIA de Licitación Pública PCE-LP-002-2012-BIS, relativa a la adquisición y suministro de prótesis de rodilla, cadera, hombro, sistema de fijación de columna, marcapasos, insumos para cirugía percutánea de hallux valgo e injertos.

Pág. 1691

-0-

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. PCE-LP-003-2012 relativa a la adquisición y suministro de material de curación, laboratorio, dental, de rayos x y reactivos.

Pág. 1692

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1693 a la 1724

-0-

FE DE ERRATAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

FE DE ERRATAS AL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ REFORMAR LOS ARTÍCULOS 52 PRIMER PÁRRAFO, 56 SEGUNDO PÁRRAFO Y 195 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2011, Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, NÚMERO 11 DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE 2012, AL TENOR DE LA SIQUIENTE:

EL CUADRO QUE APARECE EN LAS FOJAS DE LA 594 A LA 599, EN SUS COLUMNAS INTERNAS, NO APARECE EL DATO CORRESPONDIENTE, ESTO ES, EN LOS INDICADORES: PROFUNDO, SUPERFICIAL, ALTURA TOTAL, DIAMETRO DE LA COPA, CADUCIFOLIO, PERENNIFOLIO, MUY DENSO, DENSO, MEDIANO, LIVIANO, RAPIDO, MEDIANO, LENTO, BARRERA ROMPE VIENTOS, SOMBRIA, REGULADOR DE TEMPERATURA, ESTETICO, MEJORADOR DE SUELO, PARQUES, PLAZAS, JARDINES, AREA DE BANQUETA, CAMELLONES, LECHO DE RIOS Y ARROYOS, ESTACIONAMIENTOS E ISLAS.

DICE:

[illegible]

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 04 de abril del 2012.

No. 27

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 267/2011 II P.O., por medio del cual se ABROGA el Decreto No. 1253/2010 XV P.E., aprobado por esta Soberanía, el día 29 de septiembre de 2010.

Pág. 1728

-0-

DECRETO No. 395/2011 II P.O., por medio del cual se ABROGA el Decreto No. 1260/2010 XV P.E., que reforma diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, aprobado por mayoría de votos el día veintinueve de septiembre del dos mil diez.

Pág. 1728

-0-

DECRETO No. 743/2012 II P.O., por medio del cual se otorga el Reconocimiento "Chihuahuense Destacada 2012", en sus distintas áreas, a las ciudadanas que se mencionan en este decreto; se declara desierta la categoría "María Edmeé Álvarez", la cual se otorgaría a la mujer chihuahuense que se haya destacado en las letras y la literatura, debido a que las concursantes no cumplieron a cabalidad con los requerimientos establecidos en la Convocatoria.

Pág. 1729

-0-

DECRETO No. 744/2012 II P.O., por medio del cual se otorga a la C. Deicy Orozco Madrigal y a los menores Ian Kaled y Kevin Neil, ambos de apellidos Aguirre Orozco, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Ian Kaled Aguirre Pineda, Agente de Policía de la División Preventiva, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 1730

-0-

DECRETO No. 745/2012 II P.O., por medio del cual se otorga al C. Jesús Manuel Garcés Siqueiros, quien fuera Agente de la Policía de la División Preventiva, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, por habersele declarado una incapacidad permanente total para la función laboral.

Pág. 1731

-0-

DECRETO No. 748/2012 II P.O., por medio del cual se reforma la fracción V del artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Pág. 1732

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 019 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se reforma el artículo 5, del artículo 24 se derogan las fracciones II y IV, de la XVI a la XX, XXII, XXIII, XXV y XXVII, así mismo se adiciona una nueva fracción XXVIII; se derogan los artículos 25, 26 y 27 de la Sección Primera del Capítulo Segundo del Título Quinto; del artículo 28 se adicionan las fracciones de la XIV a la XX y se derogan de la XXIX a la XXXIX; del artículo 29 se modifican las fracciones II, VI, XVII y se adicionan las fracciones de la XXII a la XXV; se deroga el artículo 30; del artículo 31 se adiciona la fracción VIII; se crea la Sección Tercera del Capítulo Segundo del Título Quinto con el artículo 31 Bis; se

crea el Título Quinto Bis, referente a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, con los siguientes artículos: 31 Bis-1, 31 Bis-2, 31 Bis-3, 31 Bis-4 y 31 Bis-5; se modifica del Título Octavo, Capítulo Cuarto, el Apartado Único en su artículo 69 fracciones XI y XII, y se adicionan de la XIII a la XVI; se derogan los artículos 70 y 71 y se modifica el 73; todas ellas disposiciones del REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO Número SECYD-009/2012, que emite el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudios del tipo superior, nivel especialidad denominado: "Especialidad en Problemas de Aprendizaje", que imparte el plantel educativo "Centro de Posgrado y Capacitación Mundo Nuevo Parral", propiedad de la persona moral "Instituto de Asesoramiento Profesional, A.C.", ubicado en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua.

Pág. 1734

-0-

ACUERDO Número SECyD-011/2012, que emite el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudios del tipo superior, Nivel Maestría denominado: "Maestría en Educación", que imparte el plantel educativo "Centro de Posgrado y Capacitación Mundo Nuevo Plantel Guachochi", propiedad de la persona moral "Instituto de Asesoramiento Profesional, A.C.", ubicado en el Municipio de Guachochi, Chihuahua.

Pág. 1738

-0-

ACUERDO Número SECyD-012/2012, que emite el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudios del tipo superior, Nivel Especialidad denominado: "Especialidad en Problemas de Aprendizaje", que imparte el plantel educativo "Centro de Posgrado y Capacitación Mundo Nuevo Plantel Guachochi", propiedad de la persona moral "Instituto de Asesoramiento Profesional, A.C.", ubicado en el Municipio de Guachochi, Chihuahua.

Pág. 1742

-0-

ACUERDO Número SECyD-014/2012, que emite el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudios del tipo superior, Nivel Técnico Superior Universitario denominados: "Técnico Superior Universitario en Hotelería", que imparte el plantel educativo "Escuela de Hostelería L'Ecole Hotellerie", propiedad de la persona moral Sistemas Educativos del Norte, A.C., ubicado en Ciudad Chihuahua, Chihuahua.

Pág. 1746

-0-

ACUERDO Número SECyD-018/2012, que emite el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial a los planes y programas de estudios del tipo superior, Nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Comercio Exterior", "Licenciatura en Administración Opción "Empresas" y "Recursos Humanos" y "Licenciatura en Contaduría Pública", que imparte el plantel educativo "Universidad Regional del Norte Campus Cd. Juárez", propiedad de "Promotores Mexicanos de la Educación, A.C." ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Pág. 1751

-0-

ACUERDO Número SECyD-019/2012, que emite el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga el reconocimiento de validez oficial por cambio de domicilio a los planes y programas de estudios del tipo superior, Nivel Maestría denominados: "Maestría en Gestión de Negocios de Manufactura" y "Maestría en Administración y Liderazgo", que imparte el plantel educativo "Universidad Americana del Noreste", propiedad de "Universidad Autónoma del Noreste, A.C." ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Pág. 1755

-0-

ACUERDO Número SECyD-020/2012, que emite el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial a los planes y programas de estudios del tipo superior, Nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas", "Licenciatura en Derecho con Acentuación en Negocios Internacionales", "Licenciatura en Ciencias de la Educación" y "Licenciatura en Psicología Clínica" que imparte el plantel educativo "Universidad Americana del Noreste", propiedad de "Universidad Autónoma del Noreste, A.C." ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Pág. 1760

-0-

ACUERDO N°. SECyD-021/2012, que emite el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudios del tipo superior, Nivel Maestría denominado:

"Maestría en Terapia Familiar", que imparte el plantel educativo "Universidad Americana del Noreste", propiedad de "Universidad Autónoma del Noreste, A.C." ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Pág. 1764

-0-

ACUERDO Número SECyD-022/2012, que emite el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga el reconocimiento de validez oficial por cambio de domicilio a los planes y programas de estudios del tipo superior, Nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Diseño Gráfico", "Licenciatura en Sistemas Computacionales", "Licenciatura en Comunicación", "Licenciatura en Mercadotecnia Internacional" y "Licenciatura en Ingeniería Industrial y De Sistemas", que imparte el plantel educativo "Universidad Americana del Noreste", propiedad de "Universidad Autónoma del Noreste, A.C." ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Pág. 1769

-0-

ACUERDO Número SECyD-023/2012, que emite el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga el reconocimiento de validez oficial por cambio de domicilio a los planes y programas de estudios del tipo superior, Nivel Especialidad denominados: "Especialidad en Relaciones Jurídico Laborales" y "Especialidad en Salud Ocupacional", que imparte el plantel educativo "Universidad Americana del Noreste", propiedad de "Universidad Autónoma del Noreste, A.C." ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Pág. 1773

-0-

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

ACUERDO Número SECyD-025/2012, por el que se autoriza a la Institución Oficial "Escuela Normal Experimental Miguel Hidalgo", dependiente del organismo descentralizado "Servicios Educativos del Estado de Chihuahua", de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua con sede en Ciudad Hidalgo del Parral, para que imparta con validez oficial el plan de estudios para formación inicial de profesores de "Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe", correspondiente a educación normal.

Pág. 1778

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de las Licitaciones Nos. SCOP-C04-2012 y SCOP-C05-2012, relativas al reforzamiento y reparación del puente Río Florido en el Km. 232+900 de la carretera Km. 188 - Jiménez; y rehabilitación del pavimento en la carretera Ojo Laguna-Ricardo Flores Magón.

Pág. 1783

-0-

COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS

REGISTRO del Padrón Único de Contratistas en el mes de marzo de 2012.

Pág. 1784

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en la ciudad de Chihuahua, Chih.

Pág. 1785

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. MC-PAV-6ENERO-12, relativa a pavimentación con concreto asfáltico.

Pág. 1786

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL GUAZAPARES, CHIH.

CONVOCATORIA Pública Nacional de la Licitación Pública No. F-300010, relativa a la pavimentación de la calle Gómez Morín en la localidad de Témoris, de ese Municipio.

Pág. 1787

-0-

CONVOCATORIA Pública Nacional de la Licitación Pública No. 3000326, relativa a la pavimentación de la calle principal, a la salida a Témoris, de esa localidad.

Pág. 1788

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1789 a la 1851

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 07 de abril del 2012.

No. 28

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 514/2011 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Carichí y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 1855

-0-

DECRETO No. 515/2011 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Coronado y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 1857

-0-

DECRETO No. 516/2011 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Huejotitán y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 1858

-0-

DECRETO No. 517/2011 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de La Cruz, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 1860

-0-

DECRETO No. 518/2011 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Namiquipa y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 1861

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO Número SECyD-005/2012, que emite el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial a los planes y programas de estudios del tipo superior, Nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Criminología", que imparte el plantel educativo "Instituto de Estudios Superiores Paquimé", propiedad de las C.C. Flor Angélica Polanco Martínez y María Esperanza Polanco Martínez, ubicado en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

Pág. 1863

-0-

SECRETARIA DE SALUD

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

CONVOCATORIA Licitación Pública ICHS-P-17/12, relativa a la adquisición y surtido abierto al mayoreo de medicamentos y material de curación para las unidades hospitalarias y farmacia dependientes del Instituto.

Pág. 1868

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 01/2012 de las Licitaciones Nos. DOPM-01-12, DOPM-02-12, DOPM-03-12, relativas a la rehabilitación de pavimento asfáltico y suministro y aplicación de mezcla caliente para bacheo en diversas calles y avenidas de la ciudad, respectivamente.

Pág. 1869

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHINIPAS, CHIH.

CONVOCATORIA Pública Nacional, Licitación Pública Num. 2000196, relativa a la pavimentación de calle Morelos en ese Municipio.

Pág. 1870

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1871 a la 1911

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 11 de abril del 2012.

No. 29

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Oficio número PRO-02774, mediante el cual se acredita al señor ISMAEL SERGIO LEY LOPEZ Cónsul Honorario de la República Democrática Socialista de Sri Lanka, con sede en la ciudad de México y circunscripción consular en toda la República.

Pág. 1946

GOBIERNO LOCAL

-0-

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 57/2010 I P.O., por medio del cual se expiden las normas básicas que regulan el otorgamiento de beneficios fiscales en el Estado de Chihuahua; se abrogan los Decretos No. 576/94 I P.O., publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 18 de febrero de 1995; 595/97 II P.O., publicado el 19 de julio de 1997; 951/98 II P.O., publicado el día 8 de julio de 1998; 759/00 I P.O. y 760/00 I P.O., ambos publicados el día 23 de diciembre de 2000; 169/01 I P.O., publicado el día 29 de diciembre de 2001; 1090/04 XIII P.E., publicado el día 17 de julio de 2004; y 313/05 I P.O., publicado el 16 de noviembre de 2005.

Pág. 1947

PODER EJECUTIVO

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-DOP-04-2012, relativa a la construcción de edificio de dependencias de Gobierno del Estado, en Hidalgo del Parral, Chih.

Pág. 1949

SECRETARIA DE SALUD

-0-

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública No. SSCH-LP-005-2012 BIS, SSCH-LP-006-2012 BIS y SSCH-LP-007-2012 BIS, relativas a la adquisición de sustancias químicas con equipo en comodato; material de laboratorio (radiología) y servicio de suministro de medicinas y material de curación, respectivamente.

Pág. 1950

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

-0-

LICITACION Pública No. O.M. 09-12-BIS, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de las distintas áreas verdes de la Ciudad.

Pág. 1952

PRESIDENCIA MUNICIPAL URIQUE, CHIH.

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública No. PMU-2012-FISM-A-003-003, relativa a la construcción de línea y red de distribución eléctrica de La Reforma a Sierrita de Los Vázquez y Lluvia de Oro.

Pág. 1953

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1954 a la 1988

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 14 de abril del 2012.

No. 30

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 434/2011 IV P.E., por medio del cual se expide la LEY ESTATAL DE SALUD.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 724/2011 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Juárez y sus Organismos Públicos Descentralizados, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 1992

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

SEGUNDA Convocatoria para Licitación Pública CA-OM-08-2012, relativa a la prestación del servicio de arrastre de vehículos, desde cualquier vía pública, al depósito oficial municipal o al patio de la Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez.

Pág. 1994

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1996 a la 2035

-0-

FE DE ERRATAS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FÉ DE ERRATAS

En la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. SCOP-DOP-04-2012, relativa a la Construcción de Edificio de Dependencias de Gobierno del Estado en Hidalgo del Parral, Chih., publicada el día 11 de Abril del 2012.

DICE:

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES:	APERTURA DE PROPOSICIONES
19 DE ABRIL DEL 2012, HASTA LAS 15:00 HRS.	26 DE ABRIL DEL 2012, A LAS 10:00 HRS.

Y DEBE DECIR:

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES:	APERTURA DE PROPOSICIONES
23 DE ABRIL DEL 2012, HASTA LAS 15:00 HRS.	27 DE ABRIL DEL 2012, A LAS 10:00 HRS.

CHIHUAHUA, CHIH., 14 DE ABRIL DEL 2012

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 18 de abril del 2012.

No. 31

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO N°. 719/2011 I P.O., mediante el cual se expide la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 02-2012 de la Licitación No. DOPM-04-12, relativa a la rehabilitación de campo de baseball, deportiva "Nuevo Milenio" ubicados en Calle María Elena Hernández y Calle Camilo Torres, Col. Villa Nueva, en esta Ciudad.

Pág. 2038

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHINIPAS, CHIH.

CONVOCATORIA Pública Nacional de Licitación Pública Núm. 2000201, relativa a construcción de muro de contención para protección de poblado en Chinipas de Almada, Chih.

Pág. 2039

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 2040 a la 2088

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 21 de abril del 2012.

No. 32

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 746/2012 II P.O., mediante el cual se reforma el inciso t) y se adiciona un inciso u) a la fracción III del artículo 13 de la Ley Estatal de Educación. Pág. 2090

-0-

DECRETO No. 754/2012 II P.O., por medio del cual se adiciona la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Coyame del Sotol, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2012. Pág. 2091

-0-

DECRETO No. 756/2012 II P.O., por medio del cual se adiciona un segundo párrafo al numeral 4 del artículo 253, de la Ley Electoral del Estado. Pág. 2092

-0-

DECRETO No. 759/2012 II P.O., por medio del cual se **ADICIONA** un Artículo Octavo a la Ley de Ingresos del Municipio de Buenaventura, Chih., para el Ejercicio Fiscal 2012; se **REFORMA** la Tarifa de Derechos contenida en la Ley de Ingresos del Municipio de Buenaventura, Chih., para el Ejercicio Fiscal del 2012, en la parte relativa al concepto XIII, correspondiente al Derecho de Alumbrado Público. Pág. 2093

-0-

PODER EJECUTIVO

MOVIMIENTO de Ingresos y Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua, correspondiente al período comprendido del 1o. de enero al 31 de marzo del 2012. Pág. 2094

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/013/2012-BIS relativa a la contratación de la póliza de seguro para usuarios de las carreteras de cuota del Estado que cubren derecho de peaje.

Pág. 2095

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/017/2012 relativa al suministro y en su caso instalación de mobiliario médico, solicitado por la Secretaría de Salud. Pág. 2096

-0-

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación SCOP-C06-2012 y SCOP-C07-2012 relativas a construcción del distribuidor vial El Granillo en la carretera Parral-Santa Bárbara-San Francisco del Oro; construcción de la segunda etapa de la aeropista en Madera, Chih., respectivamente. Pág. 2097

-0-

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO

CONVOCATORIA Licitación Pública SEECH-LP-02-2012 relativa a la adquisición de paquetes escolares.

Pág. 2098

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 03/2012 de la Licitación DOPM-05-12 y DOPM-06-12 relativas a la remodelación del camellón central del acceso norte en Cd. Juárez; remodelación del camellón central y talud del acceso sur en Cd. Delicias, respectivamente. Pág. 2099

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

-0-

Pág. 2100 a la 2148

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 25 de abril del 2012.

No. 33

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 020 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Matamoros, mediante el cual se aprobó la condonación de los recargos a los contribuyentes del impuesto predial.

Pág. 2150

-0-

ACUERDO No. 023 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Chihuahua, mediante el cual se aprobó el Reglamento de Premios y Reconocimientos para dicho Municipio.

Pág. 2152

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-C08-2012, relativa al reciclado de capas de pavimento existente con asfalto espumado y aplicación de carpeta de concreto asfáltico de 1" de tamaño máximo en el tramo del Km. 31+000 al Km. 35+000 del cuerpo izquierdo de la carretera Jiménez-Camargo.

Pág. 2160

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

LICITACIÓN Pública No. O.M. 14-12, relativa a la adquisición de formatos impresos, requeridos por la Oficialía Mayor por conducto de Proveeduría Municipal.

Pág. 2161

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA a todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la venta y adquisición de bienes muebles propiedad del Municipio.

Pág. 2162

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 2169 a la 2239

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 28 de abril del 2012.

No. 34

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 739/2012 II P.O., mediante el cual el H. Congreso del Estado se constituye en Colegio Electoral, para proceder a la elección de Magistrados del Ramo Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Pág. 2251

-0-

DECRETO No. 740/2012 II P.O., mediante el cual se elige como Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a la CIUDADANA LICENCIADA ANGÉLICA LORENA JURADO LUNA, quien suplirá la ausencia absoluta del titular de la Cuarta Sala de lo Civil, con sede en la ciudad de Chihuahua, Chih.

Pág. 2251

-0-

DECRETO No. 741/2012 II P.O., mediante el cual se elige como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para la Segunda Sala Civil, con sede en la ciudad de Chihuahua, Chih., al CIUDADANO LICENCIADO GABRIEL ARMANDO RUIZ GÁMEZ.

Pág. 2252

-0-

DECRETO No. 750/2012 II P.O., mediante el cual se adiciona un tercer párrafo a la fracción XV, del artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Pág. 2252

-0-

DECRETO No. 752/2012 II P.O. mediante el cual el H. Congreso del Estado se constituye en Colegio Electoral, para proceder a la reelección o no, del C. Licenciado Salvador Amaro Castillo, como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Pág. 2253

-0-

DECRETO No. 753/2012 II P.O., mediante cual se reelige como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al C. LICENCIADO SALVADOR AMARO CASTILLO, declarándose su inamovilidad en el cargo.

Pág. 2253

-0-

DECRETO No. 761/2012 II P.O., mediante el cual se desincorpora del régimen del dominio público, una superficie de 8-76-38.22 hectáreas, dentro de la cual se ubica la Colonia Tierra de Encuentro de la ciudad de Jiménez, Chihuahua, y se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, enajene a favor de sus poseedores el inmueble anteriormente referido.

Pág. 2254

-0-

DECRETO No. 763/2012 II P.O., mediante el cual se desincorpora del régimen de dominio público, una superficie de 180-36-59 hectáreas, dentro de la cual se ubica la Colonia Granjas Cerro Grande, de esta ciudad de Chihuahua, y se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, enajene a favor de sus poseedores el inmueble anteriormente referido.

Pág. 2258

-0-

DECRETO No. 764/2012 II P.O., mediante el cual se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que a través de la Secretaría de Hacienda, enajene a título gratuito a favor de la persona moral denominada Centro de Estudios para Invidentes, A.C., un bien inmueble ubicado en la Calle Océano Pacífico y Periférico Antonio Ortiz Mena, del Fraccionamiento Abraham González de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con una superficie de 544.176 metros cuadrados.

Pág. 2259

-0-

DECRETO No. 785/2012 II P.O., mediante el cual se autoriza al Municipio de Juárez, Chih., para que celebre el contrato de inversión pública a largo plazo, para llevar a cabo la obra denominada **"PROYECTO DE MOVILIDAD URBANA DE CIUDAD JUÁREZ"**.

Pág. 2260

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 024, del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, por el cual se aprobó reformar la fracción XIX y adicionar la fracción XX al artículo 26; adicionar el inciso D a la fracción II del artículo 27; reformar la fracción V, y adicionar la fracción VI del artículo 28; adicionar el artículo 30 ter y derogar la fracción X del artículo 54 del Reglamento Interior del Municipio.

Pág. 2261

-0-

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

ACUERDO mediante el cual se delega al C. Director de la División de Vialidad y Tránsito la facultad para recibir, substanciar, tramitar y resolver los Recursos de Revisión que se interpongan en contra de los Oficiales Calificadores, Delegados, Comandantes y Oficiales de Tránsito dependientes de la Dirección de la División de Vialidad y Tránsito a que se refieren las fracciones V y VI del artículo 9 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, quedando como consecuencia excluidas de tal delegación las resoluciones que dicte de manera directa el Director de la División de Vialidad y Tránsito.

Pág. 2268

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública Licitación No. SCOP-DOP-05-2012, relativa a la construcción de juzgados de segunda instancia en la ciudad judicial de Cd. Juárez, Chih.

Pág. 2269

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-10-2012, relativa a la adquisición e instalación de aulas prefabricadas, solicitado por la Coordinación de Direcciones.

Pág. 2290

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 2272 a la 2340

-0-

CHIHUAHUA, CHIH., A LOS 24 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2012.

FE DE ERRATAS AL DECRETO No. 744/2012 II P.O., APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN SESIÓN DE FECHA 6 DE MARZO DE 2012 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 27, DE FECHA MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012.

DECRETO No. 744/2012 II P.O.**DICE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XXXVI, del artículo 64 de la Constitución Política del Estado, y de conformidad a lo solicitado por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, se otorga a la C. Deicy Orozco Madrigal y a los menores Ian Kaled y Kevin Neil, ambos de apellidos Aguirre Orozco, a partir del 15 de noviembre del año 2011, una pensión mensual, equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Ian Kaled Aguirre Pineda, Agente de Policía de la División Preventiva, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

.....

.....

.....

.....

.....

ARTÍCULO SEGUNDO.-**ARTÍCULO TERCERO.-****DEBE DECIR:**

ARTÍCULO PRIMERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XXXVI, del artículo 64 de la Constitución Política del Estado, y de conformidad a lo solicitado por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, se otorga a la C. Deicy Orozco Madrigal y a los menores Ian Kaled y Kevin Neil, ambos de apellidos Aguirre Orozco, a partir del 15 de noviembre del año 2011, una pensión mensual, **correspondiente a \$15,198.00 (QUINCE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Ian Kaled Aguirre Pineda, Agente de Policía de la División Preventiva, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

.....

.....

.....

.....

.....

ARTÍCULO SEGUNDO.-**ARTÍCULO TERCERO.-****SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN**

EL PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. DIPUTADO CÉSAR ALEJANDRO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ.
Rúbrica.

CHIHUAHUA, CHIH., A LOS 24 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2012.

FE DE ERRATAS AL DECRETO No. 745/2012 II P.O., APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN SESIÓN DE FECHA 6 DE MARZO DE 2012 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 27, DE FECHA MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012.

DECRETO No. 745/2012 II P.O.

DICE:

ARTÍCULO PRIMERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XXXVI, del artículo 64 de la Constitución Política del Estado, y de conformidad a lo solicitado por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, se otorga al C. Jesús Manuel Garcés Siqueiros, quien fuera Agente de la Policía de la División Preventiva, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado, a partir de que sea aprobado el presente Decreto, una pensión mensual, equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, por habersele declarado una incapacidad permanente total para la función laboral, derivada de los hechos sucedidos en fechas 21 de mayo del año 2009 y 11 de enero del año 2010, ambos eventos en ejercicio de su función.

.....
.....
.....

ARTÍCULO SEGUNDO.-

ARTÍCULO TERCERO.-

DEBE DECIR:

ARTÍCULO PRIMERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XXXVI, del artículo 64 de la Constitución Política del Estado, y de conformidad a lo solicitado por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, se otorga al C. Jesús Manuel Garcés Siqueiros, quien fuera Agente de la Policía de la División Preventiva, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado, a partir de que sea aprobado el presente Decreto, una pensión mensual **de \$28,687.00 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**, equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, por habersele declarado una incapacidad permanente total para la función laboral, derivada de los hechos sucedidos en fechas 21 de mayo del año 2009 y 11 de enero del año 2010, ambos eventos en ejercicio de su función.

.....
.....
.....

ARTÍCULO SEGUNDO.-

ARTÍCULO TERCERO.-

SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN

EL PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. DIPUTADO CÉSAR ALEJANDRO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ.
Rúbrica.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 02 de mayo del 2012.

No. 35

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS

PADRON Unico de Contratistas en el mes de abril del 2012.

Pág. 2342

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 05/2012 de la Licitación No. DOPM-08-12 y DOPM-09-12, relativas a la rehabilitación de pavimento asfáltico con sobrecarpeta de 2.5 cms. de espesor en distintas vialidades de esta Ciudad.

Pág. 2343

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-11-2012, para el servicio de suministro y reparto de agua en pipa a las colonias de la periferia, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.

Pág. 2344

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 2346 a la 2440

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 05 de mayo del 2012.

No. 36

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO de Coordinación para la concurrencia de recursos federales y estatales para la operación de los Programas Sociales Federales para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, Atención a Jornaleros Agrícolas, Empleo Temporal 3x1 para Migrantes todos ellos del Ramo Administrativo 20 "DESARROLLO SOCIAL" para el ejercicio fiscal 2012, que suscriben por una parte el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y por la otra, el Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

Pág. 2442

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME Trimestral de Recursos Federales correspondientes al primer trimestre del año 2012 de los ciclos presupuestales 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE DELICIAS.

ACTA del Consejo Directivo mediante la cual modifican el punto 1.8 del Anexo al Acta de Tarifas vigente para el ejercicio fiscal 2012 y se modifican las tarifas en el área del Sector Rural de ese Municipio.

Pág. 2456

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

LICITACIÓN Pública No. O.M. 15-12 relativa a la adquisición de despensas para el programa ordinario de apoyo alimentario a población vulnerable 2012.

Pág. 2464

-0-

LICITACIÓN Pública No. O.M. 16-12 relativa a la adquisición de consumibles para equipo de cómputo de las diversas dependencias del Municipio.

Pág. 2465

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 04/2012 de la Licitación DOPM-07-12 relativa a la construcción de puente en Colonia y Ejido Cuauhtémoc en el municipio de Chihuahua.

Pág. 2466

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL GUADALUPE Y CALVO, CHIH.

CONVOCATORIA Pública Licitación Pública No. MGC-FISM-LP/01/12 relativa a la adquisición de lámina galvanizada.

Pág. 2467

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 2468 a la 2535

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 09 de mayo del 2012.

No. 37

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 787/2012 II P.O., por medio del cual se desafecta del régimen de dominio público, el bien inmueble propiedad del Municipio de Jiménez, Chihuahua, ubicado en la Avenida Mariscal de esa ciudad, para ser enajenado a título gratuito a favor de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Jiménez.

Pág. 2538

-0-

DECRETO No. 788/2012 II P.O., por medio del cual SE REFORMA el artículo 19 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua.

Pág. 2539

-0-

DECRETO No. 789/2012 II P.O., por medio del cual se otorga a la C. Consuelo Ramírez Lozoya y a sus hijos Jesús Eduardo, Michelle Danelli y Erick Kenneth, todos de apellidos Vargas Ramírez, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones el C. José Juan Vargas Ramírez, Agente de Policía de la División Preventiva, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 2539

-0-

DECRETO No. 790/2012 II P.O., por medio del cual se adicionan tres párrafos al Artículo Primero, así como un párrafo al Artículo Segundo, ambos del Decreto No. 1092/2010 II P.O., de fecha de expedición del 27 de mayo de 2010, publicado en el Periódico Oficial del Estado, del 16 de junio de 2010.

Pág. 2541

-0-

DECRETO No. 794/2012 II P.O., por medio del cual se autoriza la ampliación de la licencia para separarse temporalmente del ejercicio de sus funciones al Diputado Héctor Elías Barraza Chávez, a partir del 29 de abril del 2012, y hasta el 31 de agosto del mismo año.

Pág. 2542

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 027 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por el cual se ordena la publicación de los Acuerdos de los H. Ayuntamientos de los Municipios de Allende, Santa Bárbara, Matamoros e Hidalgo del Parral, Chih., mediante las cuales se autorizó la creación y constitución del Organismo Descentralizado Intermunicipal denominado "Servicios Sanitarios Región Parral".

Pág. 2543

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 06/2012 de la Licitación No. DOPM-11-12, relativa a la construcción de foro en Parque Metropolitano.

Pág. 2548

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública CA-OM-12-2012, relativa a la prestación de servicios de dos grúas, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

Pág. 2549

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 2551 a la 2627

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 12 de mayo del 2012.

No. 38

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONVENIO de Coordinación que en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública celebran el Gobierno Federal por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACIÓN del Exequátur Número Tres expedido al señor Joaquín Garza Lewels, Cónsul Honorario del Reino de los Países Bajos en la ciudad de Monterrey con circunscripción consular en los estados de Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas.

Pág. 2631

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 770/2012 II P. O., mediante el cual de auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Galeana y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 2632

-0-

DECRETO No. 771/2012 II P. O., mediante el cual de auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Janos y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 2632

-0-

DECRETO No. 773/2012 II P. O., mediante el cual de auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Moris y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 2634

-0-

DECRETO No. 775/2012 II P. O., mediante el cual de auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Maguarichi y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 2634

-0-

DECRETO No. 776/2012 II P. O., mediante el cual de auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Matamoros y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 2636

-0-

DECRETO No. 777/2012 II P. O., mediante el cual de auditó y fiscalizó los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 2636

-0-

DECRETO No. 778/2012 II P. O., mediante el cual de auditó y fiscalizó el Instituto de la Vivienda del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 2637

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 025, del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se expiden las Reglas de Operación del Programa "CHIHUAHUA VIVE A PLENITUD".

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 026, del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Chihuahua por el cual se publica el instrumento de planeación urbana denominado "Cambio de Uso de Suelo Inmobiliaria Tomás Valles Vivar".

(FOLLETO ANEXO)

-0-

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

REPORTES del ejercicio, destino y resultado obtenidos respecto de los Recursos Públicos Federales correspondientes al ejercicio 2011 y primer trimestre del ejercicio 2012, relativos al Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Pág. 2638

-0-

SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

CONVOCATORIA Licitación Pública No. ICHS-P-22-12 relativa a la contratación del servicio de "mantenimiento preventivo a equipos de laboratorio, de Imagenología y Biomédicos de Unidades Hospitalarias.

Pág. 2642

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUÁREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-13-2012 relativa a la adquisición de diverso material de construcción, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.

Pág. 2644

-0-

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-14-2012 relativa a la adquisición de concreto hidráulico premezclado, solicitado por el Organismo Descentralizado Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA)

Pág. 2646

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHTÉMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública, de la Licitación No. MC-PAV-INGENIERIA-12 relativa a la pavimentación con concreto hidráulico en Vialidad Ingeniería.

Pág. 2647

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 2648 a la 2719

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 16 de mayo del 2012.

No. 39

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARIA DE SALUD**

CONVENIO Específico en Materia de Transferencia de Recursos DGPLADES-CARAVANAS-CETR-CHIH-01/2012 que celebran el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/020/2012, relativa a la adquisición de equipo de cómputo, solicitado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

-0-

Pág. 2722

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA

LICITACION Pública ICHD/P/04/2012, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento general y de áreas verdes en instalaciones del Gobierno del Estado de Chihuahua, por el período comprendido del 01 de junio al 31 de diciembre de 2012.

-0-

Pág. 2723

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

LICITACION Pública No. CUM-02/12, relativa a la adquisición de concreto hidráulico y material para terracerías.

-0-

Pág. 2724

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

-0-

Pág. 2726 a la 2804

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 19 de mayo del 2012.

No. 40

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

CONVENIO que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Chihuahua, relativo al mecanismo de Ajuste de las Compensaciones del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

Pag. 2806

-0-

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 742/2012 II P.O., por medio del cual se crea la LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 755/2012 II P.O. por medio del cual se adiciona el artículo 150 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, con una fracción IV.

Pag. 2809

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 021 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc por el cual se aprobó el Reglamento Interno para Empleados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de ese Municipio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 022 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc por el cual se aprobó el Reglamento para el Control y Vigilancia de los Establecimientos que Prestan el Servicio de Videojuegos, Billares, Boliches, Juegos de Mesa o Similares, de ese Municipio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

AVISO por el que se da a conocer el subsidio que recibirá la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua a través de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, por concepto del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado 2012.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

IMPORTE de las participaciones del Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, Fondo de Fiscalización e Incentivos a la Venta Final de Gasolina y Diesel (IEPS), entregadas a cada municipio de esta Entidad Federativa durante el periodo comprendido de Enero a Marzo de 2012.

Pag. 2810

-0-

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en esta Ciudad.

Pag. 2812

-0-

SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

INFORME Trimestral correspondiente al ejercicio, destino y resultados obtenidos, respecto a los Recursos Públicos Federales, a través del Sistema de Formato Único, ubicado en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, denominado PASH.

Pag. 2813

-0-

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

LICITACION Pública Nacional STJ 01/2012, relativa a la adquisición de vehículos para uso oficial del personal del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Pag. 2822

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL

JUÁREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-15-2012, relativa a la adquisición de equipo de protección personal para el Departamento de Bomberos, solicitado por la Dirección General de Ecología y Protección Civil.

Pag. 2823

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 2825 a la 2887

-0-

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 23 de mayo del 2012.

No. 41

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 442/2011 IV P.E., por medio del cual se reforman las fracciones XIX y XX, y se adiciona la fracción XXI del artículo 116, recorriendo el contenido de la fracción XX a la XXI, de la Ley Estatal de Educación. Pag. 2890

-0-

DECRETO No. 443/2011 IV P.E., por medio del cual se reforma la fracción XIII del artículo 4 de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua. Pag. 2890

-0-

DECRETO No. 747/2012 II P.O., por medio del cual se adicionan los artículos 360 Bis y 360 Ter al Título Vigésimo Sexto del Código Penal del Estado. Pag. 2891

-0-

DECRETO No. 749/2012 II P.O., por medio del cual se reforman las fracciones IV y XII y se adiciona la fracción XIII del artículo 6 de la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Chihuahua. Pag. 2892

-0-

DECRETO No. 762/2012 II P.O., por medio del cual se reforman los artículos 36 A, 36 B, 92 y 93 todos del Código Municipal para el Estado de Chihuahua. Pag. 2893

-0-

DECRETO No. 766/2012 II P.O., por medido del cual se adiciona un tercer párrafo al artículo 57 de la Ley Estatal de Educación. Pag. 2895

-0-

DECRETO No. 767/2012 II P.O., por medio del cual se reforma el artículo 38 de la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua. Pag. 2896

-0-

DECRETO No. 768/2012 II P.O., por medio del cual se ADICIONA un Artículo Séptimo a la Ley de Ingresos del Municipio de Cusiuhiriachi, Chih., para el Ejercicio Fiscal 2012. Pag. 2897

-0-

DECRETO No. 774/2012 II P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Satevó y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010. Pag. 2898

-0-

DECRETO No. 795/2012 II P.O., por medio del cual se ADICIONA un Artículo Noveno a la Ley de Ingresos del Municipio de Guerrero, Chih., para el Ejercicio Fiscal del año 2012. Pag. 2899

-0-

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA**

CONVENIO de Colaboración Administrativa para el cobro de multas federales no fiscales que celebran el Gobierno del Estado de Chihuahua por conducto de la Secretaría de Hacienda y el Municipio de Guerrero. Pag. 2900

-0-

**SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública No. SSCH-LP-009-2012 BIS, relativa a la adquisición de material de laboratorio y sustancias químicas.

(publicada en ALCANCE al Periódico Oficial No. 40 del sábado 19 de mayo del 2012)

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

-0-

Pág. 2905 a la 2967

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 26 de mayo del 2012.

No. 42

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 760/2012 II P.O., por medio del cual se expide la LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PODER EJECUTIVO

Acuerdo No.028 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Delicias, Chih., por el que se aprobó la condonación de los recargos a los contribuyentes del impuesto predial para dicho Municipio.

Pág. 2971

-0-

ACUERDO No.029 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se expide el PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Pág. 2973

-0-

ACUERDO No. 030 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se expide el REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Pág. 2979

-0-

ACUERDO Número SECyD-037/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al Plan y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Enfermería", que imparte el Plantel Educativo "Universidad del Desarrollo Profesional, Plantel Chihuahua", propiedad de la persona moral "Universidad del Desarrollo Profesional, S.C.", ubicado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Pág. 2984

-0-

ACUERDO Número SECyD-038/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial a los Planes y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Maestría denominados: "Maestría en Responsabilidad Social Empresarial", "Maestría en Administración Inmobiliaria" y "Maestría en Alta Dirección en Calidad y Competencia Laboral", que imparte el Plantel Educativo "Centro de Desarrollo de Estudios Superiores", propiedad de "Grupo Administrativo MAOS, S.C.", ubicado en Chihuahua, Chih.

Pág. 2988

-0-

ACUERDO NÚMERO SECyD-039/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al Plan y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Doctorado denominado: "Doctorado en Psicología", que imparte el Plantel Educativo "Instituto de Estudios Superiores y Formación Humana" extensión Cd. Juárez, propiedad de "Grupo Conversare, A.C." ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Pág. 2992

-0-

ACUERDO Número SECyD-040/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al Plan y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Psicología Clínica y del Desarrollo", que imparte el Plantel Educativo "Instituto de Estudios Superiores y Formación Humana" extensión Cd. Juárez, propiedad de "Grupo Conversare, A.C." ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Pág. 2996

-0-

ACUERDO NÚMERO SECyD-041/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga el reconocimiento de validez oficial por cambio de domicilio a los Planes y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Maestría denominados: "Maestría en Psicoterapia en Niños y Adolescentes" y "Maestría en Psicoterapia Clínica", que imparte el Plantel Educativo "Instituto de Estudios Superiores y Formación Humana" extensión Cd. Juárez, propiedad de "Grupo Conversare, A.C." ubicado en ciudad Juárez, Chihuahua.

-0-

Pág. 3000

ACUERDO NÚMERO SECyD-042/2012 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al Plan y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Especialidad y Maestría denominado: "Especialidad en Terapia Breve" con opción en "Maestría en Terapia Breve", que imparte el Plantel Educativo "Instituto de Estudios Superiores y Formación Humana" extensión Cd. Juárez, propiedad de "Grupo Conversare, A.C." ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Pág. 3003

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/018/2012, relativa a la adquisición de papel reflejante, solicitado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

-0-

Pág. 3008

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en esta Ciudad. Pág. 3009

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

CONVOCATORIA de Obra Pública Nacional de la Licitación No. ICHIFE-LP-06-12, relativa a la obra de construcción en Universidad Tecnológica de la Sierra Tarahumara.

-0-

Pág. 3010

PRESIDENCIA MUNICIPAL DELICIAS, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública No. LPOP 02/2012-LE, relativa a la obra de pavimentación en Calle Lázaro Cárdenas entre Calle Pablo Andavazo y Calle Emiliano Zapata, Col. Abraham González (La Quemada).

-0-

Pág. 3012

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. MC-CAB-SUBT-12 y MC-BAN CENTRO-12, relativas a la instalación de cableado subterráneo y reconstrucción de banquetas, ambas en zona centro.

-0-

Pág. 3013

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

-0-

Pág. 3014 a la 3064

FE DE ERRATAS a la portada del Periódico Oficial No. 40 y Folleto Anexo del sábado 19 de mayo del 2012.

En la portada del Periódico Oficial **DICE**:

SECRETARIA DE HACIENDA

AVISO por el que se da a conocer el subsidio que recibirá la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua a través de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, por concepto del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado 2012.

DEBE DECIR:**SECRETARIA DE HACIENDA**

AVISO por el que se da a conocer el subsidio que recibirá la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua a través de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, así como las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado en el ejercicio fiscal de 2012. (PROFIS)

En la portada del Folleto Anexo **DICE**:

CONVENIO RELATIVO AL MECANISMO DE AJUSTE DE LAS COMPENSACIONES DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

DEBE DECIR:

AVISO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Y

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN EL EJERCICIO FISCAL DE 2012 (PROFIS)

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 30 de mayo del 2012.

No. 43

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 441/2011 IV P.E., por medio del cual se adiciona el inciso d) a la fracción IX del artículo 138 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

-0-

Pag. 3066

DECRETO No. 441 BIS/2011 IV P.E., por medio del cual se reforma la fracción V y se adiciona una fracción VI al artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

-0-

Pag. 3067

DECRETO No. 758/2012 II P.O., por medio del cual se Declara la Declaratoria de Aprobación de Reformas a la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

-0-

Pag. 3068

DECRETO No. 783/2012 II P.O., por medio del cual se reforman los artículos 15, en su fracción IV, recorriéndose en su numeración las subsecuentes, y el 16; y se adicionan los artículos 15, con una fracción VI, y el 18 bis, todos de la Ley de Auditoría Superior del Estado de Chihuahua.

-0-

Pag. 3069

DECRETO No. 797/2012 II P.O., por medio del cual se ratifica al C. MTRO. ZACARÍAS MÁRQUEZ TERRAZAS, como integrante del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por el término de dos años.

-0-

Pag. 3071

DECRETO No. 798/2012 II P.O., por medio del cual se ratifica a la C. LIC DINORAH GUTIÉRREZ ANDANA, como integrante del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por el término de dos años.

-0-

Pag. 3071

DECRETO No. 800/2012 II P.O., por medio del cual se deja sin efectos el Dictamen que dio origen al Decreto No. 786/2012 II P.O., aprobado por esta Soberanía el 12 de abril del presente año, corriendo la misma suerte el Decreto de referencia.

-0-

Pag. 3072

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/019-2012, relativa a la adquisición de emulsiones asfálticas y asfalto rebajado de fraguado rápido, solicitada por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

-0-

Pag. 3073

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

-0-

Pág. 3074 a la 3115

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 02 de junio del 2012.

No. 44

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SALUD

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

CONVOCATORIA Licitación Pública No. ICHS-P-22/12 (BIS), relativa a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo a equipos de laboratorio, de imagenología y biomédicos de unidades hospitalarias.

-0-

Pág. 3118

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS

PADRON Unico de Contratistas del Estado en el mes mayo de 2012.

-0-

Pág. 3120

PRESIDENCIA MUNICIPAL, CUAUHEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de las Licitaciones No. MC-RS LA AVISPA-12 y MC-REHAB-12, relativas a la pavimentación con riego de sello en La Avispa y rehabilitación de pavimento 2012, respectivamente.

-0-

Pág. 3121

LICITACIÓN Pública No. MC-C.A.A.S.-N07/2012 de la Convocatoria 07/2012, relativa al suministro de emulsión catiónica de rompimiento rápido requerida por la Dirección de Obras Públicas.

-0-

Pág. 3122

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

-0-

Pág. 3124 a la 3208

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 06 de junio del 2012.

No. 45

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 765/2012 II P.O., por medio del cual se expide la LEY DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 815/2012 II P.O., por medio del cual se otorga un Reconocimiento Especial al Ciudadano Chihuahuense Don Luis Salvador Corral Piñón, por su gran compromiso con la sociedad chihuahuense y sus aportaciones para el desarrollo económico con justicia social de nuestra Entidad. Así mismo, la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, declara Recinto Oficial del Poder Legislativo para la celebración de la Sesión Solemne el próximo ocho de junio del presente año, el Auditorio de las Tres Culturas, de la Ciudad de Cuauhtémoc, Chih.

Pág. 3210

-0-

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHIHUAHUA, CHIH.**

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 07/2012 de la Licitación DOPM-13-12, relativa a la construcción de letrinas en zona rural.

Pag. 3211

-0-

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIH.**

CONVOCATORIA para Licitación Pública Nacional No. PPS/01/2012, relativa al Proyecto de Inversión Pública a largo plazo.

Pag. 3212

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 3217 a la 3311

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 09 de junio del 2012.

No. 46

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 032 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua por el cual se autoriza el instrumento de planeación urbana denominado "Modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano, Predio Fokker".

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO Número SECyD-024/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al Plan y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Maestría denominados: "Maestría en Juicios Orales", que imparte el plantel educativo "Universidad de Durango", propiedad de "Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra, A.C." ubicado en Ciudad Chihuahua, Chihuahua.

Pág. 3115

-0-

ACUERDO Número SECyD-027/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial a los Planes y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Gastronomía" y "Licenciatura en Derecho en Litigación Oral" que imparte el plantel educativo "Universidad de Durango", propiedad de "Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra, A.C." ubicado en Ciudad Chihuahua, Chihuahua.

Pág. 3120

-0-

ACUERDO Número SECyD-028/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al Plan y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Nutrición", que imparte el plantel educativo "Universidad de Durango", propiedad de "Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra, A.C." ubicado en Ciudad Chihuahua, Chihuahua.

Pág. 3125

-0-

ACUERDO Número SECyD-029/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al Plan y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Nutrición", que imparte el plantel educativo "Universidad de Durango", propiedad de "Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra, A.C." ubicado en Ciudad Chihuahua, Chihuahua.

Pág. 3330

-0-

ACUERDO Número SECyD-030/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial a los Planes y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Arquitectura", "Licenciatura en Diseño Gráfico Industrial", "Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación", "Licenciatura en Negocios Electrónicos", "Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas", "Licenciatura en Marketing Internacional", "Ingeniería en Telemática" y "Licenciatura en Criminología", que imparte el plantel educativo "Universidad de Durango", propiedad de "Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra, A.C." ubicado en Ciudad Chihuahua, Chihuahua.

Pág. 3335

-0-

ACUERDO Número SECyD-031/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al Plan y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Medicina General", que imparte el plantel educativo "Universidad de Durango", propiedad de "Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra, A.C." ubicado en Ciudad Chihuahua, Chihuahua.

Pág. 3341

-0-

ACUERDO Número SECyD-032/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al Plan y Programas de Estudios del Tipo Superior, Nivel Especialidad denominados: "Especialidad en Valuación Inmobiliaria", que imparte el plantel educativo "Universidad de Durango", propiedad de "Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra, A.C." ubicado en Ciudad Chihuahua, Chihuahua.

Pág. 3346

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/021/2012 relativa a la adquisición de pintura de tráfico y solvente, solicitada por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Pág. 3352

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-C09-2012 y SCOP-C10-2012, relativas a la construcción de la carretera Guachochi-Ciénega Prieta en el Municipio de Guachochi y construcción del camino Bahuichivo-Cerocahui-Urique en el Municipio de Urique, Chih., respectivamente.

Pág. 3353

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en Ciudad Delicias, Chih.

Pág. 3354

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUÁREZ

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-DT-CT-PS-2012-07, relativa a la adquisición de diversos seguros.

Pág. 3355

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUÁREZ, CHIH.

ACUERDO del H. Ayuntamiento por medio del cual se modifica el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez para el ejercicio fiscal del año 2012, por el que se autoriza la transferencia de partidas presupuestales entre funciones por cambio de prioridad.

Pág. 3356

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS. Pág. 3360 a la 3405

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 13 de junio del 2012.

No. 47

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 772/2012 II P.O., mediante el cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Consejo de Urbanización Municipal y Seccional de Anáhuac, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 3410

DECRETO No. 804/2012 II P.O., mediante el cual se adicionan cinco párrafos al Artículo Primero del Decreto No. 28/2010 I P.O., de fecha de expedición del 28 de octubre de 2010, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 98 del 8 de diciembre de 2010, relativo a la pensión otorgada con motivo del fallecimiento del C. Librado López García adscrito a la Subprocuraduría de Justicia Zona Occidente.

-0-

Pág. 3411

DECRETO No. 805/2012 II P.O., mediante el cual se adicionan tres párrafos al Artículo Primero, así como un párrafo al Artículo Segundo, ambos del Decreto No. 1087/2010 II P.O., de fecha de expedición del 20 de mayo de 2010, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 48 del 16 de junio de 2010, relativo a la pensión otorgada con motivo del fallecimiento del C. Rodrigo Rodríguez Molina, Agente de la Policía Ministerial.

-0-

Pág. 3412

DECRETO No. 808/2012 II P.O., mediante el cual se crea la Comisión Especial que dará seguimiento a las operaciones que con motivo de la realización de la obra "PROYECTO DE MOVILIDAD URBANA DE CIUDAD JUÁREZ", lleve a cabo el Municipio de Juárez, Chihuahua.

-0-

Pág. 3413

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 033 del C. Gobernador Constitucional del Estado mediante el cual se crean las Reglas de Operación para el Programa Entrega de Apoyos Funcionales para las Personas con Discapacidad.

-0-

Pág. 3414

ACUERDO No. 034 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se crea el Comité Ciudadano Pro Mejoras del Entorno de la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe en la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chih.

-0-

Pág. 3421

ACUERDO No. 035 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se crea el Comité Ciudadano para el Rescate y Restauración de la Antigua Casa Griensen de la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chih.

-0-

Pág. 3423

SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACUERDO NÚMERO SECyD-036/2012, del C. Secretario de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, por medio del cual las escuelas "INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL DEL ESTADO" y el "CENTRO DE ESTUDIOS PENALES Y FORENSES" se fusionan en la institución "ESCUELA ESTATAL DE POLICÍA" de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, conservando los planes y programas de estudio con validez oficial que impartía cada escuela para ser aplicados en la ciudad de Chihuahua.

-0-

Pág. 3424

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

-0-

Pág. 3427 a la 3536

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 16 de junio del 2012.

No. 48

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO Específico en Materia de Transferencia de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud y el Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 779/2012 II P.O., mediante el cual se otorga al C. Juan Pablo Vázquez de la Torre, Perito dependiente de la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, por habersele declarado una incapacidad permanente total.

Pág. 3539

-0-

DECRETO No. 781/2012 II P.O., mediante el cual se reforma el artículo 5 de la Ley de Atención y Protección a Víctimas u Ofendidos del Delito del Estado de Chihuahua; se reforma la fracción XIV y se adiciona una fracción XV del artículo 19 de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Pág. 3540

-0-

DECRETO No. 793/2012 II P.O., mediante el cual se reforman los artículos 9, fracción XV; 41, apartado B, fracción XII, y 78; se adicionan los numerales 9, fracción XVI; 41, apartado B, fracción XIII, y 92, fracción III, así mismo el Título Noveno denominado "Del Sistema Público de Videovigilancia" con un Capítulo Primero y los artículos 131, 132, 133 y 134; y con un Capítulo Segundo con los ordinales 135, 136, 137, 138 y 139, todos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Pág. 3541

-0-

DECRETO No. 806/2012 II P.O., mediante el cual se reforma la fracción XII y se adiciona una fracción XIII al artículo 33 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Pág. 3544

-0-

DECRETO No. 814/2012 II P.O., mediante el cual se otorga a las CC. Isis Guadalupe, Giovana Anahí y Diana Laura, así como al menor Jesús Uriel, todos de apellidos Márquez Frayre, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Concepción Márquez Aguilar, Celador "C", adscrito a la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 3545

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 036 del Gobernador Constitucional del Estado por el que se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Delicias, Chih., mediante el cual se aprobó la ampliación del periodo para la condonación de los recargos a los contribuyentes del impuesto predial.

Pág. 3546

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/017/2012-BIS, relativa al suministro y en su caso instalación de mobiliario médico, solicitado por la Secretaría de Salud para ser utilizado en el Hospital Infantil de Especialidades de esta ciudad de Chihuahua.

Pág. 3548

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/022/2012, relativa a la adquisición de apoyos funcionales para personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad, requerido por la Secretaría de Fomento Social.

Pág. 3549

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 08/2012, Licitación No. DOPM-15-12, relativa a la pavimentación de camino en Ejido Labor de Terrazas.

Pág. 3550

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUÁREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública CA-OM-16-2012, para la adquisición de concreto hidráulico premezclado, solicitado por el organismo descentralizado Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA).

Pág. 3551

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 3552 a la 3547

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 20 de junio del 2012.

No. 49

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PLAN Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para 2012.

Pág. 3650

-0-

METODOLOGÍA que permita hacer comparables las cifras presupuestables de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal.

Pág. 3651

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 037 del Gobernador Constitucional del Estado por el que se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Juárez, Chih., mediante el cual se aprobó la reforma de la fracción V del artículo 95 y del artículo 100 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Chih.

Pág. 3654

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/007/2012-BIS, relativa a la contratación del servicio de recolección, custodia, traslado y depósito de valores propiedad de Gobierno del Estado, requerido por esta Secretaría.

Pág. 3656

-0-

SECRETARIA DE DESAROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

EDICTO de Notificación de la Resolución de Revertimiento 63/12 correspondiente al Lote 1, de la Manzana 29 de la Colonia Vista Cerro Grande de esta Ciudad.

Pág. 3657

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 3658 a la 3779

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 23 de junio del 2012.

No. 50

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 038 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se crean los Comités Ciudadanos para las obras de intervención que se mencionan en el mismo, en el Centro Histórico de Hidalgo del Parral, Chih.

Pág. 3782

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 09/2012 de la Licitación DOPM-17-12, relativa a la construcción de 45 viviendas en zona urbana.

Pág. 3785

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. OP-092-2012, OP-093-2012, OP-094-2012 y OP-095-2012, relativas a la construcción de alumbrado público en diversas colonias de esa Ciudad.

Pág. 3786

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 3787 a la 3832

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 27 de junio del 2012.

No. 51

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 782/2012 II P.O., mediante el cual SE REFORMAN los artículos 21, fracción I; 36, décimo segundo y último párrafos; 37, cuarto y sexto párrafos; 39; 40, tercero, décimo y último párrafos; 46, primer párrafo, y 64, fracción X. SE ADICIONA el artículo 40 con un penúltimo párrafo. SE DEROGA el artículo 27, último párrafo; todos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; SE REFORMAN los artículos 1, en su numeral 2, inciso c); 4, en su numeral 1; 5, numeral 5, inciso h); 6, numeral 2; 14; 16, numeral 1; 79, numeral 1, inciso e); 93, numeral 4; 96, numeral 1, fracciones III, XII, XXI, XXVII y XXXIII; 97, numeral 1, inciso ñ); 143, numeral 1, segundo párrafo; 227, numeral 3, inciso a), fracción II; 376, en sus numerales 1, 3, 4 y 5, y el Libro Octavo en su denominación. SE DEROGAN los artículos 210, numerales 15 y 16; el Título Cuarto que comprende del artículo 386 al 390, todos de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua

Pág. 3834

-0-

DECRETO No. 810/2012 II P.O., por el que se expide la Declaratoria de Aprobación de Reformas a la Constitución Política del Estado.

Pág. 3839

-0-

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA**

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/023/2012, relativa al suministro e instalación de un perfilómetro inercial láser, solicitado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Pág. 3840

-0-

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

CIRCULAR Número SC/02/2012 de la Secretaría de la Contraloría de Gobierno del Estado, por la que se establecen medidas que deberán adoptar todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, durante la jornada del Proceso Electoral Federal 2012 y días previos.

Pág. 3841

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 10/2012 de la Licitación No. DOPM-18-12, relativa a acciones para mejorar la seguridad vial en el Periférico de La Juventud en Chihuahua, Chih., II Etapa.

Pág. 3842

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

SEGUNDA CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-13-2012, relativa a la adquisición de diverso material de construcción, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.

Pág. 3843

-0-

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-17-2012, relativa a la adquisición de concreto hidráulico premezclado, solicitado por el organismo descentralizado Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA)

Pág. 3845

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 3846 a la 3895

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 30 de junio del 2012.

No. 52

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 315/2011 II P.O., mediante el cual se reforma el artículo 49 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua.

-0-

Pág. 3900

DECRETO No. 328/2011 II P.O., mediante el cual se reforma el artículo 57 de la Ley para la Atención de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua.

-0-

Pág. 3900

DECRETO No. 463/2011 I P.O., mediante el cual se reforma el artículo 285 del Código Civil del Estado de Chihuahua; se reforma el artículo 411 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

-0-

Pág. 3901

DECRETO No. 751/2012 II P.O., en virtud del Decreto 132, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 09 de noviembre de 1935, con el número 45, que declara Benemérito del Estado al Ciudadano José Praxedis Gilberto Guerrero Hurtado y con fundamento en la Ley para Declarar y Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado, inscribáse su nombre con Letras de Oro en los Muros de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

-0-

Pág. 3902

DECRETO No. 769/2012 II P.O., mediante el cual se reforma el artículo 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

-0-

Pág. 3902

DECRETO No. 780/2012 II P.O., mediante el cual se reforma el segundo párrafo del artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

-0-

Pág. 3903

DECRETO No. 803/2012 II P.O., mediante el cual se reforman el artículo 114 y el tercer párrafo del artículo 116, ambos del Código Civil del Estado de Chihuahua.

-0-

Pág. 3904

DECRETO No. 809/2012 II P.O., por el cual se expide la Declaratoria de Aprobación de Reformas a la Constitución Política del Estado.

-0-

Pág. 3904

DECRETO No. 813/2012 II P.O., por el cual se reforma la fracción I del artículo 18 de la Ley del Instituto Chihuahuense de la Cultura; se reforman las fracciones XI y XII del artículo 15 de la Ley del Instituto Chihuahuense de la Mujer; se reforma la fracción I del artículo 10 de la Ley del Instituto Chihuahuense de Salud; se reforman las fracciones II y IV del artículo 17 de la Ley del Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos.

-0-

Pág. 3905

DECRETO No. 816/2012 II P.O., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado, conforma la Comisión Especial de Análisis del Informe de Labores de Servidores Públicos del Poder Ejecutivo Estatal, por el período comprendido del 01 de octubre de 2011 al 29 de febrero de 2012.

-0-

Pág. 3907

DECRETO No. 817/2012 II P.O., mediante el cual se adicionan los numerales 1.1.4 y 1.1.5 a la Tarifa de Derechos de la Ley de Ingresos del Municipio de Santa Bárbara, Chihuahua.

-0-

Pág. 3907

DECRETO No. 820/2012 II P.O., mediante el cual se reforma el artículo 11, fracción LXV, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

-0-

Pág. 3908

DECRETO No. 821/2012 II P.O., mediante el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Hacienda, a participar en el Fideicomiso denominado **"FIDEICOMISO DEL CORREDOR ECONOMICO DEL NORTE"**, en coordinación con los Gobiernos de los Estados de Durango, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas, a través de la fiduciaria "Nacional Financiera, S.N.C."

-0-

Pág. 3909

DECRETO No. 822/2012 II P.O., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en el Artículo 6 de la Ley para Declarar y Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado, en reconocimiento a la vida, obra y desempeño del General Carlos Pacheco Villalobos, Benemérito del Estado de Chihuahua, dispone que en Sesión Solemne que para tal efecto habrá de celebrarse, conforme lo determine la Junta de Coordinación Parlamentaria, deberá quedar inscrito su nombre con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo.

-0-

Pág. 3910

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 039 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Matamoros, Chih. por el que se aprobó el Reglamento Nuevo para el Panteón de ese Municipio.

-0-

Pág. 3911

ACUERDO No. 040 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante del cual se publican los Lineamientos para la Operación y Vigilancia de los Establecimientos que presten Servicios de Asistencia Social en el Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

AVISO mediante el cual se comunica que la C. Licenciada BLANCA LETICIA ORNELAS, Notario Público Número Veinte para este Distrito Judicial Morelos, ha dejado de serlo en virtud de su fallecimiento.

-0-

Pág. 3917

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICALES Y DIVERSOS.

-0-

Pág. 3918 a la 3976

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 04 de julio del 2012.

No. 53

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 823/2012 II P.O., mediante el cual se adiciona una fracción VI, al artículo 150, de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua.

Pág. 3978

-0-

DECRETO No. 824/2012 II P.O., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en la Ley para Declarar y Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado, declara al C. Pascual Orozco Vázquez, como Benemérito del Estado de Chihuahua y se inscriba su nombre con letras de oro en los Muros de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo, en Sesión Solemne.

Pág. 3978

-0-

DECRETO No. 831/2012 II P.O., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado clausuró el 26 de junio del año dos mil doce, su Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 3979

-0-

DECRETO N°. 832/2012 II D.P., mediante el cual la Diputación Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado inició el 26 de junio del año dos mil doce, su Segundo Período de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 3980

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 041 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Matamoros, Chih., por el que se aprobó la ampliación del período, para la condonación de los recargos a los contribuyentes del impuesto predial en ese Municipio.

Pág. 3981

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/024-2012, relativa a la adquisición de sustancias químicas, accesorios y materiales para los laboratorios de genética forense, solicitado por la Fiscalía General del Estado.

Pág. 3983

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS
REGISTRO del Padrón Unico de Contratistas en el mes de junio del 2012.

Pág. 3984

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 3985 a la 4028

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 07 de julio del 2012.

No. 54

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO de Colaboración que celebran, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 042 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Chihuahua, Chih., por el que se aprueba el REGLAMENTO DE DESARROLLO RURAL para dicho Municipio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-DT-CT-PS-2012-008 relativa a la prestación de los servicios de seguro de vida, para la partida 1 y seguro de gastos médicos mayores y menores de titulares y dependientes, para la partida 2.

Pág. 4030

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 4031 a la 4083

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 11 de julio del 2012.

No. 55

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General, del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2012, que suscriben por una parte el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y por la otra parte el Ejecutivo del Estado de Chihuahua y los Municipios de Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez y Nuevo Casa Grandes.

Pág. 4086

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/028-2012, relativa a la adquisición de formatos para certificar los actos del estado civil de las personas, solicitados por las Secretarías de Hacienda y General de Gobierno.

Pág. 4102

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DELICIAS, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública LPOP 03/2012-LE relativa a la rehabilitación Campos Deportivos Fernando Baeza.

Pág. 4103

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 4104 a la 4140

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 14 de julio del 2012.

No. 56

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE TURISMO**

CONVENIO de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos que celebran el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Turismo y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

-0-

Pág. 4142

SECRETARÍA DE SALUD

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas suscrito el 25 de febrero del 2011, que celebran el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud y el Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 830/2012 II P.O., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, declara al C. Pedro Meoqui Mañón, como Benemérito del Estado de Chihuahua e inscribise el nombre con letras de oro en los Muros de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo.

-0-

Pág. 4151

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 043 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Chihuahua, Chih., por el que se reforma el Artículo 67 del Reglamento de Protección Civil para dicho Municipio.

-0-

Pág. 4152

SECRETARÍA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/027/2012, relativa a la adquisición de papel reflejante, solicitado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

-0-

Pág. 4156

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/028/2012, relativa a la adquisición de mobiliario, solicitado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

-0-

Pág. 4157

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHTEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de Licitación No. MC-VENEZUELA-AGUILAS-12, relativa a la reconstrucción de calles Venezuela y Aguilas.

-0-

Pág. 4158

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

-0-

Pág. 4159 a la 4196

FE DE ERRATAS a la portada del Periódico Oficial No. 55 del miércoles 11 de julio del 2012, relativa a la Convocatoria de la SECRETARÍA DE HACIENDA,

DICE: CONVOCATORIA Licitación Pública SH/028-2012.

DEBE DECIR: CONVOCATORIA Licitación Pública SH/026-2012.

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 18 de julio del 2012.

No. 57

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 784/2012 II P.O., mediante el cual se reforma el artículo 91 de la Constitución Política del Estado.

Pág. 4198

-0-

DECRETO No.812/2012 II P.O., mediante el cual se expide la Declaratoria de Aprobación de Reformas a la Constitución Política del Estado.

Pág. 4199

-0-

PODER EJECUTIVO

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-DT-CT-PS-2012-009, relativa a la adquisición de 93,600 libras de bacteria facultativa, incluyendo su aplicación mediante un sistema automatizado de dosificación y control inteligente en tiempo real en puntos autorizados por la JMAS.

Pág. 4200

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública No. PPS/02/2012, relativa al Proyecto de Movilidad Urbana del Municipio.

Pág. 4201

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 4202 a la pág. 4287

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 21 de julio del 2012.

No. 58

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

MOVIMIENTO de Ingresos y Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua correspondiente al período comprendido del 1º de abril al 30 de junio de 2012.

Pág. 4290

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/023/2012 BIS, relativa al suministro e instalación de un perfilómetro inercial láser, solicitado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Pág. 4291

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

CONVOCATORIA de Obra Pública Nacional de la Licitación No. ICHIFE-LP-07-12 e ICHIFE-LP-08-12, relativas a la construcción de edificio de laboratorio en la Universidad Tecnológica de Parral y en la Universidad Tecnológica de Baticora, respectivamente.

Pág. 4292

-0-

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

CONVOCATORIA No. 2/12, por medio de la cual se convoca al EXAMEN PUBLICO DE OPOSICION para la elección de un Magistrado del ramo civil del Supremo Tribunal de Justicia, con sede en la ciudad de Chihuahua, Chih.

Pág. 4293

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 4294 a la 4355

-0-

CANCELACION de la Convocatoria Nacional de Obra Pública No. PPS/02/2012, publicada en el Periódico Oficial No. 57 del miércoles 18 de julio del 2012.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

**CANCELACIÓN DE LA
Licitación Pública Nacional.**

A quien corresponda

Por medio del presente se informa la cancelación por causa de fuerza mayor de la convocatoria de la licitación pública nacional de numero PPS/02/2012, relativa a la Supervisión externa para la reconstrucción, construcción, mantenimiento y conservación de infraestructura en: (i) 26 proyectos de reconstrucción de vialidades; (ii) 37 proyectos de construcción de vialidades; (iii) 6 puentes en diferentes ubicaciones; (iv) 3 tramos de canales en el dren 2-a; y (v) 4 proyectos de rehabilitación de imagen del proyecto de movilidad urbana del Municipio de Juárez, Chihuahua, lo anterior dando cumplimiento al segundo párrafo del Artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua

ING. ARCADIO SERRANO GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 25 de julio del 2012.

No. 59

GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO

ACUERDO del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se expide el REGLAMENTO INTERIOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 11/2012, de la Licitación No. DOPM-20-12 relativa a obra civil para la Regeneración del Centro Histórico y Plaza de Armas del Municipio.

Pág. 4357

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 4359 a la pág. 4419

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA 11/2012

En cumplimiento a los Artículos 36, 37 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua y su reglamento, el Municipio de Chihuahua a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional para la Adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la construcción de la obra que a continuación se señala, misma que se ejecutará con recursos provenientes de Programa Concertado con Gobierno del Estado y Programa Directo Municipal.

Nº. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA A LA OBRA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
DOPM-20-12	OBRA CIVIL PARA LA REGENERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y PLAZA DE ARMAS.	03 DE AGOSTO DEL 2012. A LAS 10:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: ESQUINA DE AV. INDEPENDENCIA Y C. VICTORIA (PLAZA DE ARMAS) EN CHIHUAHUA, CHIH.	07 DE AGOSTO DEL 2012, HASTA LAS 14:00 HRS.	10 DE AGOSTO DEL 2012 A LAS 10:00 HORAS	24 DE AGOSTO DEL 2012	114 DÍAS NATURALES	\$20'000,000.00

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 28 de julio del 2012.

No. 60

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Específico en Materia de Transferencia de Recursos que celebran el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 818/2012 II P.O., mediante el cual se REFORMAN los artículos 5, 6; 7, párrafo primero; y 10, primer párrafo y fracción I; se ADICIONAN los artículos 7 Bis, 7 Ter, y las fracciones VI, VII y VIII al numeral 10, todos de la Ley que Regula el Funcionamiento de las Instituciones Prestadoras de Servicios para el Cuidado Infantil y de Menores en el Estado de Chihuahua.

Pág. 4423

-0-

DECRETO No. 825/2012 II P.O., mediante el cual se reforman los artículos 64 y 351, ambos en su primer párrafo; y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 64, todos del Código Civil del Estado; se adiciona una fracción V, un párrafo tercero, así como los incisos del a) al n), todos al artículo 890 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Pág. 4424

-0-

DECRETO No. 826/2012 II P.O., mediante el cual se reforman los artículos 28, fracción XLIII y 180, fracción IV; y se adiciona una fracción XLIV al artículo 28, todos del Código Municipal del Estado de Chihuahua.

Pág. 4426

-0-

PODER EJECUTIVO

Acuerdo No.045 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Ojinaga, Chih., por el que se aprobó el Reglamento para la Protección Contra Riesgos Sanitarios para dicho Municipio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

Acuerdo No.046 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Ojinaga, Chih., por el que se aprobó el Reglamento de Protección Civil para dicho Municipio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

INFORME Trimestral sobre el Ejercicio de los Recursos Federales aplicados, correspondientes al Segundo Trimestre del año 2012 de los ciclos presupuestales 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-DT-CT-PS-2012-009, relativa a la adquisición de 93,600 libras de bacteria facultativa incluyendo su aplicación mediante sistema automatizado de dosificación y control inteligente en tiempo real en puntos autorizados por la JMAS.

Pág. 4428

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Licitación Pública No. O.M. 18-12, relativa a la adquisición de paquetes de material para cuarto adosado solicitada por la Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social.

Pág. 4429

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHTEMOC, CHIH.

LICITACIÓN Pública No. MC-C.A.A.S.-N08/2012 de la Convocatoria 08/2012, relativa al suministro de concreto y otros materiales requeridos por la Dirección de Obras Públicas.

Pág. 4430

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 4431 a la 4459

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 01 de agosto del 2012.

No. 61

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

Acuerdo No.044 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Rosario, Chih., por el que se aprobó el Reglamento de Faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno para dicho Municipio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

SEGUNDA Convocatoria Nacional de Obra Pública de las Licitaciones Nos.: SEGUNDA OP-092-2012, SEGUNDA OP-093-2012, SEGUNDA OP-094-2012 y SEGUNDA OP-095-2012, relativas a la construcción de alumbrado público en diversas colonias de dicho Municipio.

Pág. 4461

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 4463 a la pág. 4491

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

SEGUNDA CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA

El Municipio de Juárez a través de la Dirección General de Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos de obra pública a base de precio unitario y tiempo determinado, relativos a la construcción de las obras que a continuación se señalan, las cuales se ejecutarán con recursos Provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y se realizarán con apego a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 04 de agosto del 2012.

No. 62

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 834/2012 II D.P., mediante el cual se otorga a la C. Claudia Marcela Vizcarra Villa y a las menores Edith Angélica y Evelyn Fernanda, ambas de apellidos Ruelas Vizcarra una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. José Luis Ruelas Arriaga, quien fuera Coordinador Especial "B" de la División de Investigación, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 4495

-0-

DECRETO No. 835/2012 II D.P., mediante el cual se otorga a la C. Sandra Patricia Apodaca Aguirre y al menor Luis Ángel Padilla Apodaca una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Luis Ángel Padilla Maesse, quien fuera Agente "E" de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado.

Pág. 4496

-0-

DECRETO No. 836/2012 II D.P., mediante el cual se otorga a las CC. Silvia Carmela González López y Brissa Alejandra Rascón González, y a los menores Carlos Iván y Uziel David, ambos de apellidos Rascón González una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Eleazar Rascón Méndez, Agente de la Policía de la División de Investigación, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 4497

-0-

DECRETO No. 837/2012 II D.P., mediante el cual se otorga al C. Erwin Fabián y al menor Jorge Jiovanni, ambos de apellidos Salazar Pérez una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Jorge Fabián Salazar Varela, Agente de la División de Investigación, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 4499

-0-

DECRETO No. 838/2012 II D.P., mediante el cual se otorga a la C. Berenice Jáuregui Avelar y a los menores Lizeth de Jesús, Armando Noel y Héctor Alexandro, todos de apellidos Chávez Jáuregui una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Iván Armando Chávez Mena, Agente de la División Preventiva, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 4500

-0-

DECRETO No. 839/2012 II D.P., mediante el cual se otorga a los CC. Plinio Silva Arévalos y Consuelo Rivera Ordaz una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, la C. Erika Elizabeth Silva Rivera, quien fuera Agente de la Policía de la División de Investigación, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 4502

-0-

DECRETO No. 840/2012 II D.P., mediante el cual la Diputación Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado convoca a los CC. Diputados de la misma, a un Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, el cual se llevará a cabo a partir del día 6 de agosto del año 2012.

Pág. 4503

-0-

DECRETO No. 840 BIS/2012 II D.P., mediante el cual se reforma el Decreto 840/2012 II D.P. a fin de adicionar a dicha Convocatoria diversas Iniciativas que fueron turnadas a la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Pág. 4505

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 047 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se crean los Comités Ciudadanos para diversas obras de intervención en H. del Parral, Chih.

Pág. 4507

-0-

Acuerdo No. 048 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de La Cruz, Chih., por el que se aprobó la condonación del 100% de los Recargos de los Contribuyentes Morosos por Concepto del Pago del Impuesto Predial para dicho Municipio.

Pág. 4509

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/031/2012, relativa a la adquisición de uniformes y equipo táctico, solicitado por la Fiscalía General del Estado.

Pág. 4511

-0-

SECRETARIA DE SALUD

SEGUNDO Informe Trimestral, respecto de los Recursos Públicos Federales, correspondientes al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Chihuahua".

Pág. 4512

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Proceso de Revertimiento relativo a diversos lotes ubicados en esta Ciudad.

Pág. 4518

-0-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ

CONVOCATORIA Nacional de la Licitación No. UACJ-CU-LP-01-2012, relativa a la construcción del Centro Universitario de Información, Práctica y Experimentación (CUIPE) en Ciudad Universitaria.

Pág. 4519

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 4520 a la 4543

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 08 de agosto del 2012.

No. 63

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION del Exequátur Número Uno expedido al señor Guy Vlugels, Cónsul Honorario del Reino de Bélgica en la Ciudad de Chihuahua, con Circunscripción Consular en los Estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

Pág. 4546

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO de Coordinación en Materia de Obra Pública No. DOP-A-19/12, que celebran la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y el Municipio de Balleza, Chih.

Pág. 4547

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/034/2012, relativa a la adquisición de señalamientos viales y materiales para su elaboración, boyas y vialetas bajo la modalidad de contrato abierto, solicitado por la Fiscalía General del Estado.

Pág. 4554

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/035/2012, relativa al servicio de suministro y la aplicación de pintura de tráfico en la modalidad de contrato abierto, solicitado por la Fiscalía General del Estado.

Pág. 4555

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS

REGISTRO del Padrón Único de Contratistas en el mes de julio de 2012.

Pág. 4556

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 4557 a la pág. 4671

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 11 de agosto del 2012.

No. 64

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 791/2012 II P.O., mediante el cual se reforman los artículos 1º, 8º, 9º, 10, y 144, fracción II y su inciso B), así como la denominación del Capítulo II del Título II; y se adiciona un párrafo segundo al artículo 143, un inciso a la fracción II del artículo 144, y dos párrafos al artículo 155, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Pág. 4674

-0-

DECRETO No. 828/2012 II P.O., mediante el cual se expide la Declaratoria de Aprobación de Reformas a la Constitución Política del Estado.

Pág. 4676

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 049 del C. Gobernador Constitucional del Estado mediante el cual se crean los Centros de Justicia para las Mujeres.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

MODIFICACION al Acta y Anexo de las Cuotas Tarifarias aplicables al año 2012 de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua.

Pág. 4677

-0-

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

CONVOCATORIA Licitación Pública No. PCE-LP-003-2012-BIS, relativa a la adquisición y suministro de material de curación de laboratorio, dental, de rayos X y de reactivos.

Pág. 4684

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 12/2012, relativa al suministro y aplicación de mezcla caliente para bacheo en diversas calles y avenidas de esta Ciudad.

Pág. 4685

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHTEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación MC-PAV J. CASTILLO-12 relativa a la pavimentación con concreto hidráulico en Vialidad J. Castillo C., en esa Ciudad.

Pág. 4686

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 4687 a la 4740

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 15 de agosto del 2012.

No. 65

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 050 del C. Gobernador Constitucional del Estado mediante el cual se destina al servicio de el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, como equipamiento para el deporte y la recreación, la Unidad Deportiva denominada "La Victoria", inmueble ubicado en la manzana 12-A, constituida por el Lote 2, localizado en el polígono B, del Fraccionamiento Parque Industrial Paquimé, de la ciudad de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, con una superficie de terreno 9,481.17 m².

Pág. 4742

-0-

ACUERDO No. 051 del C. Gobernador Constitucional del Estado mediante el cual se destina al servicio del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, como parte de su infraestructura operativa, el inmueble ubicado en la calle Gustavo Díaz Ordaz, entre 5 de Mayo y Mariano Matamoros de la ciudad de Miguel Ahumada, Chihuahua, el cual tiene una superficie de terreno de 16,048.203 m², con el objeto de que se destine al establecimiento del Colegio de Bachilleres Plantel No. 17.

Pág. 4745

-0-

ACUERDO No. 052 del C. Gobernador Constitucional del Estado mediante el cual se destina al servicio de el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, como equipamiento para el deporte y la recreación, el parque deportivo recreativo denominado "La Amistad", inmueble ubicado entre las calles General Angel Trías, 15ª y 20 de Noviembre, de la colonia Ampliación Benito Juárez de ciudad Aldama, Chihuahua, con una superficie de terreno 8,047.38 m².

Pág. 4748

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/037/2012, relativa a la prestación del servicio de capacitación para el personal del Sistema Integral para la Administración del Proceso de Justicia Penal, solicitado por la Fiscalía General del Estado.

Pág. 4751

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-21-2012, relativa a la adquisición de asfalto, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

Pág. 4752

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 4753 a la pág. 4879

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 17 de agosto del 2013.

No. 66

GOBIERNO LOCAL

ORGANISMO DESCENTRALIZADO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de Licitación No. UACJ-LIE-08-2013-001, relativa a la contratación de servicio de seguridad.

Pág. 4382

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de Licitación No. UACJ-LIE-08-2013-002, relativa a la contratación de seguros.

Pág. 4383

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No OP-111-2013, relativa a la pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Copala entre calle Teopepec a calle Tixtla de la Col. Bella Provincia en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Pág. 4384

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 4385 a la Pág. 4431

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 22 de agosto del 2012.

No. 67

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO N°. 841/2012 VI P.E., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado inició el seis de agosto del año dos mil doce, su Sexto Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 4982

-0-

DECRETO No. 846/2012 VI P.E., mediante el cual se ADICIONA un Artículo Noveno a la Ley de Ingresos del Municipio de Julimes, Chih., para el Ejercicio Fiscal 2012.

Pág. 4983

-0-

DECRETO No. 847/2012 VI P.E., mediante el cual se adiciona un numeral 3, al inciso i), del Rubro VII de la Tarifa de Derechos de la Ley de Ingresos del Municipio de Aldama, Chih., para el Ejercicio Fiscal 2012.

Pág. 4984

-0-

DECRETO No. 851/2012 VI P.E., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado clausuró el seis de agosto del año dos mil doce, su Sexto Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 4985

-0-

PODER EJECUTIVO

REGLAMENTO del Decreto 57/2010 I P.O. relativo a las normas básicas que regulan el otorgamiento de beneficios fiscales en el Estado de Chihuahua

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de Licitación No. SCOP-DOP-06-2012 relativa a la construcción de trabajos de acreditación del Hospital Integral de Ojinaga en subsede Ojinaga, Chih.

Pág. 4986

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 4987 a la pág. 5055

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 25 de agosto del 2012.

No. 68

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Pública No. NC-JMAS-2012-011-AD-RP-P, relativa a la adquisición de material y equipo de seguridad

Pág.5057

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de obra Pública MC-P. SUPERIOR-12, relativa a la construcción de paso superior en per. Gómez Morín.

Pág.5059

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 5060 a la 5148

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
NÚMERO: NC-JMAS-2012-011-AD-RP-P**

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidad de presentar propuesta en sobre cerrado en forma inviolable, para la adjudicación del contrato abierto a base de precio fijo y tiempo determinado, que derive de la presente licitación, para la Adquisición de material y equipo de seguridad que a continuación se describe, mismos que se pagarán con recursos propios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua; conforme al oficio de autorización TES.C 151/2012 de fecha del 16 de Marzo del presente año emitidos por la tesorería de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento y; de acuerdo a lo siguiente:

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 29 de agosto del 2012.

No. 69

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO N°. 802/2012 II P.O., mediante el cual se reforma la fracción VIII del artículo 94 del Código Civil del Estado de Chihuahua.

Pág. 5150

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 054 del C. Gobernador Constitucional del Estado mediante el cual se reforman los artículos 2, 11 12, 15 y 17 del Acuerdo No. 45 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 12 de marzo de 1994, relativo al Patronato para la Reincorporación Social del Estado de Chihuahua.

Pág. 5151

-0-

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública LP DIF/01/2012 relativa a la adjudicación del contrato para la adquisición de equipo para unidad básica de rehabilitación.

Pág. 5153

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUÁREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación N°. OP-127-2012, OP-128-2012 y OP-129-2012, relativas a construcción de Centro Comunitario Riveras del Bravo, construcción de Centro Comunitario Anapra y pavimentación en diversas calles en Cd. Juárez, respectivamente.

Pág. 5154

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DELICIAS, CHIH.

LICITACIÓN Pública N°. L.P. 03/112 relativa al equipamiento del Polideportivo Bicentenario II Etapa, solicitado por la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Pág. 5155

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública LPOP 03/2012-LE-BIS, relativa a la obra de rehabilitación Campos Deportivos Fernando Baeza.

Pág. 5156

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL MORELOS CHIH.

CONVOCATORIA a la Licitación Pública Nacional PMM-LPN-2012-01, relativa a la línea y red de distribución en Región La Gaita.

Pág. 5157

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 5150 a la Pág. 5199

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 01 de septiembre del 2012.

No. 70

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 796/2012 II P.O., mediante el cual se reforman la fracción III del artículo 43, así como el segundo y tercer párrafos del artículo 183, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua. Pág. 5202

-0-

DECRETO No. 829/2012 II P.O., mediante el cual se expide la Declaratoria de Reformas a la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

Pág. 5203

-0-

DECRETO No. 848/2012 VI P.E., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado, declara al C. Manuel Ojinaga Castañeda, como Benemérito del Estado de Chihuahua e inscribase su nombre con Letras de Oro en los Muros de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo. Pág. 5204

-0-

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de las Licitaciones No. SCOP-DOP-07-2012, SCOP-DOP-08-2012, SCOP-DOP-09-2012, SCOP-DOP-10-2012, SCOP-DOP-11-2012, SCOP-DOP-12-2012, SCOP-DOP-13-2012, SCOP-DOP-14-2012, SCOP-DOP-15-2012 y SCOP-DOP-16-2012, relativas a diversas obras del Plan Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable en Ciudad Juárez, Chih. Pág. 5205

-0-

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO

LINEAMIENTOS en Materia de Adopciones para el Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

CONVOCATORIA Nacional de la Licitación No. UACJ-CU-LP-02-2012 y UACJ-CU-LP-03-2012, relativa a la construcción de Conjunto Deportivo Primera Etapa y construcción de Núcleo Central Edificio "D" 3era. etapa, respectivamente, en Ciudad Universitaria.

Pág. 5207

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

ACUERDO del H. Ayuntamiento de Chihuahua, mediante el cual se aprueba la Convocatoria para el otorgamiento del Premio a las Mujeres Ejemplares del Municipio de Chihuahua. Pág. 5208

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 14/2012 de la Licitación No. DOPM-24-12, relativa a Ruta Integradora Cerro de la Cruz. Pág. 5210

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHTEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación MC-PAV C. JUAREZ-12, relativa a pavimentación con concreto hidráulico en Conexión Juárez. Pág. 5211

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 5212 a la 5288

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 05 de septiembre del 2012.

No. 71

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE HACIENDA.

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/037/2012 BIS, relativa a la contratación del servicio de capacitación para el personal del Sistema Integral para la Administración del Proceso de Justicia Penal, solicitado por la Fiscalía General del Estado.

Pág. 5290

-0-

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS.

REGISTRO del Padrón Único de Contratistas en el mes de agosto del 2012.

Pág. 5291

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUÁREZ.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-DT-CT-PS-2012-10, relativa al servicio de traslado de valores por medio de caja de bóveda de administración de efectivo, pago de nómina por medio de cajeros electrónicos y cajeros servicio al cliente.

Pág. 5292

-0-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA Licitación Pública: UACH-DA-A270801-2012-P, relativa a la adquisición de 14 unidades vehiculares.

Pág. 5293

-0-

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA Licitación Pública LP DIF/02/2012, relativa a la adjudicación del contrato para la adquisición de equipo para cocinas escolares y comedores comunitarios.

Pág. 5294

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DELICIAS, CHIH.

LICITACIÓN Pública N°. L.P. 04/12 relativa al suministro de alimentos para internos del penal, solicitado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Pág. 5295

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 5296 a la Pág. 5344

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 08 de septiembre del 2012.

No. 72

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARIA DE SALUD**

CONVENIO Específico en Materia de Transferencia de Recursos para el Fortalecimiento de la Oferta de Servicios de Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 467/2011 I P.O., por medio del cual se autoriza la desafectación del régimen de dominio público del inmueble propiedad del Municipio de Chihuahua, ubicado en el Periférico de la Juventud, Avenida Homero y Avenida Tecnológico con una superficie total de 21,046.4980 metros cuadrados, y enajenarlo a título oneroso a Inmobiliaria 2003, S.A. de C.V.

Pág. 5347

-0-

DECRETO No. 845/2012 VI P.E., por medio del cual se reforma el primer párrafo, del Rubro IV, relativo al Servicio Público de Alumbrado, contenido en la Tarifa de Derechos de la Ley de Ingresos del Municipio de Balleza, Chih., para el Ejercicio Fiscal 2012.

Pág. 5348

-0-

DECRETO No. 853/2012 II D.P., por medio del cual se convoca a los CC. Diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado, a un Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, el cual se llevará a cabo a partir del día lunes 10 de septiembre del año 2012.

Pág. 5349

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 056 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se crea el Programa "CHIHUAHUA VIVE EN EL REGISTRO Y EDUCACIÓN DE SUS NIÑOS Y JÓVENES" en beneficio de los alumnos de Educación Obligatoria en el Estado de Chihuahua.

Pág. 5352

-0-

ACUERDO No. 057 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Chihuahua, Chih. por el que se publica el instrumento de planeación urbana denominado "Modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano Valle de Saucos".

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 058 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Chihuahua, Chih., por el cual se reforma la denominación al Reglamento del Consejo Municipal para el Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables, por el de Reglamento del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad, así como diversos numerales del reglamento en mención.

Pág. 5355

-0-

ACUERDO No. 059 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Camargo, Chih., por el cual se aprobó el Reglamento de Uso del Lienzo Charro "Francisco Rosas Rojas" para dicho Municipio.

Pág. 5363

-0-

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

AVISO relativo a la reelección o no de la Licenciada EMMA TERAN MURILLO, en el cargo de Juez de Tribunal Oral del Distrito Judicial Bravos.

Pág. 5368

-0-

AVISO relativo a la reelección o no del Licenciado JUAN MELITON HERNANDEZ PONCE, en el cargo de Juez de Garantía del Distrito Judicial Bravos.

Pág. 5368

-0-

ORGANISMO DESCENTRALIZADO

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública No. SSCH-LP-010/2012, relativa a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

Pág. 5369

-0-

ORGANISMO AUTONOMO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General por el que se aprueba la nueva delimitación territorial de los veintidós Distritos Electorales que conforman el Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

LICITACIÓN Pública No. O.M. 20-12, relativa a la adquisición de camiones de tipo chasis de cabina nuevos, solicitada por la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Chihuahua.

Pág. 5370

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 5371 a la 5493

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 12 de septiembre del 2012.

No. 73

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO N°. 854/2012 VII P.E., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado inició el diez de septiembre del año dos mil doce, su Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada su Mesa Directiva. Pág. 5498

-0-

DECRETO No. 862/2012 VII P.E., mediante el cual se reforman los artículos 89, numeral 1; 92, numeral 1; 123, numeral 1; 124, numeral 3, inciso a); 125, numeral 2, incisos a) y b); 128, numeral 1; 129, numeral 1, párrafo primero; 135, numeral 2, todos de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua. Pág. 5498

-0-

DECRETO No. 868/2012 VII P.E., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado clausuró el diez de septiembre del año dos mil doce, su Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Pág. 5500

-0-

DECRETO N°. 869/2012 II D.P., mediante el cual se convoca a los CC. Diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado, a un Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, el cual se llevará a cabo a partir del día jueves 13 de septiembre del año 2012, a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo. Pág. 5501

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO Número SECyD-033/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial al Plan y Programas de Estudios de Tipo Superior, del grado de Maestría denominado: "MAESTRÍA EN CONSTELACIONES FAMILIARES", que imparte el plantel educativo "INSTITUTO DE CONSTELACIONES FAMILIARES DE CHIHUAHUA", propiedad de la persona moral "INSTITUTO DE CONSTELACIONES FAMILIARES DE CHIHUAHUA", A.C., ubicado en ciudad Chihuahua, Chihuahua. Pág. 5502

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

ACUERDO Delegatorio de Facultades del C. Secretario de Hacienda a los LICENCIADOS LIZBETH ALICIA VAZQUEZ TENA Y/O GUILLERMO MAR DÍAZ Y/O CARLOS ALBERTO TINOCO RONQUILLO Y/O LUIS ROBERTO RÍOS MORENO Y/O IGNACIO JEOVANY LOPEZ SANDOVAL Y/O ANA LUZ VELAZCO PIZARRO, como subalternos adscritos a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda, les delega la facultad de representar al Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en los procedimientos jurisdiccionales relacionados con las materias de esta Secretaría. Pág. 5506

-0-

IMPORTE de las participaciones del Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, Fondo de Fiscalización e Incentivos a la Venta Final de Gasolina y Diesel (IEPS), entregadas a cada municipio de esta Entidad Federativa durante el período comprendido de abril a junio de 2012. Pág. 5507

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHTEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de Licitación No. MC-P-SUPERIOR-12-2, relativa a la construcción de paso superior en Per. Gómez Morín. Pág. 5509

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 5510 a la Pág. 5564

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 15 de septiembre del 2012.

No. 74

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CONVENIO para el otorgamiento de un subsidio para el fortalecimiento del sistema penitenciario, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Chihuahua y el Municipio de Juárez, Chih.

Pág. 5567

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 337/2011 II P.O., mediante el cual se reforma el segundo párrafo del Artículo Primero; y se adicionan cuatro párrafos al Artículo Primero, así como un párrafo al Artículo Segundo, ambos del Decreto No. 1061/2010 II P.O., publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de abril de 2010, relativo a la pensión otorgada a familiares del C. Juan Luis Saláis González

Pág. 5574

-0-

DECRETO No. 843/2012 VI P.E., mediante el cual se adiciona el Decreto No. 539/97 II P.O., en su ARTÍCULO QUINTO, Base QUINTA, con un inciso H), y la Base SEXTA, con un inciso E); y se reforma la Base OCTAVA, inciso b), relativo al "FIDEICOMISO EXPOCHIHUAHUA".

Pág. 5575

-0-

DECRETO No. 870/2012 VIII P.E., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado inició el trece de septiembre del año dos mil doce, su Octavo Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada su Mesa Directiva.

Pág. 5576

-0-

DECRETO No. 871/2012 VIII P.E., mediante el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda, contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, uno o varios empréstitos en la modalidad de crédito simple, hasta por la cantidad de \$1,020'000,000.00 (UN MIL VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para destinarse a la construcción de las instalaciones que albergarán el Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Pág. 5577

-0-

DECRETO No. 872/2012 VIII P.E., mediante el cual se autoriza al Estado, a través del Poder Ejecutivo, para que por conducto de funcionario (s) legalmente facultado (s) que actúe (n) en su representación, contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en lo sucesivo BANOBRAS, uno o varios créditos simples, hasta por la cantidad de \$1,465'000,000.00 (UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para destinarse a infraestructura en general, seguridad pública y justicia, equipamiento, desarrollo agropecuario, forestal, acuícola y pesquero.

Pág. 5579

-0-

DECRETO No. 875/2012 VIII P.E., por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado clausuró el trece de septiembre del año dos mil doce, su Octavo Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 5581

-0-

PODER EJECUTIVO**SECRETARÍA DE HACIENDA**

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/045/2012, relativa a la adquisición de maquinaria pesada y equipo ligero, solicitado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Pág. 5582

-0-

PODER JUDICIAL**SÚPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**

LICITACIÓN Pública Nacional STJ 02/2012, relativa al equipamiento para las salas de audiencia y de testigos del sistema penal acusatorio del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Pág. 5583

-0-

ORGANISMO DESCENTRALIZADO**SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública No. SSCH-LP-011/2012, relativa a la adquisición de vestuario, uniformes y blancos (invierno).

Pág. 5584

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

LICITACIÓN Pública No. O.M. 21-12, relativa al suministro e instalación de llantas nuevas para los vehículos de las distintas dependencias del Municipio.

Pág. 5585

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUÁREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. OP-135-2012, OP-136-2012, OP-137-2012, OP-138-2012, OP-139-2012, OP-140-2012, OP-141-2012, OP-142-2012, relativa a pavimentación a base de concreto hidráulico en diferentes calles y colonias de ese Municipio.

Pág. 5586

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL URIQUE, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública No. PMU-2012-FISM-A-004-001, relativa a la construcción de línea y red de distribución eléctrica en Cuesta Colorada de ese Municipio.

Pág. 5588

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 5589 a la 5647

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 19 de septiembre del 2012.

No. 75

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO N°. 844/2012 VI P.E., mediante el cual se autoriza al Organismo Descentralizado Intermunicipal "SERVICIOS SANITARIOS REGIÓN CENTRO-SUR", conformado por los Municipios de Camargo, Jiménez, Coronado, López, La Cruz y San Francisco de Conchos, para que celebre Contrato de Inversión Pública a Largo Plazo, hasta por la cantidad de \$20'203,680.00 (VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).

Pág. 5649

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. DEL PARRAL, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación N°. DOPM-LP-001-12 relativa a la construcción de tianguis en Col. PRI, de ese Municipio.

Pág. 5651

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS Pág. 5652 a la Pág. 5728

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

EL CIUDADANO LICENCIADO CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE:

D E C R E T O:

DECRETO No.
844/2012 VI P.E.

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO PRIMERO.- Se autoriza al Organismo Descentralizado Intermunicipal "SERVICIOS SANITARIOS

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 22 de septiembre del 2012.

No. 76

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 807/2012 II P.O., mediante el cual se reforman los artículos 4º, párrafo primero; 64, fracciones XVI y XXVII; y 166; así mismo, se adiciona el artículo 4º en sus apartados A, B, C y D, todos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; se reforman los artículos 2; 3, párrafo primero; 4, párrafo primero; el Título II en su denominación; 7, fracción I; 9; 10, párrafo primero; 11, párrafos primero y segundo; 15, fracción V; 17; 18, párrafos primero y segundo; 24, fracciones IV y V, recorriendo el contenido de esta última, a una fracción VI; el Título III en su denominación; 25, párrafo tercero; 36, párrafo primero; 41; 45; 50; 52; 55, párrafos primero y segundo; 56; 60, párrafos primero y segundo; 61 y 62; se adicionan los ordinales 10, párrafos segundo y tercero; 18, párrafo tercero; 24, fracción VI, y 44, párrafo tercero; y se derogan los numerales 7, fracciones III y IV, y 15, fracción X; todos de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, misma que pasa a denominarse Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; se reforma el segundo párrafo del artículo 26 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público del Estado; se reforma el párrafo tercero y se deroga el párrafo segundo, del artículo 3 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua.

Pág. 5731

-0-

DECRETO No. 827/2012 II P.O., mediante el cual se expide la LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA TORTURA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA; se derogan el Capítulo III del Título Décimo Noveno, Libro Segundo, incluidos sus artículos 289 al 292, todos del Código Penal del Estado.

Pág. 5736

-0-

DECRETO N°. 833/2012 II D.P., mediante el cual se expide la Declaratoria de Aprobación de Reformas a la Constitución Política del Estado.

Pág. 5739

-0-

DECRETO N°. 842/2012 VI P.E., mediante el cual se reforman los artículos 24, fracciones V y VI, así como los párrafos segundo y tercero; 26 y 32; se adicionan el artículo 24, con una fracción VII y un párrafo cuarto; así como los artículos 28 Bis y 32 Bis, todos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Así mismo, se constituye el "Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana".

Pág. 5740

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 061 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Delicias, Chih., por el cual se aprobó la condonación de los recargos a los contribuyentes del Impuesto Predial de ese Municipio.

Pág. 5744

-0-

ACUERDO No. 062 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Camargo, Chih., por el que se aprobó el Reglamento para el Uso de Internet y Equipo de Cómputo del Municipio de Camargo.

Pág. 5746

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-C11-2012, SCOP-C12-2012 y SCOP-C13-2012, relativas a la construcción del camino Guachochi-Yoquivo-Morelos, tramo: Yoquivo-Morelos, subtramo: Morelos-San Miguel del Km.0+000 al Km. 2+000 en el Municipio de Morelos, Chih.; construcción de la carretera Moris-Ocampo, tramo del Km. 3+000 al Km. 5+000 en el Municipio de Moris, Chih.; y construcción del camino San Francisco de Borja-Santa Ana, tramo : del Km. 0+268 al Km. 4+768 en el Municipio de San Francisco de Borja, Chih., respectivamente.

Pág. 5748

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de Licitación No. SCOP-DOP-17-2012, relativa a la construcción de edificio de dependencias de Gobierno del Estado en Hidalgo del Parral, Chih.

Pág. 5749

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en Ciudad Delicias, Chih.

Pág. 5750

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 5752 a la 5928

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 26 de septiembre del 2012.

No. 77

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 859/2012 VII P.E., mediante el cual se reforman los artículos 24, fracción IV; y 27, párrafo primero y fracción III, ambos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; se reforman los artículos 3, fracción XIV; la fracción IV del artículo 47, recorriéndose el contenido de las subsecuentes en su orden, y 53, fracción II; se adiciona una fracción VI al numeral 47, todos de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua; se reforman los artículos 31, fracción II; 32, 64; 70, fracción I, y 72, todos de la Ley de Asistencia Social Pública y Privada para el Estado de Chihuahua; se reforman los artículos 6, fracción I; 7, fracciones I, IV, VI y VII; 20, fracción I; se deroga la fracción V, del artículo 7, todos del Decreto número 274/02 II P.O., publicado en el Periódico Oficial del Estado número 69, de fecha 28 de agosto de 2002, mediante el cual se creó el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Chihuahuense de la Mujer; se reforman los artículos 11; 16, fracción I; 17; y 30, fracción I, todos de la Ley de Juventud para el Estado de Chihuahua; se reforman los artículos 17, párrafo primero y las fracciones I, II, III, IV y V; y 28, párrafo primero, ambos de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; se reforma el artículo 2, fracción V, de la Ley de Atención y Protección a Víctimas u Ofendidos del Delito del Estado de Chihuahua; se reforma el artículo 19, inciso g), de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua; se reforma el artículo 20 de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales; se reforman los artículos 2 y 12 de la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado de Chihuahua; se reforman los artículos 7, fracción VI, en los incisos b), d) y g); y 10, fracción II; se derogan los incisos c), e) y h) de la fracción VI, del artículo 7, todos de la Ley de Coordinación Estatal de la Tarahumara; se reforman los artículos 8, fracción VII; y 10, fracción IV, ambos de la Ley de Cultura de la Legalidad para el Estado de Chihuahua; se reforma el artículo 58, primer párrafo, de la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación; se reforma el artículo 16, fracción II, inciso d), de la Ley de Vivienda del Estado de Chihuahua; se reforman los artículos 6, fracciones I, II, III y IV; y 7, ambos de la Ley del Instituto Chihuahuense de la Cultura; se reforma el artículo 17, fracción VIII, de la Ley Estatal de Atención a las Adicciones; se reforman los artículos 3, fracciones X y XI; 6, párrafo primero; 7; 9, fracciones I, II, III, IV y VI; y 33, todos de la Ley para la Atención de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua; se reforman los artículos 21, fracción I; y 22, fracciones II, IV y V; y se deroga la fracción III del artículo 22, ambos de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua; se reforman los artículos 3, párrafo segundo; 4, fracción V; 15, fracción II, inciso a); 22 y 26, todos de la Ley que Regula el Funcionamiento de las Instituciones Prestadoras de Servicios para el Cuidado Infantil y de Menores en el Estado de Chihuahua.

Pág. 5930

-0-

DECRETO No. 861/2012 VII P.E., mediante el cual se reforman los artículos 6, 7, 9, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Chihuahua"; se reforman los artículos 2, 5, 6, 9, 10 y 12 de la Ley del Instituto Chihuahuense de Salud.

Pág. 5936

-0-

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en la Ciudad de Chihuahua, Chih.

Pág. 5939

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL URIQUE, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública No. PMU-2012-FISM-A-005-001, relativa a la construcción de línea y red de distribución eléctrica en Bacaba.

Pág. 5940

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 5941 a la Pág. 6011

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 29 de septiembre del 2012.

No. 78

GOBIERNO FEDERAL

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

BANDO Solemne para dar a conocer en toda la República que el ciudadano ENRIQUE PEÑA NIETO es Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, para el período del primero de diciembre del año dos mil doce al treinta de noviembre del año dos mil dieciocho.

Pág. 6014

-0-

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos, número DGPLADES-CARAVANAS-CETR-CHIH-01/12, que celebran el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH-047-2012, relativa al suministro y en su caso instalación de equipo para talleres y laboratorios, requerido por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte para el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez.

Pág. 6015

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 15/2012, de la Licitación No. DOPM-28-12, DOPM-29-12 Y DOPM-30-12, relativas a rutas integradoras de transporte urbano en diversas colonias de esta Ciudad.

Pág. 6016

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-22-2012, relativa a la adquisición de concreto hidráulico premezclado, solicitado por el organismo descentralizado Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA).

Pág. 6017

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 6018 a la 6200

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 03 de octubre del 2012.

No. 79

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 856/2012 VII P.E., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado declara al General José Mariano Jiménez, como Benemérito del Estado de Chihuahua.

Pág. 6202

-0-

DECRETO No. 857/2012 VII P.E., mediante el cual se adicionan una fracción V y un párrafo segundo al artículo 3, y una fracción VI al artículo 45, ambos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Pág. 6203

-0-

DECRETO No. 865/2012 VII P.E., mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua, para que por conducto de sus representantes, contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito e Institución de Banca de Desarrollo, un crédito hasta por la cantidad de \$4'300,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para destinarse a inversiones públicas productivas.

Pág. 6204

-0-

DECRETO No. 874/2012 VIII P.E., mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Manuel Benavides, Chihuahua, para que por conducto de sus representantes, contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, un crédito hasta por la cantidad de \$666,072.12 (Seiscientos sesenta y seis mil setenta y dos pesos 12/100 M.N.), para destinarse a inversiones públicas productivas.

Pág. 6205

-0-

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

CONVOCATORIA por la que se convoca a los Sindicatos de Trabajadores y de Patrones y a los de Trabajadores Libres y Patrones Independientes, para que el 5 de diciembre del año en curso elijan a quienes los representarán ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje con sede en las ciudades de Chihuahua, Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes, así como la elección del Jurado de Responsabilidades; representantes que deberán de ejercer su función durante el período comprendido del 2 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2018.

Pág. 6206

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

ACUERDO Delegatorio de Facultades del C. Secretario de Hacienda al C.P. OSCAR NUÑEZ MORALES, Jefe del Departamento de Ingresos de Carreteras de Cuota, que consiste en reclutar y seleccionar al personal extraordinario.

Pág. 6210

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DELICIAS, CHIH.

LICITACIÓN Pública No. L.P. 05/12, relativa a la adquisición de mezcla asfáltica para bacheo y adquisición de emulsión asfáltica para liga, solicitado por la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Pág. 6211

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 6212 a la Pág. 6268

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 06 de octubre del 2012.

No. 80

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

ACUERDO por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

LINEAMIENTOS para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

LINEAMIENTOS para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PARAMETROS de Estimación de Vida Útil.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

LINEAMIENTOS para aplicar los recursos previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 para apoyar los objetivos y metas de la armonización contable.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

CONVOCATORIA Pública a los ciudadanos chihuahuenses interesados en participar en la integración del Consejo General del Instituto Estatal Electoral como Consejeros Electorales del Estado de Chihuahua.

-0-

Pág. 6271

DECRETO No. 855/2012 VII P.E., mediante el cual se otorga a la C. Perla Roxana Ruíz Fierro y al menor Miguel Ángel Rodríguez Esparza, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Tito Jaime Rodríguez Aviña, Comandante de Tránsito de la División de Tráfico y Vialidad, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

-0-

Pág. 6272

DECRETO No. 863/2012 VII P.E., mediante el cual se derogan los artículos 13 y 14 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Chihuahua; se reforma el artículo 317 del Código Fiscal del Estado de Chihuahua; se reforman la fracción XIX del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

-0-

Pág. 6273

DECRETO No. 864/2012 VII P.E., mediante el cual se reforma el segundo párrafo del Artículo Décimo de la Ley de Ingresos del Municipio de Nuevo Casas Grandes, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012.

-0-

Pág. 6274

DECRETO No. 866/2012 VII P.E., mediante el cual se adiciona la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, que servirán de base para la determinación de los impuestos que sobre propiedad inmobiliaria, cobrará la Administración Municipal de Delicias, Chih., durante el Ejercicio Fiscal de 2012.

Pág. 6275

-0-

DECRETO No. 867/2012 VII P.E., mediante el cual se reforma el Rubro X de la Tarfa de Derechos, contenida en la Ley de Ingresos del Municipio de Chínipas, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2012.

Pág. 6276

-0-

DECRETO No. 877/2012 II D.P., mediante el cual, la Diputación Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado, Clausuró el treinta de septiembre del año dos mil doce, su Segundo Período de Sesiones dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 6277

-0-

DECRETO No. 878/2012 I P.O., mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado, Inició el día primero de octubre del año dos mil doce, su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 6277

-0-

DECRETO No. 881/2012 I P.O., mediante el cual se conforma la Comisión Especial de Análisis del Segundo Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el ciudadano Licenciado César Horacio Duarte Jáquez, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

Pág. 6278

-0-

DECRETO No. 882/2012 I P.O., mediante el cual se reforman los artículos 124, numeral 3, incisos a) y b); 125, numeral 1, incisos a) y b), y numeral 2, incisos a) y b); 136, incisos a) y b); 141, numerales 1, 2 y 3; 150, numeral 1; y 180, numeral 1. Se adiciona el artículo 141, con un numeral 4; y el 169, con un numeral 11. Se derogan los artículos 135, incisos a) y b), y 136, inciso c), todos de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua.

Pág. 6279

-0-

PODER EJECUTIVO

Acuerdo No. 064 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se nombra al Lic. Eduardo Guerrero Durán como Delegado General del Patronato para la Reincorporación Social del Estado de Chihuahua.

Pág. 6282

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/048/2012, relativa a la adquisición de uniformes para Oficiales de Vialidad y Tránsito, solicitado por la Fiscalía General del Estado, para la División de Vialidad y Tránsito.

Pág. 6283

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-C14-2012, relativa a la construcción del camino Guachochi-Yoquivo-Morelos, tramo: Yoquivo-Morelos, subtramo: Morelos-San Miguel, en el Municipio de Morelos, Chih.

Pág. 6284

-0-

COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS

REGISTRO del Padrón Único de Contratistas en el mes de septiembre de 2012.

Pág. 6285

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-23-2012, relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Oficialía Mayor.

Pág. 6286

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. MC-JARDIN ABUELO-12, relativa a la construcción de parque Jardín del Abuelo.

Pág. 6287

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL URIQUE, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública No. PMU-2012-FISM-A-006-001, relativa a la construcción de línea y red de distribución eléctrica en Ciénega de Porochi.

Pág. 6288

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 6289 a la 6367

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 10 de octubre del 2012.

No. 81

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL

CONVOCATORIA Pública a los ciudadanos chihuahuenses interesados en participar en la integración del Consejo General del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública como consejeros propietarios y suplentes.

Pág. 6369

ORGANISMO DESCENTRALIZADO

-0-

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública SEECH-LP-03-2012, relativa a la adquisición de uniformes y blancos, destinados a los Albergues Escolares Rurales y Centros de Integración Social en el Estado.

Pág. 6371

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 6372 a la Pág. 6444

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL

LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4° Y 64, FRACCIÓN XV, INCISO C, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 48 Y 51 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EXPIDEN LA SIGUIENTE

CONVOCATORIA PÚBLICA

A los ciudadanos chihuahuenses interesados en participar en la integración del Consejo General del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública como consejeros propietarios y suplentes, para que presenten su documentación conforme a las siguientes

BASES

PRIMERA.- Podrán participar todos los ciudadanos chihuahuenses que cumplan con los requisitos contemplados en el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que son:

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 13 de octubre del 2012.

No. 82

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARIA DE SALUD**

CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Transferencia de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas que celebran el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud y el Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 883/2012 I P.O., mediante el cual se reforman los artículos 27 Bis, fracción II; 36, segundo párrafo, y 40, quinto párrafo, todos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; se reforma el artículo 58, numeral 6, incisos a) y b), de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua.

Pág. 6446

-0-

DECRETO No. 887/2012 I P.O., mediante el cual se expide la Declaratoria de Aprobación de Reformas a la Constitución Política del Estado.

Pág. 6448

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 065 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se reforman los artículos 12 fracción I, 34, 202 párrafos segundo y tercero, 278, 280, 281, 284, 285 y 286 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

Pág. 6450

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/045/2012 BIS, relativa a la adquisición de maquinaria pesada y equipo ligero, solicitado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Pág. 6452

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 6372 a la Pág. 6444

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 17 de octubre del 2012.

No. 83

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

EDICTO de Notificación de Resolución de Revertimientos de varios lotes.

-0-

Pág. 6514

**ORGANISMO AUTÓNOMO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública Licitación No. UACH-CCMS-04-2012/P, relativa a la construcción del Edificio "3" (Laboratorios) de la Facultad de Medicina, "Campus Parral" de la U.A.CH. en H. del Parral, Chih.

-0-

Pág. 6515

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

LICITACIÓN Pública No. O.M. 23/12, relativa al otorgamiento de la concesión del Servicio Público de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos no Peligrosos en 54 rutas habitacionales, en esta Ciudad, solicitada por la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Chihuahua.

-0-

Pág. 6516

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUÁREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública Licitación No. OP-148-2012, relativa al mejoramiento de viviendas, suministro y colocación de pintura blanca en exterior de viviendas de la colonia Felipe Angeles en Ciudad Juárez, Chih.

-0-

Pág. 6517

PRESIDENCIA MUNICIPAL GUAZAPARES, CHIH.

CONVOCATORIA Pública Nacional de Licitación Pública Núm. 3000350, relativa a la construcción de unidad básica de rehabilitación en Témoris, Guazapares, Chih.

-0-

Pág. 6518

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

-0-

Pág. 6519 a la Pág. 6583

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 20 de octubre del 2012.

No. 84

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACIÓN del Exequátur Número Seis expedido al señor Eduardo Rihan Azar, Cónsul Honorario de la República de Islandia en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

Pág. 6586

-0-

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control sanitario de productos del tabaco, que celebran el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Salud, con la participación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Pág. 6587

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en esta Ciudad.

Pág. 6597

-0-

ORGANISMO DESCENTRALIZADO

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública No. SSCH-LP-010/2012 BIS, relativa a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

Pág. 6598

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CAMARGO, CHIH.

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional No. OPE-01-CAM/12 relativa a la pavimentación con concreto asfáltico de la calle María de Jesús Bejarano.

Pág. 6599

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 6600 a la Pág. 6655

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 24 de octubre del 2012.

No. 85

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

MOVIMIENTO de Ingresos y Egresos correspondiente al período comprendido del 1º de julio al 30 de septiembre de 2012 del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Pág. 6658

-0-

ACUERDO No. 066 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Casas Grandes, Chih. por el que se reforma la denominación al Reglamento de Usos de Suelo para las Acciones de Edificación, Instalación, Conservación y Operación de Estaciones de Carburación y de Servicio de Productos Derivados del Petróleo para el Municipio de Nuevo Casas Grandes, Chih. por el de "Reglamento de Usos de Suelo para las Acciones de Edificación, Instalación, Conservación y Operación de Estaciones de Gas L.P. para Carburación y de Servicio de Productos Derivados del Petróleo para el Municipio de Nuevo Casas Grandes, Chih."; se adiciona el artículo 18, se cambia el nombre del Capítulo Cuarto y se reforman diversas disposiciones del reglamento en mención.

Pág. 6659

-0-

ACUERDO No. 067 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Delicias por el que se reforma el artículo Tercero del Reglamento del Premio Municipal de la Juventud para el Municipio de Delicias.

Pág. 6669

-0-

ACUERDO No. 068 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua por el que se autoriza el estudio de planeación urbana denominado "Cambio de Uso de Suelo Calle Monte Albán y Vialidad Sacramento".

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 069 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Aquiles Serdán, Chih. por el cual se aprobó el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sostenible de Aquiles Serdán.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 070 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se emite el Reglamento de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales del Estado de Chihuahua en Materia de Centros de Reinserción Social.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/052/2012, relativa al suministro y en su caso instalación de bienes y mantenimientos, relacionados con la red de semáforos de la Ciudad de Chihuahua, solicitado por la Fiscalía General del Estado, para la División de Vialidad y Tránsito.

Pág. 6672

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

LICITACIÓN Pública No. O.M. 24-12 relativa a la adquisición de equipo de cómputo para las diversas dependencias del Municipio de Chihuahua.

Pág. 6673

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 6674 a la Pág. 6763

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 27 de octubre del 2012.

No. 86

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

COMUNICADO por medio del cual fue acreditado el señor Ian Gibson Brownlee como Cónsul General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chih.

Pág. 6766

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 880/2012 I.P.O., mediante el cual se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, enajene a título gratuito y como donación en pago compensatorio a favor de sus poseedores, un inmueble, con superficie de 9-99-99 hectáreas, ubicado en la Colonia La Noria, anteriormente Ejido Ranchería Juárez, de esta ciudad de Chihuahua.

Pág. 6767

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 071 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Delicias, por el cual se aprueba la reforma del artículo 32 del REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO E INTEGRACIÓN DEL INSTITUTO DE MUJERES.

Pág. 6768

-0-

CONVENIO de Coordinación para la prestación del Servicio Público de Tránsito que celebran el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Municipio de Chihuahua.

Pág. 6770

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME Trimestral sobre el Ejercicio de los Recursos Federales aplicados, correspondientes al Tercer Trimestre del año 2012 de los ciclos presupuestales 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ORGANISMO DESCENTRALIZADO

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

FONDO de Aportaciones para los Servicios de Salud de Chihuahua, Reporte Trimestrales de Hacienda del Tercer Trimestre 2012.

Pág. 6778

-0-

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. SSCH-LP-012/2012, relativa a la adquisición de vales de despensa.

Pág. 6784

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUÁREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-27-2012, relativa a la adquisición de material para la rehabilitación de red de alumbrado público, solicitado por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, utilizando Fondos de Infraestructura y Equipamiento Urbano Municipal.

Pág. 6785

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 6787 a la Pág. 6839

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 31 de octubre del 2012.

No. 87

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONVENIO que modifica al Convenio de Coordinación de fecha 31 de enero del año 2011 que celebran el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, con el objeto de impulsar el federalismo, mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional.

Pág. 6842

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 888/2012 I P.O., mediante el cual se reforma la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, que servirán de base para la determinación de los impuestos que, sobre propiedad inmobiliaria, cobrará la Administración Municipal de Delicias, Chih., durante el Ejercicio Fiscal de 2012.

Pág. 6844

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 072 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Ojinaga, Chih., por el que se aprobó la condonación de los recargos a los contribuyentes del impuesto predial.

Pág. 6845

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-DOP-18-2012, relativa a la construcción de terracerías y muro de contención para la construcción del Centro de Justicia en Chihuahua, Chih.

Pág. 6847

-0-

ORGANISMO DESCENTRALIZADO

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA SALUD

CONVOCATORIA Licitación Pública No. ICHS-P-42/12, relativa a la adquisición de vales de despensa para: bono de fin de año 2012, productividad 2013 y vales de gasolina 2013, destinados para el personal que labora en las Unidades Hospitalarias y Oficinas Centrales del Instituto Chihuahuense de Salud.

Pág. 6848

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 6850 a la Pág. 6935

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 03 de noviembre del 2012.

No. 88

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE TURISMO**

CONVENIO Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, que celebran el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Turismo y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Pág. 6937

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 073 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Batopilas, Chih. por el cual se aprobó el REGLAMENTO DE COMERCIO FIJO, SEMIFIJO Y/O AMBULANTE.

Pág. 6944

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 6951 a la Pág. 6984

-0-

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE TURISMO**

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ LA "SECTOR", REPRESENTADA POR SU TITULAR, LA MTRA. GLORIA R. GUEVARA MANZO, CON LA INTERVENCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN TURÍSTICA, LIC. LUIS ALFONSO LUGO PLATT Y DEL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS REGIONALES, ARQ. SALVADOR NITO BASTIDA, Y POR LA OTRA PARTE **EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA**, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ LA "ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADO POR EL LIC. CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. RAYMUNDO ROMERO MALDONADO, EL SECRETARIO DE HACIENDA, C.P. JOSÉ LUIS GARCÍA MAYAGOITIA, EL SECRETARIO DE ECONOMÍA, ING. ALBERTO CHRETÍN CASTILLO Y LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, M A. LILIANA ÁLVAREZ LOYA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en el artículo 83 segundo párrafo, que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que requieran suscribir convenios de reasignación, deberán apegarse al modelo de convenio emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como obtener la autorización presupuestaria de la SHCP.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 07 de noviembre del 2012.

No. 89

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 891/2012 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Guachochi y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal de 2010.

Pág. 6986

-0-

DECRETO No. 892/2012 I P.O., por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Praxedis G. Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal de 2010.

Pág. 6987

-0-

DECRETO No. 893/2012 I P.O., por medio del cual se auditaron y fiscalizaron los estados financieros de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, correspondientes al ejercicio fiscal de 2010.

Pág. 6988

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 074 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Batopilas, Chih., por el que se aprobó el Reglamento de Imagen Urbana y Paisajes del Municipio de Batopilas.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS

REGISTRO del Padrón Único de Contratistas del mes de octubre de 2012.

Pág. 6989

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 6990 a la Pág. 7039

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 10 de noviembre del 2012.

No. 90

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" que suscriben el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Chihuahua, los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez y Nuevo Casas Grandes de esta entidad federativa.

-0-

Pág. 7043

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 905/2012 I P.O., mediante el cual el Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, invitando a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, celebrará Sesión Solemne el día 14 de noviembre del año dos mil doce, a las once horas, en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, Chih., con motivo de los actos conmemorativos del Inicio de la Revolución Mexicana, declarándose para tal efecto Recinto Oficial, el Salón de Usos Múltiples y la Plaza de Armas de esa localidad.

-0-

Pág. 7049

DECRETO No. 906/2012 I P.O., mediante el cual se modifica el Decreto No. 905/2012 I P.O., a efecto de que la Sesión Solemne del día 14 de noviembre del año dos mil doce, a celebrarse en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, dé inicio a las 8:00 horas.

-0-

Pág. 7049

PODER EJECUTIVO

ACUERDO Número SECyD-034/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al Plan y Programas de Estudios del Tipo Superior, nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Enfermería", que imparte el Plantel Educativo "Universidad Noroeste de Chihuahua", con sede en el Municipio de Cuauhtémoc y "Universidad Noroeste de Chihuahua, Campus San Juanito", propiedad de "Proyecto de Educación Superior de Calidad, A.C." ubicadas en el Municipio de Cuauhtémoc y en San Juanito, Municipio de Bocoyna, Chihuahua, respectivamente.

-0-

Pág. 7050

ACUERDO Número SECyD-035/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial al Plan y Programas de Estudios del Tipo Superior, nivel Licenciatura denominado: "Licenciatura en Diseño", que imparte el Plantel Educativo "Universidad La Salle Chihuahua", propiedad de "Universidad La Salle Chihuahua, A.C." ubicado en Ciudad Chihuahua, Chihuahua.

-0-

Pág. 7056

ACUERDO Número SECyD-043/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial a los Planes y Programas de Estudios del Tipo Superior, nivel Especialidad y Maestría denominados: "Especialidad en Administración de Operaciones", "Especialidad en Administración de los Recursos" ambos con opción a "Maestría en Ingeniería Administrativa", que imparte el Plantel Educativo "Universidad La Salle Chihuahua", propiedad de "Universidad La Salle Chihuahua, A.C." ubicado en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

-0-

Pág. 7059

ACUERDO Número SECyD-044/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga el Reconocimiento de Validez Oficial a los Planes y Programas de Estudios del Tipo Superior, nivel Maestría denominados: "Maestría en Educación con Acentuación en Educación Media y Universitaria" y "Maestría en Educación con Acentuación en Dirección y Administración Educativa", que imparte el Plantel Educativo "Universidad España", propiedad de "Colegios Bella Ronda y España, A.C." ubicado en la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua.

-0-

Pág. 7063

ACUERDO Número SECyD-045/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga el Reconocimiento de Validez Oficial a los Planes y Programas de Estudios del Tipo Superior, nivel Licenciatura denominados: "Licenciatura en Arquitectura", "Licenciatura en Nutrición y Bienestar Integral" y "Licenciatura en Criminología y Ciencias Periciales", que imparte el Plantel Educativo "Universidad España", propiedad de "Colegios Bella Ronda y España, A.C." ubicado en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua.

-0-

Pág. 7067

ACUERDO Número SECyD-049/2012, del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial a los Planes y Programas de Estudios del Tipo Superior, nivel Especialidad denominados: "Especialidad en Desarrollo Organizacional" y "Especialidad en Diseño y Elaboración de Perfiles Psicológicos", que imparte el Plantel Educativo "Instituto de Especialidades de la Escuela Superior de Psicología", propiedad de "Escuela Superior de Psicología de Ciudad Juárez, A.C.", ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

-0-

Pág. 7070

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública Licitación No. SCOP-DOP-19-2012, relativa a la construcción de planta ARNECOM "Lázaro Cárdenas, en el Municipio de Rosales, Chih."

-0-

Pág. 7075

ORGANISMO DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ

CONVOCATORIA Nacional de la Licitación No. UACJ-LIE-11-2012-001, relativa a la contratación de servicio de seguridad.

-0-

Pág. 7076

CONVOCATORIA Nacional de la Licitación No. UACJ-LIE-11-2012-002, relativa a la contratación de seguros.

-0-

Pág. 7077

CONVOCATORIA Nacional de la Licitación No. UACJ-LIE-11-2012-003, relativa a la adquisición de uniformes para el personal administrativo femenino.

-0-

Pág. 7078

CONVOCATORIA Nacional de la Licitación No. UACJ-LIE-11-2012-004, relativa a la adquisición de uniformes para el personal administrativo manual sindicalizado y eventual.

-0-

Pág. 7079

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

-0-

Pág. 7080 a la Pág. 7135

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 14 de noviembre del 2012.

No. 91

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 876/2012 II D.P., por medio del cual se otorga a la C. Mary Cruz Lazalde Reyes y a la menor Astrid Odette Flores Lazalde, a partir del 15 de octubre del año 2011, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Juan Carlos Flores Ayala, quien fuera Agente de la Policía de la División de Investigación, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 7138

-0-

DECRETO No. 889/2012 I P.O., por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, instituye el "Reconocimiento a la Responsabilidad Medioambiental".

Pág. 7139

-0-

DECRETO No. 890/2012 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que enajene a título gratuito a favor de la Promotora de la Industria Chihuahuense, un inmueble con superficie de 5-00-00 hectáreas, localizado en la Sección Alfredo Chávez del Distrito de Riego 05, Lote 22, del Municipio de Rosales, Chihuahua.

Pág. 7140

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 075 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se modifican y ajustan, para su cobro y recaudación por la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal en las casetas que se indican, las cuotas de peaje a los usuarios de los tramos carreteros Sueco-Villa Ahumada, Chihuahua-Sacramento, Santa Isabel-Cuauhtémoc, Conchos-Delicias, Camargo-Conchos, Jiménez-Camargo, Jiménez-Savalza, Ojo Laguna-Flores Magón (del kilómetro 107 de la carretera Chihuahua-Juárez a Flores Magón), acortamiento Flores Magón-Galeana (del entronque con el kilómetro 69+700 de la carretera Sueco-Nuevo Casas Grandes al entronque con el kilómetro 155+800 de la misma carretera), libramiento Samalayuca-San Jerónimo (del entronque con el kilómetro 334.7 de la carretera Chihuahua-Ciudad Juárez al entronque con el kilómetro 22.3 de la carretera Ciudad Juárez-Janos), y Chihuahua-Ojinaga (del entronque con el kilómetro 84.7 de la carretera Chihuahua-Ojinaga hasta el entronque con el kilómetro 201.1 de la carretera a Camargo-Ojinaga), en el Estado de Chihuahua;

Pág. 7141

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de los lotes ubicados en la Delegación Regional de Ciudad Delicias, Chih.

Pág. 7143

-0-

**ORGANISMO DESCENTRALIZADO
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**

ESTATUTO Orgánico de Pensiones Civiles del Estado.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

REGLAMENTO del Centro de Formación y Actualización Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua.

Pág. 7144

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

-0-

Pág. 7154 a la Pág. 7199

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 17 de noviembre del 2012.

No. 92

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH-055-2012, relativa a la adquisición de enlaces microondas para mantenimiento a la red digital estatal, requerido por la Coordinación de Modernización y Desarrollo Tecnológico, solicitado por la Secretaría de la Contraloría del Estado.

Pág. 7203

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH-056-2012, relativa a la contratación de pólizas de seguro de vida para altos funcionarios, personal de confianza y de alto riesgo al servicio de Gobierno del Estado.

Pág. 7204

-0-

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en esta Ciudad.

Pág. 7205

-0-

ORGANISMO DESCENTRALIZADO

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

ACUERDO mediante el cual se otorga reconocimiento como Centro de Formación Educativa Básica para Adultos en el Estado a las empresas: ALFA CRONOS, S.A. DE C.V., BILCO DE MEXICO, S.A. DE C.V., CEQUENT TRAILER PRODUCTS S.A. DE C.V., CHRISTUS MUGUERZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V., OPERADORA DE TIENDAS FUTURAMA, S.A. DE C.V., PRODUCTOS MARINE, S.A. DE C.V., SATURN ELECTRONICS DE JUAREZ, S.A. DE C.V., SERVICIOS RAM DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., SMTC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. Y TORO COMPANY S. DE R.L. DE C.V.

Pág. 7206

-0-

ORGANO AUTONOMO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General, por el cual se determina el destino de los ingresos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas a los ciudadanos y partidos políticos.

Pág. 7207

-0-

ACUERDO del Consejo General, mediante el cual se aprueba el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

Pág. 7209

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-28-2012, relativa a la adquisición e instalación de 300 celdas fotovoltaicas, solicitado por la Dirección General de Asentamientos Humanos.

Pág. 7221

-0-

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-29-2012, relativa a la adquisición de materiales para construcción solicitado por la Dirección General de Centros Comunitarios y Forestación.

Pág. 7223

-0-

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-30-2012, relativa a la adquisición de diversos materiales para construcción solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.

Pág. 7225

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL MORELOS, CHIH.

CONVOCATORIA a la Licitación Pública Nacional No. PMM-LPN-2012-02 y PMM-LPN-2012-03, relativas a la línea de distribución eléctrica Las Animas y red de distribución eléctrica San Pablo, respectivamente.

Pág. 7227

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 7228 a la Pág. 7229

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 21 de noviembre del 2012.

No. 93

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 076 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe y Calvo, Chih., por el que se aprobó la condonación del 40% de los recargos a los contribuyentes del impuesto predial.

Pág. 7281

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

-0-

Pág. 7281 a la Pág. 7316

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

LIC. CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me concede el Artículo 93, Fracción XLI, de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, Fracción VI, y 25, Fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; así como el Artículo 50, del Código Municipal del Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO 076

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre del año dos mil doce, mediante el cual se aprobó la condonación del 40% de los recargos a los contribuyentes del impuesto predial.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 24 de noviembre del 2012.

No. 94

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 896/2012 I P.O. por medio del cual se otorga a la C. Rosa Ángela Ramos Rivera y a los menores Luis Carls, Ernesto Antonio y Janeth Guadalupe, todos de apellidos Chávez Ramos, a partir del 15 de marzo del año 2012, una pensón mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Cutberto Chávez Rodelo, Oficial de Seguridad y Custodia Celador "C", adscrito a la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 7319

-0-

DECRETO No. 897/2012 I P.O. por medio del cual se otorga al C. Dagoberto Romero Lugo, quien fuera Agente de Policía de la División Preventiva, dependiente de la Policía Estatal Unica, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado, a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, una pensón mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, por habersele declarado una incapacidad permanente total para la función laboral, derivada de los hechos sucedidos en fecha 22 de febrero del año 2009, en ejercicio de su función.

Pág. 7320

-0-

DECRETO No. 901/2012 I P.O. por medio del cual se otorga a la C. Marisela Torres Cruz y al menor Hugo Roberto Velázquez López, a partir del 15 de marzo del año 2012, una pensón mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Saúl Velázquez Medina, Celador "C", adscrito a la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 7321

-0-

DECRETO No. 912/2012 I P.O. por medio del cual se adiciona con los Artículos DECIMOCTAVO, DECIMONOVENO y VIGÉSIMO la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal de 2012.

Pág. 7322

-0-

DECRETO No. 913/2012 I P.O. por medio del cual y de conformidad con el artículo 64, fracción XV, inciso C) de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, el H. Congreso del Estado se constituye en Colegio Electoral, para proceder a la elección de Consejeros Electorales, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral.

Pág. 7324

-0-

DECRETO No. 914/2012 I P.O. por medio del cual y con fundamento en los artículos 36 y 64, fracción XV, inciso C) de la Constitución Política del Estado, se eligen como Consejeros Electorales, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, por seis años, a las personas que se mencionan en el mismo.

Pág. 7324

-0-

PODER EJECUTIVO

Acuerdo No. 077 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuauhtémoc, Chih., por el que se aprobó el Reglamento de Imagen para dicho Municipio.

Pág. 7325

-0-

ACUERDO No. 078 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se reforma el artículo 10 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación, como Organismo Descentralizado de la Administración Municipal.

Pág. 7331

-0-

ACUERDO No. 079 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se autoriza el "Cambio de Uso de Suelo Encordada Blanca", solicitado por Nataraj, S.A. de C.V. y Kokopelli Desarrollo Inmobiliario, S.A. de C.V., en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal, en un predio ubicado al suroeste de la ciudad, sobre la Avenida Teófilo Borunda y la Vialidad Propuesta Poniente 5, con superficie de 84,295.35 metros cuadrados, para realizar el cambio de uso de suelo de habitacional H-35 y mixto intenso, a un uso de suelo habitacional H-45 y mixto intenso.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

CONVOCATORIA Licitación Pública No. ICHS-P-47/12 relativa a la adquisición de uniformes y calzado de invierno destinado para el personal sindicalizado y de confianza de los Centros Hospitalarios y Oficinas Centrales.

Pág. 7336

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

-0-

CONVOCATORIA Licitaciones Publicas No. SSCH-LP-013/2012, SSCH-LP-014/2012, relativa a la adquisición de servicios de limpieza y vigilancia en diversos hospitales del Estado.

Pág. 7337

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CONVOCATORIA de Obra Pública Nacional de Licitación No. ICHIFE-LP-09-12, relativa a diversos trabajos de construcción en la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Pág. 7338

-0-

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública SEECH-LP-04-2012, relativa a la adquisición de Servicios Generales, conformado por paquetes de: mensajería, sanitarios portátiles, vigilancia y copiadoras.

Pág. 7339

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SEECH-LP-05-2012, relativa a la adquisición de vales de despensa, destinados al personal que labora en SEECH.

Pág. 7340

-0-

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Pública Nacional No. JCAS-INE-A001/2012, relativo al suministro e instalación de mobiliario, equipo, material y reactivos para los laboratorios de calidad del agua.

Pág. 7341

-0-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

CONVOCATORIA Nacional No. UTCJ/LIE/02/2012, relativa a la prestación de los servicios de limpieza y vigilancia en sus instalaciones por el ejercicio fiscal 2013.

Pág. 7343

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DELICIAS, CHIH.

CONVOCATORIA a la Licitación Pública No. L.P. 01-12, relativa a la adquisición de productos alimenticios para ser utilizados en el programa de desayunos escolares 2013.

Pág. 7344

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

-0-

Pág. 7345 a la Pág. 7483

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 28 de noviembre del 2012.

No. 95

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 895/2012 I P.O. por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado, declara al **C. MANUEL GÓMEZ MORÍN**, como Benemérito del Estado de Chihuahua.

Pág. 7486

-0-

DECRETO No. 900/2012 I P.O. por medio del cual se autoriza al Titular del Ejecutivo del Estado a suscribir, en su caso, por sí mismo o por conducto de las Secretarías de Hacienda y de Educación, Cultura y Deporte, de manera conjunta o separada, los instrumentos que resulten necesarios para garantizar la continuidad de las obligaciones derivadas de la incorporación total voluntaria al régimen obligatorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, respecto de aquellos trabajadores y sus beneficiarios cuyo régimen les resulte aplicable, del Organismo Público Descentralizado denominado "Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua".

Pág. 7487

-0-

**PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE HACIENDA**

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/048/2012-BIS relativa a la adquisición de uniformes de oficiales de Vialidad y Tránsito, requerido por la Fiscalía General del Estado, para la División de Vialidad y Tránsito.

Pág. 7488

-0-

**ORGANISMO DESCENTRALIZADO
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA de Licitación Pública Número NC-JMAS-2012-020-AD-RP-P, relativa a la adquisición de equipo de cómputo.

Pág. 7489

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUÁREZ, CHIH.

ACUERDO del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, por el cual se aprobó una modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2012.

Pág. 7490

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 7494 a la Pág. 7539

-0-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 01 de diciembre del 2012.

No. 96

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 980/2012 I P.O., mediante el cual el H. Congreso del Estado se constituye en Colegio Electoral, para proceder a la elección de Consejeros del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Pág. 7543

-0-

DECRETO No. 981/2012 I P.O., mediante el cual se eligen como Consejeros del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, a los ciudadanos que se mencionan en el mismo.

Pág. 7543

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 080 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se crea la COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Pág. 7544

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

IMPORTE de las Participaciones del Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, Fondo de Fiscalización e Incentivos a la Venta Final de Gasolina y Diesel (IEPS), entregadas a cada municipio de esta Entidad Federativa durante el período comprendido de julio a septiembre de 2012.

Pág. 7547

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTO de Notificación de Resolución de Revertimientos de varios lotes ubicados en esta Ciudad.

Pág. 7548

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Licitación Pública SEECH-LP-06-2012, relativa a la adquisición de mobiliario.

Pág. 7549

-0-

CONVOCATORIA de Licitación Pública SEECH-LP-07-2012, relativa a la adquisición de material de construcción.

Pág. 7550

-0-

CONVOCATORIA de Licitación Pública SEECH-LP-08-2012, relativa a la adquisición de papel bond.

Pág. 7551

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. ICHS-P-50-12, relativa a la contratación del servicio de vigilancia destinado para diversos hospitales del Estado.

Pág. 7552

-0-

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Licitación Pública PCE-LP-001-2013, relativa a la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos.

Pág. 7553

-0-

CONVOCATORIA de Licitación Pública PCE-LP-002-2013, relativa a la adquisición y suministro de prótesis de rodilla, cadera, hombro sistema de fijación de columna, marcapasos, insumos para cirugía percutánea de hallux valgo e injertos.

Pág. 7554

-0-

CONVOCATORIA de Licitación Pública PCE-LP-003-2013, relativa a la adquisición y suministro de material de curación, de laboratorio, dental, de rayos X y de reactivos.

Pág. 7555

-0-

CONVOCATORIA de Licitación Pública PCE-LP-004-2013, relativa a la adquisición de bienes de consumo consistentes en artículos de limpieza, de oficina, de cómputo y de mantenimiento.

Pág. 7556

-0-

CONVOCATORIA de Licitación Pública PCE-LP-005-2013, relativa a la adjudicación del contrato de suministro de oxígeno medicinal para el año 2013.

Pág. 7557

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

AVISO mediante el cual se CANCELA la Convocatoria Pública Nacional No. 004 de la Licitación ICHIFE-LP-09-12, publicada el 24 de noviembre del 2012.

(publicada en ALCANCE al Periódico Oficial No. 95 del miércoles 28 de noviembre del 2012)

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 16/2012 de la Licitación No. DOPM-49-12, relativa a la construcción de clínica en Colonia Vistas Cerro Grande.

Pág. 7558

-0-

INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

CONVOCATORIA de Licitación No. I.M.P.E. LP-01-2012, relativa al contrato abierto de prestación del servicio de farmacia subrogada.

Pág. 7559

-0-

CONVOCATORIA de Licitación No. I.M.P.E. LP-02-2012, relativa al contrato abierto de prestación de servicio de farmacia subrogada para Medicamento Oncológico y de Especialidad.

Pág. 7560

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. OP-175-2012, relativa a la pavimentación a base de concreto hidráulico reforzado del Circuito Cemento-Piedra Pomex entre Calle Pumicita a Calle Granito de la Col. Pánfilo Natera en esa Ciudad.

Pág. 7561

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DELICIAS, CHIH.

LICITACION Pública No. L.P. 06/12, relativa a la adquisición de póliza de seguro para los vehículos oficiales.

Pág. 7562

-0-

LICITACION Pública No. L.P. 07/12, relativa a la adquisición de póliza de seguro de vida para los empleados del Municipio.

Pág. 7563

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

CONVOCATORIA de Licitación Pública Nacional No. 01/LP/2013, relativa a la adquisición de medicamentos del Departamento de Servicios Médicos Municipales.

Pág. 7564

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 7565 a la Pág. 7656

-0-

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 05 de diciembre del 2012.

No. 97

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 902/2012 I P.O. por medio del cual se expide la Ley de la Universidad Tecnológica Junta de los Ríos. Pág. 7657
-0-

DECRETO No. 903/2012 I P.O. por medio del cual se expide la Ley de la Universidad Tecnológica de Paquimé. Pág. 7662
-0-

DECRETO No. 904/2012 I P.O. por medio del cual se expide la Ley de la Universidad Tecnológica de Camargo. Pág. 7667
-0-

**PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE HACIENDA**

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/059/2012, relativa a la contratación de la póliza de seguro de vida institucional para empleados adscritos al Subsistema Estatal de Educación. Pág. 7672
-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/061/2012, relativa a la contratación de la póliza de seguro para usuarios de las carreteras de cuota del Estado que cubren derecho de peaje. Pág. 7673
-0-

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación SCOP-DOP-21-2012, relativa a la construcción de estacionamiento y Centro de Jubilados denominado "Plaza de la Salud" en esta Ciudad. Pág. 7674
-0-

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

ACUERDO por el que se establece el Código de Ética para los Servidores Públicos de la Contraloría del Estado de Chihuahua. Pág. 7675
-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUÁREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-32-2012, relativa a la prestación del servicio de arrastre de vehículos, desde cualquier vía pública, al depósito oficial municipal o al patio de la Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez que le señale la Dirección General de Tránsito y Secretaría de Seguridad Pública Municipal a través de sus Agentes asignados. Pág. 7679
-0-

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-33-2012, relativa a la prestación del servicio de suministro y reparto de agua potable en pipas a las colonias de la Periferia, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social. Pág. 7681
-0-

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-34-2012, relativa a la adjudicación del contrato de arrendamiento de máquinas de fotocopiado, solicitados por la Dirección de Recursos Materiales de Oficialía Mayor. Pág. 7683
-0-

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-OM-35-2012, relativa a la adquisición de pólizas de seguro para bienes muebles e inmuebles, solicitados por Oficialía Mayor. Pág. 7685
-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

-0-

Pág. 7688 a la Pág. 7760

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 08 de diciembre del 2012.

No. 98

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 081 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., por el que se aprobó una modificación al Reglamento Orgánico de la Administración Pública de dicho Municipio.

Pág. 7763

-0-

ACUERDO No. 082 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, Chih., por el que se autoriza el cambio de uso de suelo Procoviv, S.A. de C.V., en un predio ubicado en la Prolongación de la Avenida Homero, del Fraccionamiento Campo Bello II de esta Ciudad, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de recreación y deporte a habitacional H-60.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/060/2012, relativa a la contratación de los servicios de recolección, custodia, traslado de valores, paquetería, verificación y depósito de valores, así como embalaje y distribución de moneda fraccionaria en diversas casetas de peaje del Estado.

Pág. 7766

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/062/2012, relativa a la contratación del servicio de recolección, custodia, traslado y depósito de valores propiedad del Gobierno del Estado para diversas Recaudaciones de Rentas.

Pág. 7767

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTO de Notificación de Resolución de Revertimientos de varios lotes en esta Ciudad.

Pág. 7768

-0-

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes en el Municipio de Delicias, Chih.

Pág. 7769

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS**

REGISTRO del Padrón Único de Contratistas del mes de noviembre del 2012.

Pág. 7770

-0-

ORGANISMO DESCENTRALIZADO**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ**

CONVOCATORIA Nacional de la Licitación No. UACJ-LIE-12-2012-005, relativa a la contratación de servicio de seguridad, Segunda Convocatoria.

Pág. 7771

-0-

CONVOCATORIA Nacional de la Licitación No. UACJ-LIE-12-2012-006, relativa a la adquisición de uniformes para el personal administrativo manual sindicalizado y eventual, Segunda Convocatoria.

Pág. 7772

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 17/2012 de la Licitación No. DOPM-50-12, relativa a la construcción de paso inferior en Av. Deza y Ulloa y entronque con Av. San Felipe.

Pág. 7773

-0-

LICITACIÓN Pública No. O.M. 25-12, relativa al suministro e instalación de bienes necesarios para la infraestructura de conectividad para las colonias SUMAR.

Pág. 7774

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. OP-179-2012, relativa al reciclado de la Calle Calzada del Río de Calle Valle de las Peñas a Blvd. IV Siglos.

Pág. 7775

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 7776 a la Pág. 7843

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 12 de diciembre del 2012.

No. 99

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 990/2012 I P.O. por medio del cual se expide la LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA para el ejercicio fiscal del año 2013.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 083 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, Chih. por el que se autoriza el cambio de uso de suelo Periférico Francisco R. Almada, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de preservación ecológica primaria y zedec (zona especial de desarrollo controlado), a uso de suelo zedec (zona especial de desarrollo controlado), mixto moderado y comercio y servicios, en un predio con superficie de 16-31-80.62 hectáreas, ubicado al sur de la ciudad.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/064/2012, relativa a la contratación de pólizas de seguro para 38 inmuebles, equipo de radar para control de velocidad, polígrafos (equipo móvil, portátil y accesorios), sillas poligráficas, (1) autobús, así como la contratación del programa de administración de riesgos de responsabilidad civil para daños a terceros del parque vehicular, propiedad del Gobierno del Estado.

Pág. 7847

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 7848 a la Pág. 7885

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 15 de diciembre del 2012.

No. 100

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

CONVOCATORIA Pública a los interesados en participar en la integración del Tribunal Estatal Electoral en calidad de Magistrado.

Pág. 7887

-0-

DECRETO No. 907/2012 I P.O., por medio del cual se reforma el artículo 8, fracción I, incisos c), d) y e), de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua.

Pág. 7888

-0-

DECRETO No. 908/2012 I P.O., por medio del cual se reforman los artículos 2, fracciones II y XIX, y 5, de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores para el Estado de Chihuahua; se reforman los artículos 3, último párrafo; 4, segundo párrafo; 10, 19 y 20 de la Ley para la Donación Altruista de Alimentos en el Estado de Chihuahua.

Pág. 7889

-0-

DECRETO No. 909/2012 I P.O., por medio del cual se otorga a la C. Carmen Irene Lara Gameros y a los menores Rafael y Dayana, ambos de apellidos Romero Lara, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Rafael Romero Carrasco, quien fuera Agente "A" de la División de Investigación, dependiente de la Policía Estatal Única, y ésta a su vez de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 7890

-0-

DECRETO No. 915/2012 I P.O., por medio del cual se reforma la Base QUINTA, incisos 3), 4) y 5) del Decreto Número 11/04 I P.O., publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 8 de diciembre del año 2004, relativo al Fideicomiso para el Desarrollo Forestal Sustentable en el Estado.

Pág. 7891

-0-

TABLA de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013 de los siguientes municipios del Estado, según Decretos Nos: 916/2012 I P.O. Ascensión; 917/2012 I P.O. Bachíniva; 918/2012 I P.O. Balleza; 919/2012 I P.O. Batopilas; 920/2012 I P.O. Buenaventura; 921/2012 I P.O. Carichí; 922/2012 I P.O. Coronado; 923/2012 I P.O. El Tule; 924/2012 I P.O. Galeana; 925/2012 I P.O. Gómez Farías; 926/2012 I P.O. Gran Morelos; 927/2012 I P.O. Guachochi; 928/2012 I P.O. Guerrero; 929/2012 I P.O. Huejotitán; 930/2012 I P.O. Janos; 931/2012 I P.O. Julimes; 932/2012 I P.O. La Cruz; 933/2012 I P.O. Manuel Benavides; 934/2012 I P.O. Matachí; 935/2012 I P.O. Nonoava; 936/2012 I P.O. Praxedis G. Guerrero; 937/2012 I P.O. Morelos; 938/2012 I P.O. Riva Palacio; 939/2012 I P.O. Rosario; 940/2012 I P.O. San Francisco de

Borja; 941/2012 I.P.O. San Francisco de Conchos; 942/2012 I.P.O. Temósachic; 944/2012 I.P.O. Ahumada; 945/2012 I.P.O. Aldama; 946/2012 I.P.O. Allende; 947/2012 I.P.O. Aquiles Serdán; 948/2012 I.P.O. Bocoyna; 949/2012 I.P.O. Camargo; 950/2012 I.P.O. Casas Grandes; 951/2012 I.P.O. Chinipas; 952/2012 I.P.O. Coyame del Sotol; 953/2012 I.P.O. Cusihiuriachi; 954/2012 I.P.O. Dr. Belisario Domínguez; 955/2012 I.P.O. Guadalupe; 956/2012 I.P.O. Guadalupe y Calvo; 957/2012 I.P.O. Guazapares; 958/2012 I.P.O. Hidalgo del Parral; 959/2012 I.P.O. Ignacio Zaragoza; 960/2012 I.P.O. Jiménez; 961/2012 I.P.O. Juárez; 962/2012 I.P.O. López; 963/2012 I.P.O. Madera; 964/2012 I.P.O. Maguarichi; 965/2012 I.P.O. Matamoros; 966/2012 I.P.O. Meoqui; 967/2012 I.P.O. Moris; 968/2012 I.P.O. Namiquipa; 969/2012 I.P.O. Nuevo Casas Grandes; 970/2012 I.P.O. Ocampo; 971/2012 I.P.O. Ojinaga; 972/2012 I.P.O. Rosales; 973/2012 I.P.O. San Francisco del Oro; 974/2012 I.P.O. Santa Bárbara; 975/2012 I.P.O. Santa Isabel; 976/2012 I.P.O. Saucillo; 977/2012 I.P.O. Urique; 978/2012 I.P.O. Uruachi y 979/2012 I.P.O. Valle de Zaragoza.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH-047-2012 BIS, relativa al suministro y en su caso instalación de equipo para talleres y laboratorios, requeridos por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte para el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez.

Pág. 7892

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH-066-2012, relativa a la adquisición de equipo para laboratorios requeridos por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte para el Instituto Tecnológico de Cuauhtémoc.

Pág. 7893

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH-067-2012, relativa al suministro y en su caso instalación de mobiliario y equipo para laboratorios para la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez Campus Norponiente, requerido por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

Pág. 7894

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH-069-2012, relativa a la contratación del servicio de mensajería y paquetería de las diversas unidades que conforman la Dirección General de Ingresos.

Pág. 7895

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-DOP-22-2012, relativa a la remodelación del edificio que antes ocupaban las oficinas de BANRURAL para oficinas de Gobierno del Estado, ubicado en Av. División del Norte y C. Manuel Gómez Morín, Col. Altavista en esta Ciudad.

Pág. 7896

-0-

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

AVISO relativo a la reelección o no del LICENCIADO ANTONIO COSS ARAUJO, en el cargo de Juez de Garantía del Distrito Judicial Bravos.

Pág. 7897

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

LICITACION Pública No. O.M. 26-12, relativa a la adquisición de pólizas de seguro para flotilla vehicular, así como el helicóptero y los edificios del Municipio.

Pág. 7898

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 7899 a la Pág. 7968

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 19 de diciembre del 2012.

No. 101

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en la Ciudad de Chihuahua, Chih.

Pág. 7970

-0-

ORGANISMO DESCENTRALIZADO

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA DE Licitación Pública No. NC-JMAS-2012-033-AD-RP-P, relativa a la adquisición de unidades remotas de control, equipos de telemetría y equipo hidráulico.

Pág. 7971

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública 18/2012 de la Licitación No. DOPM-51-12, relativa a la peatonalización de la Calle Victoria, tramos Av. Vicente Guerrero a Av. Independencia; Av. Vicente Guerrero entre Av. Juárez y Calle Aldama; Calle Libertad entre Av. V. Carranza y Av. V. Guerrero.

Pág. 7972

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 7973 a la Pág. 8008

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 22 de diciembre del 2012.

No. 102

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 8011 a la Pág. 8068

FE DE ERRATAS

-0-

CHIHUAHUA, CHIH., A LOS 20 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012.

FE DE ERRATAS AL DECRETO No. 990/2012 I P.O., APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN SESIÓN DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2012 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 99, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2012, RESPECTO A UN RUBRO DE LA TARIFA PARA EL COBRO DE DERECHOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2013, QUE FORMA PARTE DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

DECRETO No. 990/2012 I P.O.

DICE:

ARTÍCULO UNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua expide la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año dos mil trece, para quedar como sigue:

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

TARIFA PARA EL COBRO DE DERECHOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

Expresada con base en lo señalado en cada uno de los rubros que integran la presente Tarifa y expedida con fundamento en los Artículos 64 fracción VI de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en relación con los artículos 12, 27, 30 y 31 segunda párrafo, 308 y 308-A, todos del Código Fiscal del Estado y demás leyes fiscales en vigor, para el cobro de los derechos que debe percibir la Hacienda Pública Estatal por los servicios públicos que prestan las Dependencias del Gobierno del Estado a los usuarios de los mismos.

Las cifras señaladas en la presente Tarifa se expresan en pesos.

IV POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCION DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO, SE COBRARÁN LAS SIGUIENTES CUOTAS:

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 26 de diciembre del 2012.

No. 103

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

Se aprueba la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2013 de los 67 Municipios del Estado, según Decretos Nos. 996-2012 I P.O. Cuauhtémoc; 997-2012 I P.O. Chihuahua; 998-2012 I P.O. Juárez; 999-2012 I P.O. Nuevo Casas Grandes; 1000-2012 I P.O. Jiménez; 1001-2012 I P.O. Hidalgo del Parral; 1002-2012 I P.O. Guerrero; 1003-2012 I P.O. Namiquipa; 1004-2012 I P.O. Nonoava; 1005-2012 I P.O. Ocampo; 1006-2012 I P.O. Riva Palacio; 1007-2012 I P.O. Rosales; 1008-2012 I P.O. Rosario; 1009-2012 I P.O. San Francisco de Borja; 1010-2012 I P.O. San Francisco de Conchos; 1011-2012 I P.O. Santa Bárbara; 1012-2012 I P.O. Satevò; 1013-2012 I P.O. Saucillo; 1014-2012 I P.O. Temósachic; 1015-2012 I P.O. Urique; 1016-2012 I P.O. Uruachi; 1017-2012 I P.O. Valle de Zaragoza; 1018-2012 I P.O. Guazapares; 1019-2012 I P.O. Ojinaga; 1020-2012 I P.O. López; 1021-2012 I P.O. Galeana; 1022-2012 I P.O. La Cruz; 1023-2012 I P.O. San Francisco del Oro; 1024-2012 I P.O. Carichí; 1025-2012 I P.O. Casas Grandes; 1026-2012 I P.O. Coronado; 1027-2012 I P.O. Coyame del Sotol; 1028-2012 I P.O. Cusihuiachi; 1029-2012 I P.O. Delicias; 1030-2012 I P.O. Guachochi; 1031-2012 I P.O. Guadalupe; 1032-2012 I P.O. Camargo; 1033-2012 I P.O. Santa Isabel; 1034-2012 I P.O. Chinipas; 1035-2012 I P.O. Ignacio Zaragoza; 1036-2012 I P.O. Janos; 1037-2012 I P.O. Julimes; 1038-2012 I P.O. Madera; 1039-2012 I P.O. Manuel Benavides; 1040-2012 I P.O. Matachí; 1041-2012 I P.O. Matamoros; 1042-2012 I P.O. Meoqui; 1043-2012 I P.O. Morelos; 1044-2012 I P.O. Moris; 1045-2012 I P.O. Praxedis G. Guerrero; 1046-2012 I P.O. Guadalupe y Calvo; 1047-2012 I P.O. Gómez Farías; 1048-2012 I P.O. Gran Morelos; 1049-2012 I P.O. Ahumada; 1050-2012 I P.O. Aldama; 1051-2012 I P.O. Allende; 1052-2012 I P.O. Aquiles Serdán; 1053-2012 I P.O. Ascensión; 1054-2012 I P.O. Bachíniva; 1055-2012 I P.O. Balleza; 1056-2012 I P.O. Huejotitán; 1057-2012 I P.O. El Tule; 1058-2012 I P.O. Batopilas; 1059-2012 I P.O. Dr. Belisario Domínguez; 1060-2012 I P.O. Bocoyna; 1061-2012 I P.O. Maguarichi y 1062-2012 I P.O. Buenaventura, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 1132-2012 I P.O., por medio del cual se expide el PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA para el Ejercicio Fiscal del año 2013.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-DOP-23-2012, relativa a la construcción del Corredor Cultural-Stallforth-Palacio de Alvarado-Griensen ubicado en Colonia Centro en H. del Parral, Chih.

Pág. 8070

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 8071 a la Pág. 8088

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 29 de diciembre del 2012.

No. 104

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 792/2012 II P.O., mediante el cual se expide la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

TABLA de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013 de los siguientes municipios del Estado, según Decretos Nos: 992/2012 I P.O. Chihuahua; 993/2012 I P.O. Cuauhtémoc; 994/2012 I P.O. Delicias y 995/2012 I P.O. Satevó.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 084 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se modifican y ajustan, para su cobro y recaudación por la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal en las casetas que se indican, las cuotas de peaje a los usuarios de los tramos carreteros Sueco-Villa Ahumada, Chihuahua-Sacramento, Santa Isabel-Cuauhtémoc, Conchos-Delicias, Camargo-Conchos, Jiménez-Camargo, Jiménez-Savalza, Ojo Laguna-Flores Magón (del kilómetro 107 de la carretera Chihuahua-Juárez a Flores Magón), acortamiento Flores Magón-Galeana (del entronque con el kilómetro 69+700 de la carretera Sueco-Nuevo Casas Grandes al entronque con el kilómetro 155+800 de la misma carretera), libramiento Samalayuca-San Jerónimo (del entronque con el kilómetro 334.7 de la carretera Chihuahua-Ciudad Juárez-Janos), y Chihuahua-Ojinaga (del entronque con el kilómetro 84.7 de la carretera Chihuahua-Ojinaga hasta el entronque con el kilómetro 201.1 de la carretera a Camargo-Ojinaga), en el Estado de Chihuahua.

Pág. 8090

-0-

ACUERDO No. 088 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Jiménez, por el que se aprobó la condonación de los recargos a los contribuyentes del impuesto predial.

Pág. 8092

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

TARIFA del Impuesto Sobre Nóminas vigente a partir del primero de enero del año 2013.

Pág. 8094

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

LICITACION Pública No. O.M. 27-12, relativa a la adquisición de concreto hidráulico premezclado, requerido por la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Pág. 8095

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 8096 a la Pág. 8120

-0-